

Ana Lucia Estrada Domínguez

**Estudio de viabilidad para la creación de un programa de maestría en
Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés**

M.A. Ana María Estacuy Muñoz



**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, noviembre de 2023

Ana Lucia Estrada Domínguez

**Estudio de viabilidad para la creación de un programa de maestría en
Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés**

M.A. Ana María Estacuy Muñoz



**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, noviembre de 2023

**Este informe fue presentado por la
autora como trabajo de Tesis previo
a optar al grado de Maestra en
Docencia Superior.**

Guatemala, noviembre de 2023.

Autoridades

M.A. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Decano

Lcda. Claudia Antonieta Recinos Godoy
Vocal I

M.A. Darling Luzbeth Salvatierra Bautista
Vocal III

Est. Rashell Marleny Osorio Lémus
Vocal IV

Est. Ana María Adamaris Enríquez Martínez
Vocal V

Lcda. Ana Lucia Estrada Domínguez
Secretaria Académica

Dra. María Iliana Cardona de Chavac
Directora Escuela de Estudios De Postgrado

Dra. Maribel Alejandrina Valenzuela Guzmán
Coordinadora de Maestrías en Ciencias
Escuela de Estudios de Posgrado

Índice

Índice de tablas	7
Índice de Ilustraciones	8
Resumen.....	10
Abstract	12
Introducción	14
Capítulo I: Elementos básicos y metodológicos	16
1.1 Línea de investigación	16
1.2 Tema	16
1.3 Planteamiento del problema	16
1.4 Justificación.....	23
1.5 Delimitación	31
1.6 Objetivos	32
1.7 Metodología empleada	33
1.7.1 Enfoque de la investigación	33
1.7.2 Alcance de la investigación	34
1.7.3 Diseño de la investigación.....	35
1.7.4 Operacionalización de las variables o identificación de categorías	35
1.7.5 Población y muestra.....	37
1.7.6 Técnicas e instrumentos.....	38
1.7.7 Estrategias para presentación y análisis de datos	39
1.7.8 Procedimiento.....	40
CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica.....	43
2.1 Definición de línea de investigación	43
2.1.2 Internacionalización de la Educación Superior:	43
2.2.3 Competencia Global:.....	44
2.2.4 Investigación y Colaboración Internacional	44
2.2.5 Diversidad de Enfoques Educativos:	45

2.2.6 Desafíos de Acceso y Equidad:.....	45
2.2.7 Adaptación Curricular:.....	45
2.2 Teorías y conceptos.....	46
2.2.1 Índice del idioma inglés	46
2.2.2 La globalización y el idioma inglés	48
2.2.3 Importancia del dominio del inglés	52
2.2.4 Beneficios de la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés.....	58
2.2.5 Idioma Inglés en Guatemala	61
2.2 Conceptualización del Idioma Inglés	66
2.2.1 Origen del idioma inglés.....	66
2.2.2 Teorías del proceso de adquisición y apropiación de segundas lenguas ..	68
2.2.3 Competencia Comunicativa del idioma inglés	74
2.2.4 Enfoques de enseñanza en lenguas extranjeras	76
2.2.5 Métodos de enseñanza de lenguas extranjeras	80
2.2.6 Estrategias en la enseñanza y aprendizaje de del idioma inglés	83
2.2.6.1 Estrategias Cognitivas.....	83
2.2.6.2 Estrategias Metacognitivas.....	84
2.2.6.3 Estrategias Afectivas.....	84
2.2.6.4 Estrategias Sociales.....	84
2.2.7 Rol del profesor y estudiante en el aprendizaje-enseñanza de lenguas extranjeras	85
2.2.8 Marcos internacionales de referencia en lenguas extranjeras	87
2.2.9 Niveles comunes de referencia según el CEFR	88
2.3 Educación Superior y Estudios de Posgrado, Universidad de San Carlos de Guatemala.....	93
2.3.1 La universidad como institución de la educación superior	93
2.3.2 Marco Legal de la educación superior en Guatemala.....	94
2.3.4 Sistema de las Universidades en Guatemala	97
2.3.5 Acceso a la Educación Superior en Guatemala	100
2.3.7 Formación del docente en Guatemala para la enseñanza del idioma inglés en educación superior	103
2.3.8 Estudios de Posgrado y la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	106
2.3.9 Breve reseña histórica de la Facultad de Humanidades.....	108
2.3.10 Breve reseña histórica de la Sección de Idiomas	110
2.3.11 Breve reseña histórica de Escuela de Estudios de Posgrados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	112
2.3.12 Estudiante de Posgrado	114

2.3.13 Consideraciones Generales Programas de posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala	116
2.3.14 Especialización en estudios de Posgrado	117
2.3.15 Maestría	119
Capítulo III: Presentación y Análisis de resultados	123
3.1 Participantes TTS 2017	124
3.1.1 Información demográfica	124
3.1.2 formación académica	128
3.1.3 situación laboral	129
3.1.4 Condiciones para optar a la maestría con especialización en idioma inglés	131
3.2 Encuesta a Egresados de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés	136
3.2.1 Información Demográfica	136
3.2.3 Situación laboral.....	139
3.2.4 Condiciones para optar a la maestría con especialidad en Idioma Inglés	141
3.3 Encuesta a Profesores	144
3.3.1 Información demográfica	144
3.3.2 Formación Académica.....	146
3.3.3 Situación Laboral	146
3.3.4 Condiciones para optar a la maestría con especialización en idioma inglés	148
Recomendaciones	155
Propuesta	157
I. Introducción:.....	157
II. Contexto de programa.....	158
Apéndice.....	186
1. Instrumento de Investigación:	186

Índice de tablas

Tabla 1 Oferta Académica de las universidades de Guatemala en el Idioma Inglés..	27
Tabla 2 Variables Identificación de categorías.....	35
Tabla 3 Cantidades de instrumentos aplicados en distribución por los encuestados.	38

Tabla 4 Presupuesto y recursos utilizados en la investigación.....	42
Tabla 5 Las variables de Stephen Krashen	72
Tabla 6 Niveles comunes de referencia: escala global según el Marco Común Europeo de Referencia	90
Tabla 7 Fundación de Universidades Privadas y Pública en Guatemala	98
Tabla 8 Plan de estudio.....	168
Tabla 9 Línea de investigación	171

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Proceso de análisis de información que se realizó con los datos obtenidos.....	40
Ilustración 2 Descripción de los niveles de dominio lingüístico según el Marco Común Europeo	89
Ilustración 3 Género y Edad.....	124
Ilustración 4 Etnia	125
Ilustración 5 Idioma Materno según etnia.....	126
Ilustración 6 Estado civil y género.....	127
Ilustración 7 ¿De qué universidad es egresado?	128
Ilustración 8 ¿Cuál es su situación a nivel de la licenciatura?	129
Ilustración 9 ¿Cuál es su situación laboral actual?	129
Ilustración 10 Si actualmente labora ¿Cuál es su estatus laboral?	130
Ilustración 11 ¿Cuál es el rango de su salario actual?	130
Ilustración 12 ¿Está interesado(a) en continuar sus estudios en un programa de maestría con especialización en el idioma inglés?.....	131
Ilustración 13 ¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría TRIMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?	132
Ilustración 14 ¿Qué modalidad de estudios está interesado?	133
Ilustración 15 ¿Qué jornada está interesado en estudiar el programa de maestría con especialización en inglés?	133
Ilustración 16 ¿Cuál es la razón principal por la que continuaría con sus estudios?	135
Ilustración 17	135
Ilustración 18 Género y Edad	136
Ilustración 19 Etnia	137
Ilustración 20 Idioma Materno.....	137
Ilustración 21 Género y Estado Civil.....	138

Ilustración 22 ¿De qué universidad es egresado?	138
Ilustración 23 ¿Cuál es su situación a nivel de licenciatura?	139
Ilustración 24 ¿Cuál es su situación laboral actual?	139
Ilustración 25 ¿Cuál es su estatus laboral?.....	140
Ilustración 26 ¿Cuál es el rango de su salario actual?	140
Ilustración 27 ¿Está interesado(a) en continuar sus estudios en un programa de maestría con especialización en el idioma inglés?	141
Ilustración 28 ¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría TRIMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?.....	141
Ilustración 29 ¿Qué modalidad y jornada de estudios está interesado?	142
Ilustración 30 ¿Cuál es la razón principal por la que continuaría con sus estudios?	142
Ilustración 31 ¿Qué programa de maestría está interesado?	143
Ilustración 32 Edad y Género.....	144
Ilustración 33 Etnia	144
Ilustración 34 Género e idioma materno	145
Ilustración 35 Estado civil	145
Ilustración 36 ¿De qué universidad es egresado y cuál es su situación a nivel de licenciatura?.....	146
Ilustración 37 ¿Cuál es su situación laboral actual?	146
Ilustración 38 ¿Cuál es su estatus laboral?.....	147
Ilustración 39 ¿Cuál es el rango de su salario actual?	147
Ilustración 40 ¿Está interesado en estudiar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?	148
Ilustración 41 ¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría TRIMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?	148
Ilustración 42 ¿Qué modalidad y jornada de estudios está interesado?	149
Ilustración 43 ¿Cuál es la razón principal por la que continuaría con sus estudios?	150
Ilustración 44 ¿Qué programa de maestría está interesado?	150
Ilustración 45 Universidades a las que pertenecen los participantes TTS 2017	161

Resumen

Esta tesis es el resultado de un proceso de investigación cuantitativa exploratoria realizada para determinar la importancia de brindar la preparación a estudiantes de posgrado con especialización en lingüística de la enseñanza del idioma inglés. Es por esta razón se presentan indicadores estadísticos sobre la viabilidad y demanda sobre dicha especialización en los docentes a este nivel. Las opiniones de estudiantes y la aplicación de viabilidad en donde se refleja la importancia de cubrir la demanda a nivel superior en la administración y enseñanza del inglés como idioma extranjero. Lo cual trae consigo ventajas competitivas para quien lo domine a nivel posgrado, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo personal y profesional en su entorno, quienes muchas veces no encuentran alternativas que puedan continuar con una especialización en este idioma.

La Universidad de San Carlos de Guatemala se caracteriza por ser un ente educativo de educación superior y una de las mejores evaluadas a nivel nacional e internacional. Por esta razón, es la institución pionera en los nuevos procesos de formación e investigación de calidad. Para lo cual, puede ampliar su oferta académica,

y trabajar de la mano con entidades como la Embajada de los Estados Unidos u otras universidades que pertenezcan a la Unión Europea para enfrentar los retos a nivel nacional derivados de las actividades comerciales e intereses internacionales mediante la capacitación lingüística de sus habitantes en áreas afines a las actividades comerciales, competitividad, productividad, e innovación especialmente en el sistema educativo y laboral para crecer su economía y Guatemala no escapa de esta realidad.

Para poder brindar una óptima formación a los diferentes profesionales del sector público o privado que tienen como carga académica la enseñanza del idioma inglés a nivel medio y superior; se busca contribuir con el desarrollo del planteamiento de una iniciativa por medio de un estudio de viabilidad abrir un nuevo programa de maestría en la Escuela de Posgrado de la Facultad de humanidades, denominada tentativamente Maestría en Lingüística aplicada a la enseñanza del Idioma Inglés; de acuerdo a la metodología utilizada para el análisis de información pertinente: que como se verá en el siguiente documento, es viable comercial, técnica, académica, administrativa y financieramente. Por esta razón se encontraría lista para iniciar su fase de ejecución ante el Sistema de Estudios de Posgrado USAC, reconociendo que cumple con los requisitos del reglamento de este y se puede proporcionar una maestría con especialización de dicho idioma por medio de esta investigación. **Palabras claves: lingüística, idioma, inglés, posgrado, viabilidad, especialización.**

Abstract

This thesis is the result of an exploratory quantitative research process carried out to determine the importance of providing preparation to postgraduate students with a specialization in English language teaching linguistics. For this reason, the statistical indicators are presented on the feasibility and demand for such specialization for professors at this level.

The opinions of students and the application of viability reflects the importance of covering the demand at a higher level in the administration and teaching of English as a foreign language, which provides competitive advantages for those who master teaching techniques, methods and methodologies at the graduate level, and at the same time it contributes to personal and professional development in their environment, who often do not find alternatives that can continue with a specialization in this language in Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala is characterized by being an educational entity of higher education and one of the best evaluated nationally and internationally. That is why it must be the pioneer institution nowadays in training and research processes. For which, you can expand your academic offer, and work hand in hand with entities such as the United States Embassy or other universities that belong to the European Union to face the challenges at the national level derived

from commercial activities and international interests through the linguistic training of its inhabitants in areas related to commercial activities, competitiveness, productivity, and innovation especially in the educational and labor system to grow its economy and Guatemala does not escape this reality.

In order to be able to provide optimal professional development to the different professionals of the public or private sector whose academic charge is teaching or administrating English Program, courses or syllabuses at a higher level; It seeks to contribute to the development of the approach of an initiative through a feasibility study to open a new master's program at Escuela de Posgrado of Facultad de Humanidades tentatively called a Master's Degree in Linguistics applied to the teaching of English; according to the methodology used for the analysis of pertinent information: that as will be seen in the following document, it is commercially, technically, academically, administratively and financially viable. For this reason, it would be ready to begin its execution phase before the USAC Postgraduate Studies System, recognizing that it meets the requirements of the regulation of the same and a master's degree with specialization of that language can be provided through this research.

Keywords: thesis, language, English, higher education, viability, specialization.

Introducción

La presente investigación se centra en la evaluación de la viabilidad de la implementación de un nuevo programa de maestría en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este estudio no solo busca analizar la factibilidad de esta iniciativa, sino también su potencial contribución al fortalecimiento de la educación superior en la institución. En última instancia, esta investigación se erige como un paso crucial hacia la obtención del título de Magíster en Docencia Universitaria, enmarcando un compromiso sólido con la mejora de la calidad académica y la formación de futuros profesionales en un contexto universitario en constante evolución.

El empleo de una lengua extranjera, con especial énfasis en el inglés, ha evolucionado de ser un privilegio para convertirse en una imperativa necesidad en diversos sectores productivos. Esto se debe en gran medida al avance inexorable de la globalización, que ha cobrado aún más relevancia en tiempos recientes. Este fenómeno se erige como la fuerza motriz detrás de la creciente importancia que ha adquirido el inglés a escala mundial, al punto de consolidarse como el idioma universal en la actualidad.

Dicho proceso de globalización ha traído consigo la firma de tratados de libre comercio con algunos países, como Brasil, Canadá, Suiza y Estados Unidos, en donde

muchas de las negociaciones son realizadas en inglés, por lo cual dentro de las organizaciones se ha establecido como requisito fundamental que los profesionales tengan un dominio en este idioma, para poder ser contratados en determinados cargos y puedan tener la posibilidad de una movilidad laboral internacional (Uribe, 2012). De acuerdo con las necesidades descritas, durante la última década se le ha prestado mayor atención a al idioma inglés y es por ello por lo que, el Ministerio de Educación (MINEDUC) en el año 2021, inauguró el Programa de Becas de Inglés, el cual benefició a 150 estudiantes de secretariado bilingüe en San Juan Sacatepéquez, Guatemala. En ese sentido, el desarrollo de este tipo de proyectos permite que los jóvenes desarrollen competencias para aplicarlas en su vida profesional y laboral (Contreras, 2021).

Las perspectivas reales de empleabilidad de los futuros profesionales no dependen únicamente de los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias adquiridas en la universidad, sino también de su dominio de diferentes idiomas, destacando especialmente el inglés (Ortiz, 2013). Se espera que los estudiantes recién graduados sean capaces de comprender textos complejos que se encuentren dentro de su área de conocimiento y puedan expresarse con cierto grado de fluidez cuando se comuniquen con otras personas en inglés, por tal razón las instituciones de educación media deben garantizar el cumplimiento de un número de horas básicas y la calidad en las cátedras que son impartidas

Capítulo I: Elementos básicos y metodológicos

1.1 Línea de investigación

“La Educación Superior en la globalización”

1.2 Tema

Estudio de viabilidad para la creación de un programa de maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés.

1.3 Planteamiento del problema

La creciente importancia del aprendizaje del idioma inglés en la actualidad ha transformado su rol de mera alternativa o complemento en la formación, convirtiéndolo en un requisito esencial para alcanzar un desarrollo pleno en diversos aspectos de la vida, particularmente en el ámbito profesional. En este contexto, es imperativo elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de este idioma, lo cual demanda una capacitación de vanguardia para los profesionales que se dedican a esta área. La implementación de un programa de estudios de posgrado actualizado se presenta como una necesidad inminente para abordar eficazmente esta creciente demanda y adaptarse a las exigencias de la sociedad actual.

Inglés es el idioma oficial o segunda lengua a nivel mundial; ya que se ha evidenciado su dominio en casi sesenta países lo que posiciona el idioma en contenido

e información en internet, incluyendo artículos, libros, películas, series y videos. Otro impacto importante es en el trabajo remoto, ya que muchas empresas están reclutando personal en otros países (Pearson Latam, 2022).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**) han generado que la expansión e impacto del idioma inglés sea trascendente. El 80% de la información almacenada electrónicamente en redes sociales, sitios web, buscadores entre otras está disponible en este idioma, mientras que de los 40 millones de usuarios de Internet cerca del 80% se comunican en inglés (Sanjuán, 2017). Como resultado, se han desarrollado aplicaciones para el aprendizaje de dicho idioma, como Duolingo. Esta aplicación se encuentra al alcance de los usuarios de forma gratuita y ofrece recursos, pero todavía existe un porcentaje significativo de personas que no están preparadas para utilizarla adecuadamente debido a que no poseen conocimiento del idioma inglés.

También se puede mencionar que el dominio del idioma Inglés se ha convertido en un requisito a nivel profesional para poder acceder al mercado laboral. Esto se debe a que, con el avance imparable de la globalización, cada vez un mayor número de empresas operan a nivel internacional, utilizándolo como el idioma común de comunicación entre personas de distintas nacionalidades que dominan otros idiomas, de tal cuenta este se ha convertido como el idioma universalmente conocido por

excelencia. Otro requisito es a nivel académico, debido que, para optar a un programa de becas se requiere la aprobación de una prueba estandarizada que demuestre el dominio del idioma.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) del país de Guatemala ha desarrollado el Curriculum Nacional Base (CNB) con la finalidad de propiciar una integración curricular que se caracteriza por definir las áreas curriculares como el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dentro de estas áreas se encuentra el Idioma Materno I (L1), Segundo Idioma (L2) y el Tercer Idioma (L3) Inglés. El Currículo Nacional Base del área de Comunicación y Lenguaje idioma Extranjero Inglés, cuya malla curricular es un recurso que orienta en el ejercicio docente y en la organización de sus clases en los diferentes centros educativos (Ministerio de Educación (MINEDUC), 2021).

En virtud de la importancia que se le da importancia al aprendizaje del tercer idioma en el sector público educativo, el Mineduc a través de la Dirección Departamental de Educación Guatemala y con base al Acuerdo Gubernativo y Ministerial vigente, realiza el procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación del personal bajo el renglón presupuestario disponible para los puestos del nivel medio ciclo básico y diversificado, para la plaza en Inglés; definiendo como requisito para los profesionales que desean aplicar que cuenten con los siguientes

estudios: profesores de Enseñanza Media del Idioma Inglés, Secretaria Bilingüe o Maestro de Educación Primaria en ambos casos se requiere de 10 cursos aprobados en Profesorado de Enseñanza Media o 10 cursos de la profesionalización en inglés con experiencia de dos años en docencia de educación media y para el caso del Profesorado de Enseñanza Media acreditar constancia extendida de CIAV, CALUSAC, IGA. También, Profesional a nivel de Licenciatura en cualquier especialidad, con TOEFL (que en sus siglas de inglés significa Test of English as a Foreign Language) debidamente aprobado (MINEDUC, 2020).

Además de lo antes analizado, se debe entender que el dominio del idioma inglés tiene su importancia en el sector público y privado. Esto es especialmente relevante en el caso los profesionales que se desempeñen los diferentes cargos como directores de academias de inglés, encargados de proyectos educativos de las diferentes Organizaciones No Gubernamentales (ONG), coordinadores de programas de inglés y pueden tener la posibilidad de desarrollar una oferta académica que eleve la calidad educativa al propiciar la enseñanza y aprendizaje del idioma.

En estos casos, es fundamental poder certificar y acreditar de forma oficial, nacional e internacionalmente las diferentes instituciones educativas que promuevan la enseñanza del idioma inglés. Para ello, el estudiante se verá expuesto a una serie

de certificados reconocidos a nivel superior obteniendo un posgrado, que ayudan a determinar de forma oficial y heterogénea el dominio de los diferentes idiomas. Para poder obtener uno de estos certificados oficiales, es necesario especializarse en esta área que a su vez cuenten con titulación oficial, o bien que nos preparen para superar las pruebas organizadas por las diferentes instituciones nacionales e internacionales de este idioma.

Según el artículo “Inglés con barreras” publicado por Prensa Libre, Guatemala ocupaba el puesto 52 de 60 países evaluados por el Índice Mundial sobre la Capacidad del Inglés, medición efectuada por la entidad Education First, por medio de cuestionarios en línea en esas naciones. Estos datos que reflejan la necesidad y el porqué de la importancia de este idioma en el mundo. Es responsabilidad de los centros educativos de la enseñanza de un idioma extranjero de calidad ya que en nuestro país se necesita cumplir con esta exigencia y subir los estándares educativos, que hoy en día es una realidad que no se ha podido superar (Saravia Fonseca, 2014).

Es por esto por lo que, el rol del profesor frente al idioma extranjero inglés debe de cumplir con los requisitos pedagógicos, didácticos, metodológicos y legales; ya que debe contar con un grado, título, diploma o incorporación de una universidad reconocida en Guatemala, para la enseñanza de este en el nivel medio y superior

como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala según Artículo 87. Además, de cumplir con la Ley de Colegiación Profesional que establece la colegiación de universitarios y el control de su ejercicio (Diario de Centroamérica, 2022).

Por esta razón, la Facultad de Humanidades (FAHUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante la Sección de Idiomas, Departamento de Letras se propone, entre otros fines, despertar, promover y satisfacer un interés permanente hacia el conocimiento y estudio de los idiomas; así como ofrecer el estudio de carreras cuyos cambios, campos y quehaceres correspondan a los idiomas. Esta carrera surge el 8 de junio de 1968 como lo consta el Acta No. 9-77, punto Noveno del Consejo Superior Universitario (Facultad de Humanidades, 2018).

En aras de brindar mayor cobertura a una formación académica la FAHUSAC a través de la Sección de Idiomas, promueve la continuidad de la carrera de Profesorado en Enseñanza del Idioma Inglés, con una especialidad a nivel grado. La Carrera Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés, aprobada por Consejo Superior Universitario, según Acta No. 06-2014 del 26 de marzo de 2014 (Facultad de Humanidades, 2018).

Por lo cual, surge la necesidad de ofrecer una especialización a nivel de posgrado para los profesionales que dominen el idioma inglés e impartan docencia en un técnico, profesorado o licenciatura a nivel superior en cualquier universidad del país, que cuente con estas carreras. Como es el caso de los profesores que ejerzan docencia en las diferentes carreras de los Departamentos de Arte, Letras, Pedagogía, Filosofía de la FAHUSAC, y tienen a su cargo impartir los cursos de Idioma Extranjero (Idi). Además, los profesores que imparten cursos la carrera de Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés y Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés. Asimismo, egresados que pueden optar a esta especialización. Como resultado, mejorando el nivel de educación a nivel nacional lo cual contribuye al desarrollo de la investigación con sentido social y crítico en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza del inglés para garantizar un análisis fundamentado de alternativas pedagógicas innovadoras en busca de equidad y cualificación profesional.

De tal manera que, la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo esta la institución de educación superior del Estado, vela por organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional. Así como, diseñar y organizar enseñanzas para nuevas ramas Técnicas intermedias y profesionales (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2020).

A partir de la situación expuesta, surge la necesidad de plantear la siguiente pregunta ¿Cuál es la viabilidad para la creación de un programa de maestría en lingüística aplicada en la enseñanza del Idioma Inglés, en la Escuela de Posgrado, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

1.4 Justificación

Los cambios sociales y económicos que Guatemala está experimentando claramente subrayan la necesidad imperante de adquirir un sólido dominio de un idioma, y el inglés se posiciona como una necesidad fundamental. En la actualidad, Guatemala manifiesta una demanda insaciable de emplear a más de 43 mil personas altamente especializados en el idioma inglés para satisfacer esta creciente necesidad de atraer inversión extranjera (Canahui, 2023).

Este requerimiento no se limita únicamente a la enseñanza en instituciones educativas convencionales, sino que abarca una amplia gama de roles y responsabilidades. La formación continua y especializada a nivel de posgrado es esencial y se dirige a directores administrativos, técnicos, coordinadores de programas educativos, docentes en instituciones de nivel medio, tanto privadas como públicas, así como a organizaciones no gubernamentales que ofrecen programas educativos. Además, se extiende a investigadores educativos, consultores especializados en el

idioma, diseñadores de currículos y programas de inglés, docentes universitarios que imparten clases en pregrado y posgrado en diversas universidades del país con una especialización en inglés, y también a los egresados de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés de la FAHUSAC

De acuerdo con un proyecto realizado por la empresa Education First en 2016, el 5% de la población guatemalteca habla el idioma inglés y su clasificación es de 47.64, considerado como muy bajo. Además, se ubicó a Guatemala en el número 53 de 72 países evaluados . (Saravia Fonseca, 2014). De acuerdo con este reporte, es evidente que este es un indicador que la sociedad guatemalteca necesita aprender inglés ya que el conocimiento de este está dando mejores oportunidades laborales y académicas a quienes lo dominan. Sin embargo, hoy en día existe una demanda muy fuerte para especializar a los profesionales que se dedican a la enseñanza de este idioma desde el nivel preprimario hasta el nivel superior.

En Guatemala, se pueden encontrar diversas certificaciones que acreditan el dominio del idioma inglés, sin embargo, no es una práctica común que las personas busquen obtenerlas. Estas certificaciones se vuelven indispensables para aquellos individuos que aspiran a acceder a empleos mejor remunerados, que suelen encontrarse fuera del país. Esto se debe a que, en el contexto local, la oferta laboral

no siempre resulta lo suficientemente atractiva como para justificar la inversión requerida para obtener dichas la certificaciones acreditadas internacionalmente son brindadas por universidades privadas como la Universidad Landívar y academias como el Instituto Guatemalteco Americano (IGA); por otra parte, la Academia Europea, cuenta con profesores internacionales y como resultado las certificaciones no en su totalidad guatemaltecas. (Canahui, 2023).

Para cubrir la demanda de la sociedad guatemalteca en la educación superior de índole pública y gratuita, la Facultad de Humanidades de la USAC, dentro de su oferta académica cuenta con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés. Los aspirantes del primer ciclo buscan especializarse y se ha identificado una afluencia significativa y la demanda que existe con relación a la prueba específica de Inglés la cual ha incrementado considerablemente. Dicha prueba está compuesta por una fase escrita y una fase oral. Si el resultado es satisfactorio, el aspirante deberá finalizar el proceso de inscripción (Facultad de Humanidades, 2019). La Coordinadora de Admisiones de la FAHUSAC presenta a Junta Directiva un reporte anual en el que se refleja la cantidad de aspirantes que solicitan ingresar a la Sección de Idiomas. En el año 2016, se presentaron 75 aspirantes para sustentar esta prueba específica, en el año 2017 fueron 166 aspirantes, en el año 2018 fueron 246

aspirantes, mientras que el año 2019 fueron 116 aspirantes. A partir que, en el último año se observó una disminución significativa y como resultado se realizó la promoción de la oferta académica la cual se da a conocer en INFOUSAC; su objetivo es dar conocer el proceso de ingreso, las instalaciones y las carreras que ofrece la USAC para el ciclo académico (Junta Directiva Facultad de Humanidades, 2020) .

Como resultado, el campo laboral del idioma inglés ha sido mejor remunerada y reconocida en el ámbito educativo. En el sector educativo público, los salarios están clasificados por un escalafón el cual indica que para la especialización como es el caso de un profesor de inglés, también se ha visualizado un incremento desde el año 2016 al 2020, constituyendo una demanda de continuidad en dicha especialización, dando una respuesta a las exigencias del mercado laboral y de las entidades educadoras del país (Ministerio de Educación (MINEDUC), 2021).

Previo a este estudio, se realizó un diagnóstico para identificar la necesidad de cubrir la demanda que existe por brindar continuidad en la formación a nivel de posgrado. Por lo tanto, se realizó una entrevista dirigida al jefe y 4 profesores de la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central que sirvió para realizar un diagnóstico.

También, se realizó una revisión en las 15 universidades del país, y así verificar la existencia de una especialización en un programa de posgrado enfocado en la **Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés**. Actualmente en Guatemala las universidades privadas como la Universidad del Valle, Universidad Da Vinci, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Mesoamericana, Universidad Panamericana, Universidad Internaciones, Universidad del Istmo, y Universidad Galileo (ver tabla 1) ofrecen carreras de pregrado o diplomado y grado las cuales están enfocadas a la enseñanza del Idioma inglés. Sin embargo, es necesario cubrir la demanda de la formación de profesores que ejercen docencia a nivel superior en las diferentes universidades del país. Por otra parte, la Universidad de San Pablo de Guatemala, Universidad de Occidente, Universidad Rural y la Universidad Rafael Landívar no cuentan con carreras con especialización de esta índole.

Tabla 1

Oferta Académica de las universidades de Guatemala en el Idioma Inglés

No.	Universidades	Pregrado/Diplomado	Grado
1	Universidad San Carlos de Guatemala	Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés	Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés
2	Universidad del Valle	Profesorado en Enseñanza Media en Inglés	Licenciatura en educación y profesorado con especialidad en English Language Teaching

3	Universidad Da Vinci	Profesorado en Enseñanza Media en Inglés y diplomado de Inglés	
4	Universidad Mariano Gálvez	Profesorado en Enseñanza Media en Inglés con Especialización	Licenciatura en Traducción Inglés-Español, Español-Inglés Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés con Especialización en Tecnología Educativa
5	Universidad Mesoamericana	Profesorado de Enseñanza Media en Inglés	Licenciatura En Inglés Y Comercio Internacional (Quetzaltenango)
6	Universidad Panamericana	Profesorado Universitario con especialización en el idioma inglés. (virtual)	
7	Universidad Internaciones	Profesorado en Inglés	
8	Universidad del Istmo	Profesorado de Enseñanza Media en Inglés L3	
9	Universidad Galileo	Profesorado en Enseñanza Media con Especialización Idioma Inglés	Licenciatura en Educación en Inglés

Nota: Elaboración Propia

Cabe resaltar que, la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la entidad encargada de formar profesionales en dicho idioma. En el marco de Cooperación con la Embajada de

Estados Unidos se inició la carrera del Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés en el año 1968. Los catedráticos que iniciaron con dicha carrera eran estadounidenses y posterior los egresados continuaron impartiendo los cursos.

En el año 2014, se impulsa la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés la cual surge de un proyecto de EPS titulado Diseño Curricular de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés. Por lo tanto, 46 años después esta carrera de grado es el resultado de investigación y actualización ante la demanda de un mundo globalizado; que hoy en día ha dado como fruto a cuatro cohortes.

Como resultado, los egresados de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés no continúan estudiando un posgrado debido a que ninguna universidad a nivel nacional ofrece un posgrado enfocado en su especialidad. Además de esta población, existen varios profesionales graduados de otras universidades que cuentan con la experiencia y diplomados para dirigir y ocupar puestos administrativos que requieren conocimientos en la enseñanza del idioma inglés, pero no poseen un título universitario que los acredite en dicha especialización.

Los egresados de la Sección de Idiomas de la carrera de Lingüística en Enseñanza del Idioma Inglés tienen oportunidad de optar a una beca. Según la

publicación de Revista D de Prensa Libre (Gonzalez, 2013), se hace referencia que en Guatemala existe un gran problema debido a la falta de información acerca de becas y cómo obtener una, únicamente se encuentra la información, pero es necesario ofrecer asesoría y acompañamiento. En esta misma publicación señala que para aplicar a una beca es necesario cumplir los requisitos establecidos por cada entidad y ser un candidato elegible. “Cada año son alrededor de 300 aspirantes”, indica Hugo Cardona, egresado de Fulbright y miembro invitado en el proceso de selección. Además, señala que “los espacios están reservados para los más destacados. No más de ocho, divididos entre el programa total (5) y el de profesores universitarios (3)”. Otro aspecto muy importante, es el compromiso de regresar al país de origen una vez se haya completado el tiempo de la beca, así como cumplir con los trámites migratorios correspondientes. Evitando que, permanezcan en el país que ofrece la beca. Además, el apego con los familiares e inclusive renunciar a la estabilidad laboral, representa un impacto económico el candidato y su familia. Estos y muchos factores influyen que una beca no sea la opción más viable a mediano o largo plazo.

Debe reconocerse que la FAHUSAC se ha caracterizado por brindar una oferta académica atractiva a la sociedad guatemalteca a través de las diferentes carreras a nivel de pregrado, grado y posgrado. Es necesario conocer si existe una demanda significativa para la implementación de una maestría que complemente la formación

de los profesionales de esta área. Para lograr la implementación de este programa en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades, es necesario realizar un estudio de viabilidad para fundamentar la propuesta y así garantizar la formación de profesionales capacitados a nivel social, laboral, tecnológico y científico que posean un pensamiento crítico, además de una práctica genuina de los valores fundamentales del ser humano en el contexto en el que se desempeña.

1.5 Delimitación

1.5.1 Ámbito geográfico:

El estudio de viabilidad es referente a la FAHUSAC en la Sección de Idiomas en el Campus Central ubicado en la Ciudad Universitaria zona 12 de la Ciudad de Guatemala; no se consideraron como parte del estudio las universidades privadas de la República que Guatemala, ya que la oferta académica no presenta la misma continuidad enfocada a la enseñanza del idioma inglés a nivel de pregrado ni grado; asimismo, dentro de este proceso investigativo no se incluyeron las sedes departamentales de esta unidad académica de la USAC.

1.5.2 Ámbito institucional:

El estudio se realizó en la Sección de Idiomas del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.5.3 Ámbito personal:

La investigación es con fines académicos que permitirá mejorar la calidad de la educación superior y beneficiar a otros sectores educativos en los diferentes niveles.

1.5.4 Ámbito temporal:

La investigación se desarrolló a lo largo del 2016 y 2017 durante la preparación, ejecución y evaluación del TTS con el objetivo de recolectar la información para la tabulación de datos durante el trabajo de campo.

1.5.5 Ámbito temático:

La investigación es con fines académicos que permitirá responder una pregunta toral, siguiendo la lógica PICOT en cada uno de los objetivos específicos.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Determinar la viabilidad para la apertura de un programa de Maestría en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.6.2 Objetivos Específicos

1.6.2.1 Identificar la demanda de un programa de Maestría con especialización en el idioma inglés en la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades, según las áreas de interés y necesidades académicas por parte de los estudiantes y el mercado laboral.

1.6.2.2 Analizar la necesidad financiera para la implementación operación sostenible de un programa de Maestría en la Facultad de Humanidades.

1.6.2.3 Diseñar un programa de Maestría que cumpla con la normativa institucional, procedimientos de acreditación y calidad académica.

1.7 Metodología empleada

1.7.1 Enfoque de la investigación

La investigación propuesta titulada como Estudio de viabilidad para la creación de un programa de maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés la cual se ha propuesto con un enfoque cuantitativo.

Según Hernández-Sampieri (2018), el término cuantitativo (del latín “quantitas”) se vincula a conteos numéricos y métodos matemáticos, pero actualmente representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones.

1.7.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo, este tipo de estudio tiene la finalidad de especificar las propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables y hechos en un contexto determinado que, a través de su indagación realizada sobre los antecedentes del tema. Se pretende proporcionar las bases e información para que se realicen investigaciones correlacionales en un futuro con el fin de mejorar la propuesta que este trabajo investigativo que se plantea al final.

Asimismo, a través del alcance descriptivo se definen y miden variables para caracterizarlas, así como el planteamiento de la presente investigación. Se busca cuantificar y mostrar con precisión los ángulos del estudio a realizar (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

1.7.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental transversal descriptivo, esta se basará en categorías, conceptos, variables y contextos que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin alterar el objeto de investigación en su ambiente natural para analizarlos. Este tipo de estudio busca indagar el nivel o estado de una o más variables en una población en un tiempo único (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

1.7.4 Operacionalización de las variables o identificación de categorías

La revisión documental fue fundamental para identificar las variables que se utilizaron en cada uno de los diferentes estudios citados en el apartado de antecedentes que dan respuesta a la pregunta toral de la investigación propuesta. Es por esto que, en esta investigación la variable X estudio de viabilidad y la variable Y es Programa de Maestría . La identificación de categorías consiste en:

Tabla 2
Variables Identificación de categorías

Objetivo específico	Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
Identificar demanda de un programa de Maestría con especialización en idioma	Programa de maestría con especialización en idioma inglés	Programa de estudios de posgrado que permite a los estudiantes profundizar en	Formación especializada en idioma inglés	Fluidez Vocabulario usado Corrección gramatical y ortográfica

inglés en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la USAC.		un área específica de conocimiento. Es un nivel avanzado de educación que brinda una formación especializada y más detallada sobre un tema en particular.		Madurez correspondiente a cada curso. Coherencia de lo expuesto Organización del texto. Redacción.
Analizar la necesidad financiera para la implementación de un programa de Maestría en la Facultad de Humanidades de la USAC.	Necesidades financieras	Diferencia entre el costo de asistencia y la contribución esperada del estudiante en formación	Costo de asistencia	Datos financieros Datos operativos Datos logísticos Datos de control
Diseñar un programa de Maestría que cumpla con la normativa institucional, procedimientos de acreditación y calidad académica.	Normativa institucional para un programa de maestría	Documentos que contienen normativas de carácter general institucional y se clasifican en: 1) Estatuto: Régimen jurídico al que se somete la comunidad universitaria. Es propuesto por el Rector y aprobado por el Consejo Superior.	Documentos normativos	Reglamento de postgrado

Nota. Elaboración propia

1.7.5 Población y muestra

La investigación se realizó en la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central. La FAHUSAC está ubicada en el edificio S-4, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala.

Es importante mencionar que, la muestra estuvo conformado por el Jefe y profesores de la Sección de Idiomas, con un total de 6 profesionales, de la Facultad de Humanidades de la USAC, quienes forman parte de la misma, sin necesidad de seleccionar a la persona que se entrevista. Asimismo, se tomó una muestra de 28 egresados de la primera cohorte de la carrera de Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés; constituyendo un total de 219 personas encuestados de la sede central. Los cuales fueron clasificados en tres sectores: profesores de la Sección de Idiomas, egresados de la Sección de Idiomas y 185 participantes de congreso TTS de diferentes sectores a nivel nacional. Para el cálculo de n muestral de la población objetivo de unidades de investigación (ver tabla 2), se utilizó un nivel de confianza de 95%, el cual “Z” arroja un equivalente a 1,96. Adicionalmente se trabajó con un error de 5%. Por lo tanto, “n” tomado de la proyección para establecer muestra.

Tabla 3*Cantidades de instrumentos aplicados en distribución por los encuestados*

Especialidades	Población	Cantidad Encuestados	Porcentaje cantidad de encuestados
Jefe y profesores titulares e interinos de la Sección de Idiomas	6	6	3%
Egresados de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés 2017	30	28	13%
Participantes de TTS 2017	357	185	84%
Total de encuestados	393	219	100%

Nota. Elaboración propia

1.7.6 Técnicas e instrumentos

Para el análisis se utilizó la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer la viabilidad de la creación del programa de maestría. El instrumento elaborado fue un cuestionario conformado por cuatro secciones, haciendo un total de 17 reactivos. La primera sección consistió en información demográfica de la muestra, la segunda sección corresponde a la

formación académica, la tercera sección se refiere a la situación laboral y la última sección a las condiciones para optar a la maestría con especialización en idioma inglés. Previamente se realizó la revisión y validación del instrumento por parte de la asesora y posteriormente se procedió a realizar pilotaje con 22 estudiantes de noveno ciclo de la carrera de Licenciatura de Sección de Idiomas.

La administración el instrumento se llevó a cabo con los participantes del congreso Teachers Training Session 2017 (TTS). Este congreso está dirigido a estudiantes y profesores del idioma inglés a nivel nacional. La Sección de Idiomas tiene a su cargo la organización, planificación y ejecución de este congreso en el marco de la cooperación con otras instituciones involucradas. La asistencia a este congreso ha incrementado anualmente. Las actividades que se desarrollaron en el edificio S-12, entre ellas, conferencias y foros de discusión. La encuesta, se entregó en cada aula del edificio en mención. Al finalizar la presentación del disertante, se solicitó que se llenara el cuestionario por cada uno de los participantes seleccionados para conformar la muestra.

1.7.7 Estrategias para presentación y análisis de datos

Se realizó la prueba piloto se considerará la información de la muestra conformada por los participantes, instrumentos y procedimiento de análisis. El tamaño de la muestra cuenta con un nivel de confianza del 95% y 5% como margen de error,

quienes se les administrará el instrumento de investigación. El instrumento propuesto contiene 17 preguntas, divididas en 4 categorías.

El instrumento fue validado por tres expertos y tres jueces. La información obtenida de los jueces se realizaron los cambios al cuestionario con la normativa institucional, procedimientos de acreditación y calidad académica por parte del Sistema de Estudios de Postgrado, Coordinadora General (SEP) con un enfoque en la viabilidad económica, implicaciones administrativas y legales. Dicha validación de los expertos y jueces dieron validez de contenido a los ítems a través de una plantilla: pertinencia, relación y claridad.

1.7.8 Procedimiento

La información obtenida por parte de la autoridad, docentes, egresados de la carrera de Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés de la Sección de idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala tanto como los participantes del TTS 2017, sede central pasaron por el siguiente proceso:

Ilustración 1

Proceso de análisis de información que se realizó con los datos obtenidos



Nota. Elaboración propia.

Con el fin de recolectar la información y permisos para alcanzar los objetivos de la investigación, se gestionó una carta de solicitud para realizar el estudio y procesar la información de forma sistematizada, respetando los parámetros éticos y profesionales.

Los recursos institucionales en la investigación fueron: las aulas del edificio S-12, impresora, cartuchos de tinta, fotocopias de los cuestionarios, tintas para la impresión de los cuestionarios, cajas de lapiceros, resma de papel bond tamaño carta, caja de lápices combustible para el traslado al campus universitario y alimentación.

Tabla 4*Presupuesto y recursos utilizados en la investigación*

Recurso	Costo unitario	Costo total
Impresora CANON G3100	Q350.00	Q350.00
3 cartuchos canon PG 210, color negro	Q 159.00	Q477.00
3 Cartuchos canon PG 211, color	Q159.00	Q477.00
300 fotocopias	Q 0.15	Q45.00
25 Folder tamaño carta color amarillo	Q 34.00	Q 34.00
Caja de lapiceros, 12 piezas	Q 18.95	Q 18.95
Caja de lápices, 12 piezas	Q 23.00	Q 23.00
Papel Chamex tamaño carta resma 500 hojas 75gr	Q 26.00	Q 26.00
Combustible para vehículo	Q 21.00	Q 150.00
Alimentación para cada tiempo de comida	Q 40.00	Q 240.00
Total parcial		Q 1,840.95
Sub-total (10% para gastos imprevistos)		Q 184.09
Total final		Q 2,025.04

Nota. Elaboración propia

CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica

2.1 Definición de línea de investigación

La educación superior en la era de la globalización es un tema de gran relevancia, ya que la globalización ha transformado fundamentalmente la forma en que las instituciones educativas, los estudiantes y los profesionales interactúan y se preparan para el mundo laboral. Asimismo, la globalización obliga a repensar el sistema de educación, lo que conlleva a reinventar la universidad, debido a la demanda que exige generar y aplicar conocimiento en la solución de problemas sociales (Chaparro, 1998) . Se describen las consideraciones sobre la educación superior en el contexto de la globalización:

2.1.2 Internacionalización de la Educación Superior:

La globalización ha llevado a un aumento en la internacionalización de la educación superior. Esto implica que las instituciones educativas buscan atraer a estudiantes internacionales y fomentar la movilidad estudiantil a nivel global. La diversidad cultural en el campus se ha convertido en una característica común de muchas universidades.

2.2.2 Tecnología y Educación a Distancia:

La tecnología de la información y la comunicación (TIC) ha permitido la proliferación de programas de educación a distancia y en línea. Los estudiantes de todo el mundo ahora pueden acceder a cursos y programas de instituciones de renombre sin necesidad de estar físicamente presentes en el campus.

2.2.3 Competencia Global:

Los graduados de la educación superior se enfrentan a un mercado laboral global altamente competitivo. Las habilidades y competencias necesarias han evolucionado para incluir la capacidad de trabajar en equipos interculturales, comunicarse eficazmente en un entorno global y adaptarse a entornos cambiantes.

2.2.4 Investigación y Colaboración Internacional:

La investigación académica se ha vuelto cada vez más internacional en la era de la globalización. Los académicos colaboran en proyectos de investigación transnacionales y comparten conocimientos en conferencias y revistas científicas de todo el mundo.

2.2.5 Diversidad de Enfoques Educativos:

Diferentes países adoptan enfoques diversos para la educación superior, lo que implica la coexistencia de sistemas universitarios diferentes. Algunos enfatizan la educación liberal, mientras que otros se centran en la formación profesional. Esta diversidad refleja la variabilidad de las necesidades y expectativas de los estudiantes y los empleadores en todo el mundo.

2.2.6 Desafíos de Acceso y Equidad:

A pesar de los avances en la globalización de la educación superior, persisten desafíos de acceso y equidad. En muchas regiones, el acceso a la educación superior sigue siendo limitado y existe una brecha significativa entre países desarrollados y en desarrollo en términos de oportunidades educativas.

2.2.7 Adaptación Curricular:

Las instituciones educativas han tenido que adaptar sus programas y currículos para satisfacer las demandas cambiantes de la economía global. Esto puede incluir la incorporación de habilidades de empleabilidad, la enseñanza de idiomas extranjeros y la promoción de experiencias de aprendizaje internacional.

En resumen, la educación superior en la globalización es un campo en constante evolución que se enfrenta a desafíos y oportunidades únicos. Las instituciones educativas, los gobiernos y los estudiantes deben adaptarse a un entorno que se caracteriza por la diversidad cultural, la movilidad y la necesidad de competencias globales para tener éxito en la economía globalizada.

2.2 Teorías y conceptos

2.2.1 Índice del idioma inglés

De acuerdo al sitio EF EPI (2019) en relación al índice del EF English Proficiency establece que en las últimas décadas los países de Latinoamérica han progresado debido al incremento del acceso a la educación. Las habilidades de inglés en esta región han permitido una creciente demanda de anglohablantes en el ámbito laboral y la implementación de reformas educativas para enseñar inglés mejor y más ampliamente, como parte del sistema educativo. Según el Diccionario de la Real Academia Española (2019) define la palabra anglohablante como un adjetivo que describe a la persona que tiene el inglés como lengua materna o propia.

En el ámbito laboral, es necesario dominar el inglés para aplicar a un empleo. Anteriormente, el manejo de este idioma era exclusivo para los puestos jerárquicos.

En el siglo XXI, todos los profesionales necesitan adquirir y actualizar sus conocimientos dada la gran competencia que hay en este ámbito. Los profesionales, se enfrentan a instituciones que exigen que sus colaboradores caractericen por su don de liderazgo, ética, eficiencia y capaces de tomar decisiones para la búsqueda de soluciones. Asimismo, estén dispuestos a trabajar en equipo, pero esto será posible al comunicarse con otros, siendo el inglés como un medio principal.

Otro factor de suma importancia es la es la implementación de reformas educativas. Una mayoría de países latinoamericanos exigen instrucción del idioma inglés como parte de sus currículos oficiales, en ocasiones desde el nivel de preescolar. En varios casos, se trata de una exigencia por ley como resultado a los altos niveles de inscripción escolar en esta región. Como resultado, una mayoría de niños que asisten a la primaria y al nivel preescolar y un creciente número de jóvenes, quienes asisten a la escuela secundaria o media, aprenden inglés en la escuela. (Fiszbein & Cronquist, 2017) En torno a la formación de los docentes, según Qian Tang, subdirector general de la Unesco, asevera que “La educación debe pasar a convertirse en un área clave en América Latina para un desarrollo sostenible que buscará acabar con la pobreza extrema en la agenda post 2015” (Red Latinoamericana de Educación, 2014). En este sentido, la formación de estudiantes y profesores es determinante y fundamental para encausar la calidad de la educación.

Como último factor, la globalización requiere que los profesionales manejen un idioma extranjero. Por lo tanto, dominar otro idioma permite acceder a información y actualización para acoplarse a un contexto internacional y así estudiar o trabajar en el exterior. El dominio de este idioma es una competencia indispensable para los profesionales porque en un mundo cada día más globalizado, las áreas de desarrollo humano laboral, social, profesional, económico, y político ya no se mueven en un ámbito local sino internacional. Por esta razón, la habilidad de comunicarse en inglés ha pasado de ser un privilegio de pocos profesionales a convertirse en una necesidad. Para Yuddy Pérez, coordinadora de la especialización en la Enseñanza del Inglés, de la Universidad del Norte, expone que, en Colombia debido a los diversos tratados de libre comercio, las organizaciones mantienen constantes interacciones con las de otros países en las que el medio de comunicación comercial es el inglés. (Universidad de Norte, 2018)

2.2.2 La globalización y el idioma inglés

Las estadísticas mundiales de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010), señalan al idioma inglés como la segunda lengua que más se practica. El inglés, español y francés están considerados

como los lenguajes del mundo de los negocios; por tanto, para ingresar al mercado internacional en un futuro mediato, será necesario conocer y utilizar varios idiomas.

La globalización, evidentemente, ha modificado todos los aspectos de la vida humana. En el caso de la lingüística, este fenómeno ha ocasionado la evolución y en un caso extremo, la desaparición de lenguas y sus valores culturales que han estado en contacto históricamente con otros. El idioma inglés se ha posicionado como la lengua franca, es decir, la lengua global líder en el mundo, sobre todo en las esferas políticas, económicas, científicas, sociales e inclusive, en diferentes áreas de la vida cotidiana, desplazando a otros idiomas internacionales como el francés, español, portugués, alemán, italiano y ruso (Hamel, 2004). No obstante, la globalización en la lingüística implica examinar las repercusiones tanto positivas como negativas que pueda tener el inglés como lengua global en la sobrevivencia de otras. La propagación del inglés y el desuso del francés como lengua franca a nivel mundial no es solo el resultado de la globalización económica, sino también del proceso de colonización militar de los países anglófonos en los últimos siglos de acuerdo con Bhagwati (2004, pág. 108).

En la actualidad, la prueba más evidente de que el inglés sea considerado como un colaborador y una consecuencia de la globalización es el panorama que

indica que 1,6 millones de personas, que representa un tercio de la población mundial, usa este idioma de alguna forma a diario (Fishman, 2001). Además, el inglés es la lengua materna de casi 375 millones de personas (Dutt, 2013), logrando que domine no solo territorios, sino medios de comunicación que exportan a nivel global esta lengua y su cultura occidental por medio escrito o audiovisual. De acuerdo con las estadísticas presentadas por Lobachev (2008), se estima que más del 56% del contenido publicado en Internet se encuentra en inglés, lo que representa un total de 4.39 billones de usuarios quienes tienen acceso a páginas en este idioma y alrededor de 800 millones de usuarios de habla inglesa según la página Internet World Stats (2019)

Es indiscutible que el idioma inglés ha adquirido un rol muy importante y dominante en este mundo globalizado, tanto en países desarrollados como subdesarrollados. Tanto es así, que esta lengua es uno de los productos y tendencias que se distribuyen a nivel transnacional, principalmente hacia las culturas juveniles (Nilan 2004) Por lo tanto, hay que dominar el inglés para poder entender el 52.3% del contenido de internet. Sin embargo, sólo un 26.2% son anglohablantes, el contenido en español representa únicamente el 5% del total de internet y los usuarios representan un 7.7% según la página web Statista (2017) y los datos de Internet World Stats

(2019)

Según Robert Pardo, Director de la Escuela de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Las Américas (UDLA, 2011) la importancia del inglés radica en que más de mil 500 millones de personas en todo el mundo manejan ese idioma como lengua extranjera. Pero no todo es número: aspectos como la importancia geopolítica del inglés, las realidades que crea, cuánto vende o cuánto compra, también son importantes. “En este contexto, el inglés se convirtió en una Lengua Franca, es decir, una lengua de contacto en este mundo globalizado, inclusive para los chinos”, explica el académico.

El manejo del idioma inglés en nuestro país ha avanzado en los últimos años por medio de los call centers, según un artículo de Prensa Libre (Ramírez G. , 2016) menciona que en la inauguración de la tercera fase de crecimiento de Expert Global Solutions (EGS Guatemala), el ministro de Economía expresó que los centros de llamadas ofrecen hasta un 65% más que el sueldo mínimo si la persona domina el inglés, además de que ya generan 35 mil empleos. Además, considera que para el 2020, el sector de centros de llamadas podría contar con 50 mil empleados, por los 35 mil que en la actualidad, por lo tanto esto genera un impacto positivo en la economía del país con Q156 millones en salarios, Q21.6 millones en prestaciones y Q17 millones en IVA por consumo.

2.2.3 Importancia del dominio del inglés

De acuerdo con Carballosa (2007) en la tesis titulada “La enseñanza aprendizaje del inglés con fines profesionales” ejemplifica la propuesta interdisciplinaria para su contextualización. Se plantea como objetivo general estructurar una estrategia basada en un sistema de acciones mediante la cual se perfeccione la calidad del proceso enseñanza aprendizaje del inglés desde diferentes aproximaciones y que a la vez se oriente y tribute a la formación académica y profesional donde el futuro egresado deberá desenvolverse. Consecuente con los propósitos de la investigación, la metodología que sustenta el trabajo la descriptiva, se toma a la encuesta como técnica básica de recolección de datos. El muestreo en la investigación tiene un carácter variado, 50 estudiantes y 12 profesores de la carrera de estudios socio-culturales, 9 profesores del departamento de lengua inglesa, 32 egresados y 11 administrativos empleadores de graduados, todos de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez de Cuba.

El autor concluye que, a pesar de la gran importancia que tiene el dominio de idiomas extranjeros en la modernidad, lo cual es reconocido por alumnos y profesores, el inglés como asignatura no ocupa un lugar precisamente favorable dentro de la preferencia de los estudiantes y una de las cuestiones que inciden en ello es que no

se encuentran plenamente interiorizadas y concretadas a esas necesidades. El trabajo de investigación no señala recomendaciones. (Carballosa, 2007)

Un artículo titulado “La importancia y beneficios de aprender inglés”, publicado en el folleto Conexiones Latinas (López, 2009) indica que la alfabetización incluye el aprender cualquier otro idioma, pero principalmente aprender inglés para todos los que viven en los Estados Unidos. El inglés es el idioma dominante de esta nación que es hogar para muchas familias y comunidades de otros países e idiomas. Es necesario saber inglés para tener éxito en esta sociedad donde el inglés es el idioma del gobierno, de los negocios, de los medios de comunicación, de las escuelas y prácticamente de todos los campos de más importancia.

Entre tanto, la tesis titulada “Los materiales educativos y su relación con las habilidades cognitivas en el aprendizaje del idioma inglés en los alumnos del segundo grado de educación secundaria en la institución educativa PNP Teodosio Franco García de Ica, de Perú” (Amoretti, 2010) estableció como objetivo general determinar la relación de los materiales educativos con las habilidades cognitivas en el aprendizaje del idioma inglés en los alumnos del segundo grado de la educación secundaria del establecimiento Teodosio Franco García de Ica. La población estuvo conformada por cien estudiantes matriculados en el segundo grado de educación

secundaria de la jornada matutina de la institución educativa. Para alcanzar los objetivos de este estudio, se empleó el tipo de investigación aplicada y el método de investigación correlacional.

En la anterior investigación se llega a la conclusión de que los materiales educativos influyen de manera significativa en el aprendizaje de los alumnos de la especialidad de Educación Secundaria del Instituto Educativo Teodosio Franco García de Ica. Además, concluye que el uso de materiales educativos, expresados en la disponibilidad de uso y facilitador de enseñanza, influye significativamente en las fases y resultados del aprendizaje de los alumnos de educación secundaria.

De igual forma, las recomendaciones de este estudio indican que es conveniente que el establecimiento ponga a disposición de los profesores más y mejores materiales educativos y con lo cual se estaría contribuyendo a un mejor aprendizaje de los alumnos. Asimismo, recomienda que los profesores debieran incrementar y variar el uso de materiales educativos, lo que daría lugar a que las clases sean más atractivas y dinámicas.

Otro artículo titulado “La importancia del segundo Idioma para un posgrado en el exterior” (COLFUTURO, 2015) señala que, una de las principales preocupaciones

de un aspirante para acceder a educación de calidad en el exterior es el manejo de un segundo idioma. Además, se hace énfasis que es fácil terminar pregrados con un conocimiento mínimo de una segunda lengua, pero este conocimiento no es suficiente cuando se tiene el plan de continuar los estudios de posgrado por fuera del país siendo este Colombia.

En la tesis titulada: “Diseño de un curso de inglés para la preparatoria con doble propósito: comunicativo y gramatical”, elaborada por Novelo Rojas (2004) hace énfasis en averiguar si los alumnos mejoran su competencia lingüística por medio de cierta dosis metalingüística y un conocimiento adecuado de la lengua meta que les permita reflexionar sobre la naturaleza de la lengua, así como algunos mecanismos y aspectos de la gramática que los lleve, a su vez, a incrementar la competencia comunicativa a la que se aspira. Por lo que se obtuvo como resultado que el programa propuesto contempla como parte de comunicativo gramatical, mejorar una zona gramatical en los alumnos, la de los pasados, dentro del contexto de aprendizaje basado en tareas. Conjuntamente, con la inserción de algunos materiales de auto acceso y la interacción de los estudiantes con ellos al sensibilizarse acerca de su papel como aprendientes responsables y comprometidos.

Al respecto, el artículo “Nuevas Metodologías en el Aula”, hace referencia que el aprendizaje cooperativo exige al profesor la práctica de una metodología más activa, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje esté basado en una interacción entre iguales, en oposición a la práctica de una metodología tradicional, en la que el docente es emisor de conocimientos y el alumno simple receptor. (Donaire, 2017). Una alternativa a esa práctica tradicional, que permite al estudiante ser el centro de la producción de conocimientos, es el trabajo cooperativo. Esta metodología propone organizar a los alumnos en pequeños grupos para llevar a cabo una tarea. Mediante la actividad cooperativa los miembros de un equipo se ayudan entre sí para alcanzar los objetivos académicos, personales y sociales. Los alumnos aprenden no solo por lo que enseña el profesor, sino que fundamentalmente por la interacción que se da entre ellos. Ese apoyo e interacción que se manifiestan a lo largo de una actividad son los que producen un aprendizaje más sólido.

Por otra parte, en el artículo académico “El aprendizaje cooperativo en la enseñanza del inglés”, publicado en la revista La Gaceta Extremeña de la Educación, se refiere que el aprendizaje cooperativo es hoy en día una herramienta más para la enseñanza en las aulas. En el caso del inglés, por ser un idioma, se busca que el alumnado que lo aprende lo practique lo más que pueda, y el aprendizaje cooperativo funciona como método de unión en la clase y como modo de lograr que los alumnos

interactúen. Sin embargo, el estudio del inglés en grupos permite a los alumnos más rezagados tener un mejor avance y a los alumnos más aventajados fijar mejor los conocimientos al ayudar a sus compañeros. Además, el trabajo grupal resulta muy eficaz al momento de desarrollar la competencia oral, ya que es el mejor medio de conseguir que los estudiantes hablen durante la clase. En este tipo de metodología el rol del profesor es de guía, trata de solventar las dudas que surjan en el aula y muestra el camino a seguir para que los alumnos puedan fijar el aprendizaje y completar con éxito las tareas que se les asigne. El alumno es directamente responsable de su avance en la asignatura y dispone de la ayuda que necesite para que el conocimiento sea el apropiado. (De León, 2013)

Por lo tanto, la preparación profesional de los profesores en la enseñanza del aprendizaje del idioma inglés en cada nivel educativo exige una especialización para poder desempeñarse de forma óptima y así desarrollar de una mejor forma la habilidad cognitiva en el dominio del idioma inglés. Para Loughran (2006), la formación docente tiene dos focos fundamentales: el aprendizaje sobre la enseñanza y la enseñanza de la enseñanza. Esto involucra la adquisición y el desarrollo de una amplia serie de habilidades, conocimientos y competencias. Por lo tanto, es importante definir qué es formación docente, según Fandiño-Parra (2017) señaló la definición de UNESCO, que la formación docente en programas de pregrado como de posgrado marcan un proceso

continuo de experiencias formales y no formales, las cuales encaminan a la preparación profesional del profesorado. Esto implica manejar la metodología adecuada para promover un aprendizaje cooperativo de forma más dinámica y significativa. Asimismo, la selección de los recursos o materiales educativos más adecuados según la necesidad de los estudiantes; tomando en consideración los estándares del sistema educativo.

2.2.4 Beneficios de la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés

La investigadora Ana Cristina Lahuerta de la Universidad de Oviedo realizó un estudio en esa academia para determinar los beneficios obtenidos por los estudiantes al estudiar inglés. Los resultados mostraron una relación significativa entre los siguientes factores y la intensidad motivacional, la actitud frente al aprendizaje y el deseo de aprender inglés (Lahuerta, 2017):

- Cercanía intercultural
- Interés e identificación con la gente inglesa y americana y con su cultura
- Uso instrumental y profesional
- Interés en otras culturas y relación a viajar
- Interés en actividades internacionales

- Interés en cuestiones extranjeras
- Sentido de necesidad

Para la autora, todas las motivaciones se convierten en razones y están interrelacionadas unas con otras. Por otra parte, el sitio de Universia, una comunidad de universidades de 23 países, señala las siguientes 10 razones para estudiar inglés (Universia, 2015):

- Puede ser divertido
- Ayuda a triunfar en las carreras
- Abre una línea de comunicación internacional
- Abre la mente
- Ayuda a la familia
- Ayuda a escapar del Alzheimer
- Ayuda a comprender la cultura británica y estadounidense
- Permite mejorar el sentido del tiempo
- Permite comunicarte en todo tipo de situaciones
- El inglés es el lenguaje mundial

Así también, María Ileana de León (2013) indica que: para enfrentar los retos de la globalización y la tecnología en la actualidad, es indispensable contar con toda

clase de herramientas, una de estas herramientas precisamente son los idiomas, específicamente el inglés, por ser considerado lengua de las comunicaciones internacionales. El manejo del idioma inglés representa una vía para ampliar las opciones de desarrollo, porque es utilizado en distintos ámbitos, como lo son el laboral, cultural, personal, académico, diplomático, científico, técnico y comercial.

Es entonces cuando plantea las siguientes razones, originalmente propuestas por Carbonell:

- Es un instrumento de trabajo
- Es una ventana a otras formas de cultura.
- Conocer una cultura.
- Adquirir la habilidad de comunicarse.
- Desarrollo de las cuatro destrezas en un idioma (escuchar, leer, escribir y hablar).
- Optar a una beca fuera del país.
- Establecer una fuente de ingreso económico por medio de un negocio propio.

2.2.5 Idioma Inglés en Guatemala

Históricamente los seres humanos hemos acogido a la educación, como uno de los valores más significativos que nos da razón de ser e identidad social. De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad socioeconómica, política, la cultural nacional, además declara de interés nacional la educación. De utilidad y necesidad pública la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos asimismo a los Convenios Internacionales ratificados por Guatemala; la educación debe ayudar a orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración centroamericana y propiciar el ideal latinoamericano.

Es determinante que el Ministerio de Educación (MINEDUC) realice un rediseño al Curriculum Nacional Base (CNB), con el objetivo de actualizar los contenidos en el área de Comunicación y Lenguaje, específicamente en el área de L3. De esta forma los profesores de enseñanza media del idioma inglés egresados de las

diferentes universidades del país puedan fortalecer los contenidos declarativos, actitudinales y procedimentales. Esto requiere que los profesores que ejercen docencia a nivel de pregrado (PEM en Inglés) y Licenciatura en Inglés (ver tabla 1) de las diferentes universidades continúen su preparación y actualización en la formación académica de esta área a través de estudios de posgrado.

En el libro titulado “Educación y Sociedad en Guatemala” (España & Villareal, 2015) enfatiza en el problema central en Guatemala es el inmenso desafío al cual se enfrenta el país, de asegurar el acceso a una enseñanza de calidad a todos los ciudadanos. En este sentido, es necesario enfrentar este desafío y alcanzar los estándares establecidos por el sistema educativo guatemalteco logrando una cobertura escolar y del profesorado en aras de mejorar este acceso. Hoy en día, es una realidad que hay países más desarrollados en la enseñanza del idioma inglés en Guatemala dentro del ámbito educativo. Una muestra de ello es que existen varios países en Latinoamérica que cuentan con un programa de maestría con especialización en la enseñanza, aprendizaje, literatura, investigación, lingüística, metodologías y didáctica. Además, de formar docentes con competencias para la utilización de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) de forma óptima.

De manera que en esos países, las especializaciones a nivel de posgrado buscan formar profesionales con bases sólidas para una comprensión y aplicación perfecta de aquellas propuestas teórico-metodológicas vigentes en el campo de la didáctica (tanto enseñanza como aprendizaje) del inglés para hablantes de otros idiomas; brindar oportunidades eficaces para reforzar y ampliar el desempeño de los docentes y buenas prácticas para que puedan enseñar, diseñar, ejecutar y evaluar programas educativos contextualizados a las necesidades de formación en inglés para los niveles de educación básica, media, superior, formal y no formal, sobre la base de la reflexión y la responsabilidad con la transformación que el país necesita.

Dado el estatus de lengua de comunicación internacional que el inglés ocupa en el mundo, es un deber ofrecer una formación de calidad para el desarrollo de aquellos profesionales que se dedican a su enseñanza en Guatemala. El objetivo del aprendizaje de un idioma extranjero debe ser lograr un beneficio indirecto del país, y directo en lo personal. Según una publicación de Prensa Libre, titulada “El idioma inglés y la vida actual” (Vi, 2016) señala que la gente bilingüe o multilingüe, simplemente, tiene mejores oportunidades económicas y su campo de posibilidades se amplía hasta llegar a ser el mundo entero. Ese es un paso firme para lograr, afianzar o ampliar el desarrollo de un país, lo que se puede lograr sin desmedro de la cultura implícita en los idiomas propios. Otro hallazgo importante de este estudio es que las

mujeres cuentan con mejores habilidades para el manejo del inglés que los hombres. La investigación reveló que los países y empresas que desean atraer inversión y comercio extranjero, así como estimular el crecimiento empresarial, han reconocido la importancia del inglés para la creación de un entorno amigable de negocios.

En otro artículo publicado por Soy502 (2017) señala que la evaluación de Guatemala en el dominio del inglés en el año 2017 es el peor resultado de los últimos seis años. En el año 2011, Guatemala ocupó el puesto 2; en 2012 el puesto 45; en el año 2013 ocupó el puesto 52 y los lugares 51 y 46 en año 2014 y 2015 respectivamente cuatro países fueron evaluados en Centroamérica, de los cuales el mejor posicionado fue Costa Rica (38). Le siguen Panamá (50) y El Salvador (63). Por lo tanto, para Ninoshka Linde, gerente del sector de Contact Center y BPO de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), es lamentable que el país no avance en el dominio del idioma inglés, considerando que su aprendizaje no es un lujo sino una herramienta de trabajo para los guatemaltecos, en un mercado laboral al que cada año buscan ingresar cerca de 189 mil recién graduados de educación media.

Otro artículo relacionado con el tema de la enseñanza del inglés es el de Benavente, (El Periódico, 2013) denominado: “Maestros de escuelas públicas de Sacatepéquez aprenden inglés”. Este artículo expresa que el Colegio Boston y la

Southern Methodist University de Dallas, a través del proyecto Dual Language, enseñan inglés a 86 maestros en Sacatepéquez. La capacitación de los educadores de escuelas públicas se llevó a cabo de forma gratuita gracias al apoyo que la universidad brinda. Inicialmente se invitaron a 30 maestros aunque en total llegaron 86, quienes desde febrero estudian los sábados, y cada vez mostraron más entusiasmo en su aprendizaje. Como fin primordial, este proyecto buscó que al menos 100 maestros se capaciten en este idioma y luego buscar la forma para que más adelante otros reciban becas. En el año 2014, se puso en práctica en un plan piloto en diez escuelas, donde los maestros de primero primaria que se capacitaron impartieron sus clases 90% en español y 10% en inglés, el siguiente año será 80% y 20%, hasta el quinto grado donde los estudiantes aprenderán 50% español y 50% inglés. El programa duró cinco años y los expertos de la Southern Methodist University se encargaron de presentar los resultados obtenidos a través de Empresarios de Guatemala. Los docentes de la universidad aseguran que el método con que enseñan es simple y en el caso de los que tienen un idioma nativo además del español se les facilita aún más el aprendizaje. Por esta razón, las autoridades educativas a nivel superior necesitan obtener información actualizada y sustentada sobre el nivel del dominio del idioma inglés a nivel nacional para elevar la calidad educativa y realizar toma de decisiones adecuadas al contexto educativo guatemalteco. Esto implica la necesidad de involucrar a profesionales expertos en la materia, para que contribuyan

en el desarrollo de la competencia lingüística del dominio de este idioma extranjero adicional al materno.

2.2 Conceptualización del Idioma Inglés

2.2.1 Origen del idioma inglés

El idioma hace referencia las formas de uso que a lo largo de la historia han caracterizado a las poblaciones de determinadas áreas geográficas (Pinzón, 2005). Por su parte, según la Real Academia Española (2019), el inglés es una lengua germánica occidental que se habla como idioma materno en: Reino Unido, Irlanda, América del Norte, partes de Oceanía, África y Asia. También indica que esta lengua se utiliza alrededor del mundo.

Para otros autores Ramírez & Serra (2003), el lenguaje es un instrumento central del aprendizaje dentro de todas las áreas curriculares. Es aquí en donde la lengua actúa como mediadora de la comunicación y de la interacción entre los sujetos en todo momento de las actividades educativas, en otras palabras, siempre usamos el lenguaje para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. También se puede afirmar que a medida que se enseña y se aprende cualquier conocimiento, se enseña y aprende el lenguaje. “La lengua actúa como instrumento que posibilita y favorece el

proceso de estructuración propia del conocimiento”. (pág. 69) Por lo tanto, el lenguaje es el que ayuda a ordenar y organizar todos los saberes que ya se tienen.

En la adquisición y aprendizaje de una lengua, Peña Nuñez (2005) señala que, la teoría del lenguaje consiste en tres puntos de vista diferentes del lenguaje y la naturaleza de la competencia de la lengua que a su vez establecen enfoques y métodos actuales en la enseñanza de lenguas. El primer enfoque es la perspectiva estructural; es aquella en la cual el lenguaje es un sistema elementos estructuralmente relacionados por la codificación del significado. Como el objetivo principal de este enfoque se basa en las unidades fonológicas: (Por ejemplo: fonemas) unidades gramaticales (por ejemplo: cláusulas, frases, oraciones), operaciones gramaticales (por ejemplo: agregar, cambiar, unir o transformar elementos) y elementos gramaticales (por ejemplo: palabras funcionales y estructurales).

El segundo enfoque es la perspectiva Funcional. El lenguaje es visto como un vehículo para la expresión funcional del significado. El objetivo es enfatizar en la dimensión semántica y comunicativa en vez de meramente las características gramaticales del lenguaje, y dirige a una especificación y organización del contenido de la enseñanza del lenguaje por categorías de significado y función en vez de por elementos de estructura y gramática.

Por último, el tercer enfoque es sobre la perspectiva Interaccional. El lenguaje es visto como un vehículo para la realización de relaciones interpersonales y el funcionamiento de transacciones entre los individuos; cuyo objetivo es utilizar el lenguaje como una herramienta para la creación y mantenimiento de relaciones sociales.

2.2.2 Teorías del proceso de adquisición y apropiación de segundas lenguas

El estudio de la Adquisición de segundas Lenguas (ASL) ha experimentado un gran desarrollo a lo largo del Siglo XX, surgiendo teorías como el modelo del monitor de Krashen (1982), o el modelo integrador de Stern (1983). En este sentido, ambos han contribuido al desarrollo diversas teorías lingüísticas. Hoy en día, se cuentan con diversos estudios sobre la ASL, los cuales están centrados en la metodología aplicada a la enseñanza del inglés nutridas de otras disciplinas como la Andragogía, Didáctica, Psicología o Educación, pero son escasas las investigaciones que tengan en cuenta el papel que desempeñan las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje.

Las teorías científicas que explican el funcionamiento del lenguaje humano se encuentra la gramática generativa de Noam Chomsky, conocida como biolingüística. Esta teoría postula la existencia de una estructura mental innata que permite la

producción y comprensión de cualquier enunciado en cualquier idioma natural, posibilitando además que el proceso de adquisición y dominio del lenguaje hablado requiera muy poco input lingüístico para su correcto funcionamiento y se desarrolle de manera prácticamente automática (Berwick & Chomsky, 2011). Por esta razón, es importante aclarar la distinción entre competencia y actuación lingüísticas; la competencia corresponde a la capacidad que tiene un hablante oyente idealizado para asociar sonidos y significados conforme a reglas inconscientes y automáticas. La actuación, o ejecución lingüística, corresponde a la interpretación y comprensión de oraciones de acuerdo con la competencia, pero regulándose además a partir de principios extralingüísticos, como las restricciones de la memoria, e incluso las creencias (Chomsky, El lenguaje y el entendimiento, 1992).

Por otra parte, la explicación de las condiciones del lenguaje propuesta por Chomsky es una teoría de la competencia y no de la actuación, es decir, no explica la producción ni la percepción del lenguaje en circunstancias cotidianas sino en estados abstractos, ideales. Por lo tanto, los procesos de comprensión y producción online (en tiempo y circunstancias reales) no ocurren necesariamente en el orden que se ha propuesto en el marco de la gramática generativa (Chomsky, El lenguaje y el entendimiento, 1992). En consecuencia, concluye el lingüista, Chomsky, que usar su teoría para explicar la producción y percepción del lenguaje online equivaldría a decir

que el hablante elige las características de la oración (sintaxis) antes de elegir de qué va a hablar (léxico). De esta suerte, no es viable ni lógico explicar el funcionamiento cotidiano del lenguaje en función de la gramática generativa.

Por su parte Lenneber (1975), lingüista y neurólogo, pionero de la hipótesis sobre la adquisición del lenguaje y la psicología cognitiva, basa sus argumentos en cuestiones fisiológicas, tales como las modificaciones en la composición química de la corteza cerebral, neurodensidad o frecuencia de las ondas cerebrales; estos resultados afirman la hipótesis del periodo crítico que se presenta cuando los niños llegan a la pubertad, a partir de la cual merma la capacidad para adquirir un segundo lenguaje. De igual forma, Piaget (1961) concibe a la pubertad como el estadio de las operaciones formales, que aparece desde los doce años en adelante. A partir de ese momento el cerebro está menos habilitado para el aprendizaje de un segundo idioma. Lenneber, afirma que uno de los conceptos fundamentales de su hipótesis es la lateralización cerebral, es decir que cada hemisferio se especializa en determinadas funciones: los procesos del lenguaje tienen lugar predominantemente en el izquierdo, más el derecho también interviene en el procesamiento de la entonación.

En este mismo sentido, Bongaerts (1989) arguye que no es solamente una cuestión fisiológica la que restringe la habilidad para aprender otro idioma a cierta

edad, sino que también deben tomarse en cuenta otros factores relacionados directamente con la edad, como la motivación para adquirir una segunda lengua, la integración a una comunidad de habla extranjera, la disponibilidad de tiempo para estudiar y practicar, la colaboración de los interlocutores nativos, la interferencia de la lengua materna, el temor a hacer el ridículo, entre otros. Normalmente los niños no tienen prejuicios para asimilar un nuevo sistema fónico, semántico y gramatical, y sienten menos temor a equivocarse que los adultos, a los que se les dificulta más aprender un idioma. De lo anterior se puede afirmar que la etapa idónea para aprender una segunda lengua es la infancia, dada la plasticidad del cerebro y la falta de especialización cortical que caracteriza a esta etapa.

Otros autores como Krashen (1983) advierten que diversos factores emocionales y actitudinales pueden detonar un aprendizaje deficiente; por ejemplo, los estudiantes en niveles básicos sienten más ansiedad que los que cursan niveles intermedios o avanzados, de lo cual se deduce que a medida que aumenta el aprendizaje, la ansiedad disminuye. Para Stephen Krashen, (2017) hay dos sistemas independientes en el proceso de la apropiación de una segunda lengua: a) Adquisición: este es un proceso automático que se desarrolla a un nivel subconsciente, pues se tiene la necesidad de comunicar, el individuo no hace ningún esfuerzo consciente ni tampoco hace énfasis en el aspecto formal de la lengua, sin embargo, si en el acto de

comunicación. En este sistema se necesita una gran interacción con del sujeto con la lengua a aprender. b) Aprendizaje: el proceso es consciente por adquirir formalmente otra lengua. Por medio de este aprendizaje el sujeto tiene la capacidad de explicar las reglas gramaticales en la lengua a aprender. Esta situación contribuirá a dar un discurso muy poco fluido, pues la persona está más preocupada de la manera en que transmite el mensaje. El autor agrega que la adquisición y la enseñanza de una segunda lengua es un fenómeno complejo y que dependen de una serie de variables entre las que destacan las siguientes:

Tabla 5
Las variables de Stephen Krashen

Contexto Social	Características del aprendizaje	Condiciones del aprendizaje	Procesos del aprendizaje	Resultado del aprendizaje
Se refiere a las variables sociolingüísticas	Se refiere a variables cognitivas y afectivas	Se refiere a variables relacionadas con el sistema	Incluye las diferentes operaciones	Se refiere a la competencia alcanzada.

		educativo y/o a la exposición a la Segunda Lengua.	mentales y estrategias	
--	--	--	------------------------	--

Lindstrom (2001) argumenta que una de las principales capacidades que tenemos los seres humanos para comunicarnos es el lenguaje. Su desarrollo implica un proceso complicado e involucra esencialmente los sentidos de la vista y el oído. Las nuevas teorías lingüísticas para la enseñanza del idioma inglés a temprana edad, están retomando la conciencia fonológica (phonological awareness) como una herramienta que abona, primero, a los conocimientos de los docentes, y luego al proceso enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura en la adquisición de otra lengua; la conciencia fonológica se define como la habilidad que posibilita a los niños a reconocer, identificar, deslindar, manipular deliberadamente y actuar con los sonidos o fonemas que componen las oraciones.

2.2.3 Competencia Comunicativa del idioma inglés

Se entiende por competencia docente del nivel superior las que abarcan todo lo que ha tenido relación con la práctica docente, con la finalidad, y la preocupación por mejorarla a través de la profesionalización. En este sentido, es necesario considerar tres aspectos: el contenido, la clasificación y la formación, es decir, saber qué enseñar, cómo enseñar, a quiénes se enseña y para qué (Barnett, 2001). Para la adquisición de una segunda lengua, es importante definir el término de competencia comunicativa, la cual se desarrolla en el pensamiento científicamente estructurado en la década de los sesenta del siglo XX con el norteamericano Noam Chomsky. Además, Romeu (2003) plantea y define la competencia comunicativa como la configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades, de estrecha unidad funcional, que autorregulan el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente en un contexto histórico concreto.

Para la adquisición de una segunda lengua, según Cenoz y Perales (2000) también depende de una serie de variables contextuales sociolingüísticas y educativas como:

- a) los contextos naturales, es decir, los de interacción comunicativa entre el aprendiz y hablantes de la segunda lengua y
- b) los contextos formales, en los que se ofrece instrucción programada en tiempo, contenido y estrategias sobre la lengua que se

desea aprender. En dichos procesos intervienen además las características individuales, por lo que resulta difícil decidir cuál es el contexto ideal para el aprendizaje de una segunda lengua. El uso de la lengua en el aprendizaje comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias. Estas competencias se encuentran a la disposición de las personas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de utilizar las estrategias más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar.

Según el Marco Común Europeo de Referencia (2002) la competencia comunicativa se puede considerar que, comprende varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático. Se asume que cada uno de estos componentes comprende, en concreto, conocimientos, destrezas y habilidades. Primero, las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, y otras dimensiones de la lengua como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones. Segundo, las competencias sociolingüísticas se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua. Mediante su sensibilidad a las convivencias sociales (las normas de cortesía, las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos, clases y grupos sociales, la

codificación lingüística de determinados rituales fundamentales para el funcionamiento de una comunidad), el componente sociolingüístico afecta considerablemente a toda la comunicación lingüística entre representantes de distintas culturas. Por último, las competencias pragmáticas tienen que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos. También tienen que ver con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2002)

2.2.4 Enfoques de enseñanza en lenguas extranjeras

En la enseñanza se utilizan diferentes estilos de aprendizaje en el ejercicio de la docencia. El docente por su parte escoge e identifica diferentes enfoques o métodos con la finalidad de desarrollar habilidades necesarias para satisfacer las necesidades de un estudiante o grupo al que pretende enseñar. Sin embargo, es necesario identificar los enfoques que ayudan en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.

Por lo tanto, el enfoque del CEFR (2002) se centra en la acción en la medida en que considera a los usuarios y alumnos que aprenden una lengua principalmente

como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas (no sólo relacionadas con la lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. Este enfoque se basa en la acción, por lo tanto, se tiene en cuenta los recursos cognitivos, emocionales y volitivos, así como toda la serie de capacidades específicas que un individuo aplica como agente social.

Por otra parte, el Enfoque Natural, propuesto por Krashen y Terrell (1983), en términos generales puede describir como el aprendizaje de un primer y segundo idioma son similares. Se cree que su validez y efectividad se deben a la conformación de los principios naturalísticos identificados en la adquisición de un segundo idioma (Theodore S. & Richards, 2001). En este sentido, la teoría que sustenta el método es la desarrollada por Stephen Krashen quien ve dos formas diferentes de desarrollar competencia en una lengua tanto como lengua extranjera o como segunda lengua: adquisición, que es un proceso "subconsciente", y aprendizaje que es un proceso "consciente". Dicha distinción, sin embargo, ha sido desafiada en un número de veces después de ser propuesta.

El segundo enfoque es el Comunicativo (Luque, 2008), también llamado Enfoque Nocional Funcional y Enfoque Funcional, este adopta la postura de que la lengua es comunicación. Plantea que su finalidad es que el alumno sea capaz de

comunicarse en la segunda lengua en cualquier circunstancia, y para lograrlo es necesario que utilice la lengua aprendida para expresar significados con una función específica; para ello su énfasis está en los contenidos y en la forma como se enseña de forma flexible y así poder moldearse a las necesidades, intereses y contexto del aprendiz. Para la aplicación de este enfoque es necesario tomar en cuenta los contenidos que se tratarán, la metodología que se empleará, los recursos que se usarán, el perfil del profesor, la disposición del alumno y el grado de motivación.

Los contenidos de un programa que responda a este enfoque van a depender del estudio de las necesidades de los estudiantes. En éstos se le dará prioridad a los lingüísticos, que además servirán para que el alumno revise su capacidad de análisis con relación a estas estructuras (Alarcón & López, 1992).

Con relación a la metodología, conlleva contar el tiempo para que los alumnos tengan el mayor número de contactos lingüísticos reales, de forma tal que se observe la intención con que se usa la lengua (Cassany, 1999). Los recursos, se puede usar gran variedad de materiales para estimular la interacción en la clase y el uso de la lengua, tales como: juegos, periódicos, revistas, mapas, dibujos, símbolos entre otros (Richards & Rodgers, 1998). El profesor requiere que cuente con las características bien definidas como: conocimiento de la lengua que va a enseñar, dominio de la

metodología, habilidad para crear materiales, conocimientos sobre evaluación y dominio de nuevas tecnologías (Cenoz & Perales, 2000).

Los estudiantes también deben reunir ciertos requisitos para poder lograr el objetivo propuesto por este enfoque. Se destacan el deseo de aprender, la motivación, el interés, la responsabilidad ante el proceso de aprendizaje y el deseo de cooperación entre otros. Por lo tanto, la motivación, lo que puede generar dos tipos de reacciones: la que surge cuando el individuo se da cuenta de lo útil que resulta su aprendizaje y la que impulsa el deseo de integrarse a un grupo. Este factor emotivo puede también depender de las actitudes personales hacia la nueva lengua, la sociedad, la cultura y la experiencia que se haya tenido de esa lengua. Ellos provocan sentimientos de satisfacción o fracaso, agrado o malestar, ansiedad o relajación entre otros (Martín, 1992).

Por lo tanto, con base a los anteriores planteamientos, el éxito en la aplicación del Enfoque Comunicativo en la enseñanza de una segunda lengua requiere de claridad teórica, cumplimiento de las orientaciones y condiciones por parte del facilitador, así como de una actitud positiva y responsable por parte del aprendiz.

El tercer enfoque es el intercultural, la idea básica que este enfoque es propiciar situaciones en las que el estudiante interactúe con otras culturas. Según Areizaga

(2003), el modelo de competencia comunicativa intercultural más difundido es el de Byram (1997). Este consiste en una serie de saberes de los que debemos apropiarnos, para lo cual se necesita el conocimiento de los grupos sociales que la conforman y la competencia para comprender textos y hechos de la nueva cultura. También implica el análisis crítico de hechos, situaciones y acontecimientos para valorar lo propio y lo ajeno. Esto lleva a realizar otras consideraciones con relación al término competencia comunicativa, tales como la preponderancia de lo sociocultural cuando se aprende una lengua, y lleva también a desechar la idea de las situaciones de comunicación y aprendizaje ideal y a tomar en cuenta los aprendizajes culturales con los que llega el individuo, pues a través de ellos se apropiará de la nueva cultura. Por último, es necesario que en el aula de clase coincidan representantes de ambas culturas y que se generen actividades cuidando siempre de las emociones.

2.2.5 Métodos de enseñanza de lenguas extranjeras

Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics (1997) define al método como una forma de enseñar una lengua que se basa en principios y procedimientos sistematizados que a su vez representan la concepción de cómo la lengua es enseñada y aprendida. La metodología en la enseñanza de idiomas constituye una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje de lenguas

extranjerías. Una metodología de enseñanza enlaza coherentemente acciones y pensamientos, combina principios y técnicas. Los principios son los pensamientos y representan la estructura teórica del método y las técnicas son las acciones y conforman las actividades realizadas dentro del aula (De León, 2013).

La misma autora, cita a Larsen para presentar una clasificación de distintos métodos que han sido desarrollados para la enseñanza de lenguas extranjeras, mencionando que tres de los más recientes e innovadores, utilizados en la actualidad son (De León, 2013):

- Formación de estrategias de aprendizaje. Establece que para maximizar el potencial del estudiante y contribuir a su autonomía, necesita recibir estrategias de aprendizaje, de esa manera conoce las técnicas para practicar y monitorear su propio discurso y el de los demás.
- Aprendizaje cooperativo. Se involucra el aprendizaje que se logra al trabajar en cooperación, sin embargo, no es la configuración de grupo la que lo hace distintivo sino la forma en que alumnos y profesores trabajan juntos, en este método el profesor enseña a los alumnos prácticas sociales para que puedan trabajar juntos más efectivamente.

- Inteligencias múltiples. En el campo de la enseñanza de lenguas, algunas de las diferencias entre estudiantes se han atribuido a los distintos estilos cognitivos que cada uno tiene, por lo que este método ayuda al profesor a reconocer las múltiples inteligencias de sus estudiantes y con base a esto planear las actividades significativas.

Otro método es el de la aproximación integrada de lengua y contenido, propuesto por Joaquim Arnau, profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Barcelona, en el que las actividades siguen una secuencia propia de las materias o temas que se presentan y por lo tanto los estudiantes aprenden la lengua a medida que asimilan los contenidos, lo que les permite desarrollar simultáneamente las habilidades académicas y lingüísticas. (Arnau, 2003)

Una de las razones que aporta a la utilización de esta metodología es que el idioma se aprende a medida que lo usas y se usa mientras se aprende. Además, toma en cuenta diferentes programas o modelos para alcanzar el aprendizaje del idioma extranjero. Entre estos programas se encuentran: la inmersión, los basados en temas, los protegidos y los adjuntos. (Arnau, 2003)

Para lo que refiere a este estudio, a la profundización en los programas

protegidos y los adjuntos. Los primeros “proponen un curso basado en contenidos impartidos por un profesor especialista en la temática del contenido” (Arnau, 2003, pág. 13). De esto podemos deducir que se hace referencia a cursos avanzados, como los aplicados a nivel de posgrados. Mientras que los adjuntos constan de dos módulos, uno que toma en cuenta la lengua y otro el contenido, es decir que se complementan. En el módulo en que se enseña la lengua se encuentran los aprendices, y en el de contenido se encuentran los aprendices y otros hablantes nativos. (Arnau, 2003)

2.2.6 Estrategias en la enseñanza y aprendizaje de del idioma inglés

Las estrategias de aprendizaje de segundas lenguas se pueden agrupar en estrategias cognitivas, estrategias metacognitivas, estrategias afectivas y estrategias sociales (O'Malley & Chamot, 1990).

2.2.6.1 Estrategias Cognitivas

Estas estrategias se relacionan con la adquisición de conocimiento y la comprensión del contenido en una segunda lengua. Incluyen técnicas como la repetición, la organización de la información, la toma de apuntes y la asociación de conceptos. Las estrategias cognitivas ayudan a los estudiantes a procesar y retener información de manera más efectiva.

2.2.6.2 Estrategias Metacognitivas

Las estrategias metacognitivas se centran en el control y regulación del proceso de aprendizaje. Los estudiantes que utilizan estas estrategias son conscientes de sus propios procesos de aprendizaje y pueden planificar, monitorear y evaluar su progreso. Ejemplos de estrategias metacognitivas incluyen la autoevaluación, la planificación de estudios y la reflexión sobre el aprendizaje.

2.2.6.3 Estrategias Afectivas

Estas estrategias se relacionan con las emociones y actitudes del aprendiz hacia el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Incluyen la gestión del estrés, la motivación, la autoconfianza y la autoestima. Las estrategias afectivas son importantes para mantener la motivación y el interés en el aprendizaje de un nuevo idioma, ya que las actitudes negativas pueden obstaculizar el progreso.

2.2.6.4 Estrategias Sociales

Las estrategias sociales se centran en la interacción con otros hablantes de la segunda lengua. Incluyen técnicas para la comunicación efectiva, como la búsqueda de compañeros de estudio, la participación en grupos de conversación, la cooperación

en actividades de aprendizaje y la negociación de significados. Estas estrategias fomentan el uso activo de la segunda lengua en situaciones reales de comunicación.

En resumen, estas cuatro categorías de estrategias de aprendizaje son fundamentales para el éxito en la adquisición de una segunda lengua. Los estudiantes que utilizan una combinación de estrategias cognitivas, metacognitivas, afectivas y sociales son más propensos a lograr un aprendizaje efectivo y un dominio sólido de la segunda lengua.

2.2.7 Rol del profesor y estudiante en el aprendizaje-enseñanza de lenguas extranjeras

Con la finalidad de que los estudiantes desarrollen la capacidad de comunicarse efectivamente en un segundo idioma a través del desarrollo buenas competencias lingüísticas, para esto es necesario emplear las estrategias y la mediación pedagógica de forma adecuada. En este contexto, es necesario que los docentes no solo tengan claras las teorías de aprendizaje de una segunda lengua, sino también que estén en la capacidad de aplicar los principios elementales que permitan a los estudiantes el aprendizaje del idioma basado en un método más comunicativo y adaptado a sus necesidades. Algunos autores explican que el aprendizaje del idioma inglés se encuentra fundamentado en el profesor, ya que es la persona que tiene la

responsabilidad de dirigir todo proceso de enseñanza aprendizaje, y en el caso del idioma inglés no es la excepción, su presencia es imprescindible para ejemplificar el idioma vivo.

El rol del profesor en el aprendizaje-enseñanza de las lenguas extranjeras, requiere que este considere a sus alumnos como auténticos sujetos. Esto implica que los intereses deben ser tomados en cuenta, además, como personas-eje en su labor pedagógica, estableciendo las condiciones necesarias para regular el contenido temático. (Rivera F., 2015) Los idiomas se aprenden con profesores, porque se necesita practicarlos, oírlos y hablarlos con quienes los conocen y emplean cotidianamente. El profesor debe tener una preparación académica, ser bilingüe para comprender los problemas lingüísticos de sus alumnos, ser motor y modelo de aprendizaje para sus estudiantes, no basta con dominar el idioma sino debe contar con la preparación adecuada para transmitir los conocimientos.

Así mismo, el material didáctico y audiovisual que el profesor dispone para llevar a cabo la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés debe ser significativo ya que se puede determinar cómo primordial conductor de la calidad del aprendizaje. El buen uso de este recurso es fundamental en este proceso.

2.2.8 Marcos internacionales de referencia en lenguas extranjeras

En Estados Unidos derivado a que se cuenta con diferentes casas editoriales, las cuales generan sus propias evaluaciones como es el caso de Pearson con sus pruebas PET(A2), KET(B1); además de los recursos bibliográficos para preparación para la prueba estandarizada de TOEFL. (Pearson, 2019)

El Marco Común Europeo (CEFR) es el marco de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, y evaluación el cual forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa, que ha desarrollado un considerable y bien fundamentado esfuerzo por la unificación de directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo.

Dicho marco proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, entre otros, en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su

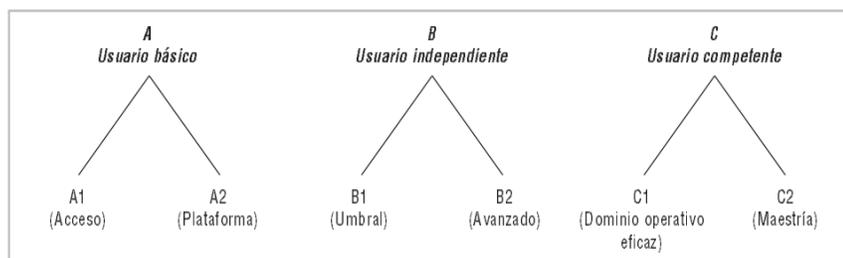
vida (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2002)

2.2.9 Niveles comunes de referencia según el CEFR

Es necesario conocer los criterios y niveles según las finalidades del CEFR (2002), siendo este de gran ayuda para los usuarios y de esta forma puedan conocer la descripción de los niveles de dominio lingüístico exigidos por los exámenes y programas de evaluación internacional existentes, con el fin de facilitar las comparaciones entre distintos sistemas de certificados. Con este propósito se ha desarrollado el esquema descriptivo y los niveles comunes de referencia. Este marco general sugiere seis niveles amplios que cubren adecuadamente el espacio de aprendizaje que resulta pertinente para los estudiantes de lenguas de la siguiente división clásica de Básico, Intermedio y Avanzado. Por tanto, el esquema propuesto adopta un principio que se ramifica en hipertextos, desde una división inicial en tres niveles amplios; A, B y C:

Ilustración 2

Descripción de los niveles de dominio lingüístico según el Marco Común Europeo



Fuente: (Instituto Cervantes, 1997-2023)

De igual forma el CEFR (2002) ofrece puntos de referencia como se describen en la tabla 6, los cuales no limita de ninguna manera la forma en que distintos sectores de distintas culturas pedagógicas pueden organizar o describir su sistema de niveles y módulos. También se espera que, dicha representación sea sencilla y global lo cual facilitará la comunicación del sistema a usuarios no especialistas, y proporcionará puntos de orientación a los profesores y a los responsables de la planificación de las diferentes instituciones que se dedican a la enseñanza de lenguas extranjeras.

Tabla 6

Niveles comunes de referencia: escala global según el Marco Común Europeo de Referencia

C2	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
C1	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

B2	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p> <p>Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.</p> <p>Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p>
B1	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son</p>

	<p>familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
--	--

A2	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>
A1	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy</p>

<p>frecuente, así como, frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.</p> <p>Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</p> <p>Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.</p>
--

Fuente: (Instituto Cervantes, 1997-2023)

2.3 Educación Superior y Estudios de Posgrado, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.3.1 La universidad como institución de la educación superior

Según Menéndez (2006) la palabra universidad se deriva del latín *universitas*, la cual significa: “conjunto integral y completo de los seres particulares o elementos constitutivos de una colectividad cualquiera, la totalidad de una clase de especie de realidades, la que justamente por su carácter de universidad se distingue de la particularidad de los individuos” (pág. 205).

En similar sentido Menéndez (2006) cita al autor Mondolfo, quien explica que la palabra universidad es “la institución de grado superior que comprende o aspira a comprender la totalidad de las ramas del conocimiento humano” además enfatiza que esta institución busca la “universalidad de las clases de especialización del saber y de las formas de preparación científica y técnica superior para el ejercicio de las distintas profesiones intelectuales”. En ese orden de ideas, el concepto universidad puede ser definido como la institución de grado superior cuyo objetivo es la formación profesional y transformación humana a través del fomento de valores y aptitudes y la transmisión de conocimientos, de forma holística.

2.3.2 Marco Legal de la educación superior en Guatemala

La educación superior constituye parte del sistema educativo guatemalteco que busca que los jóvenes y adultos se formen como profesionales actualizados y competentes para colocarse en mejores posiciones laborales, no solo a nivel nacional, sino que puedan ser una oferta a nivel internacional. Según la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: *Visión y Acción*, en el preámbulo, “la educación superior comprende todo tipo de estudios, de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades

competentes del Estado como centros de enseñanza superior.” (UNESCO, 1998, pág. 17)

El marco regulador de la educación superior tiene su base en la Constitución Política de la República de Guatemala. Se integra con tres leyes aplicables: la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Ley de Universidades Privadas y la Ley de Colegiación Profesional. En la Sección Quinta de la Carta Magna, Universidades, se enuncian los argumentos jurídicos fundamentales de los cuales se derivan las leyes específicas.

La Carta Magna fue creada en 1985, esta surgió en una etapa de transición democrática hacia un nuevo orden constitucional luego de que el ejército anunciara el golpe de Estado del 23 de marzo de 1982 (García, 1989) En los artículos 85 y 86 de la misma Carta Magna, se define el papel de las universidades privadas como instituciones independientes, a quienes les corresponde organizar la educación superior privada; al ser autorizadas para funcionar, adquieren personería jurídica y gozan de libertad para crear sus programas universitarios. Guatemala, es el único país de América Latina en que la educación superior funciona en el ámbito privado y público en total autonomía y sin vinculación orgánica entre ellas.

El 27 de enero de 1966 con el Decreto-Ley Número 421 de la Constitución de la República promulgada el 15 de septiembre de 1966, siendo el Jefe de Gobierno el Coronel Enrique Peralta Azurdia y el Ministro de Educación, el Coronel Rolando Chinchilla Aguilar; se crea el Consejo de la Enseñanza Privada Superior. Dicho Decreto-Ley fue publicado en el Diario Oficial el 29 de enero del mismo año (CEPS, 2019).

El Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) se identifica como el organismo al que la Constitución le asigna las funciones de velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas sin menoscabo de su independencia y de autorizar la creación de nuevas. Este Consejo se integra por dos representantes nombrados por la universidad del Estado, dos por las universidades privadas en su conjunto, y uno nombrado por la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales. (CEPS, 2019)

Anteriormente, se mencionó que este organismo solo tiene jurisdicción en la educación superior privada, pero ambos sistemas se desenvuelven con absoluta independencia no habiendo acciones de coordinación de esfuerzos o de vinculación en que puedan participar formalmente, a no ser un foro que integran los rectores de todas las universidades por iniciativa propia, el cual ha permitido alguna discusión de

agendas de interés común y que han logrado alcanzar acuerdos para ciertas participaciones que el sistema universitario tiene en organismos del Estado, como ha sido documentado por Cajas (2008).

Es importante conocer el marco legal que rige la educación superior con la finalidad de comprender los desafíos y dificultades que están relacionados a la financiación, igualdad de condiciones de acceso a los estudios, capacitación del personal académico, formación que se basa en competencias, calidad de la enseñanza, investigación y servicios, pertinencia cultural de los planes de estudio, así como las posibilidades de empleo de los diplomados, los acuerdos de cooperación internacional, entre otros. Por otra parte, la educación superior debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo.

2.3.4 Sistema de las Universidades en Guatemala

La educación superior se desarrolla en las 14 universidades privadas y en la única universidad pública del país, las cuales integran el Sistema Universitario Guatemalteco. Cada universidad cuenta con una oferta académica dirigida a diversos grupos de estudiantes que buscan especializarse en una carrera específica en aras de que esta le permita desempeñarse en un ámbito laboral competitivo.

Tabla 7*Fundación de Universidades Privadas y Pública en Guatemala*

Universidades Privadas	Fecha de fundación
Universidad Rafael Landívar	18/10/1961
Universidad Del Valle de Guatemala	29/01/1966
Universidad Mariano Gálvez	01/06/1966
Universidad Francisco Marroquín	12/08/1971
Universidad Rural de Guatemala	28/03/1995
Universidad del Istmo	19/09/1997
Universidad Panamericana	02/10/1998
Universidad Mesoamericana	01/10/1999
Universidad Galileo	31/10/2000
Universidad San Pablo de Guatemala	27/06/2006
Universidad InterNaciones	06/08/2009
Universidad de Occidente	01/01/2011
Universidad Da Vinci de Guatemala	02/02/2012
Universidad Regional de Guatemala	04/09/2014
Universidad de San Carlos de Guatemala	31/01/1676

Fuente: (CEPS - Consejo de Enseñanza Privada Superior, 2019)

Es importante resaltar, que la docencia es la actividad más sobresaliente que desarrollan las instituciones que integran el Sistema Universitario Guatemalteco, entendiéndose como tal al conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que se generan dentro de los programas ofrecidos para formar profesionales en los niveles de pregrado, grado y posgrado.

El nivel de pregrado es aquel en que se egresa a técnicos en profesiones cuya duración de carreras no va más allá de los tres años en promedio. En el nivel de grado se incluyen a las carreras universitarias que otorgan el nivel de licenciatura con una duración de entre 5 y 6 años. El nivel de posgrado es aquel en que se ofrecen carreras de alta especialización y que demanda como requisito previo haber egresado de una carrera del nivel de grado. También, se cuenta con el programa de doctorado y posdoctorados en algunas en las universidades descritas en la tabla 4. La segunda función de las universidades en Guatemala es la investigación, comprendida ésta como el proceso por medio del cual se produce, adapta e innova conocimiento el cual va evolucionando al igual que las necesidades de la educación, globalización y TIC. (Tobar Piril, 2011)

En general, el impacto que causan las universidades en la sociedad guatemalteca es un reflejo del compromiso y desarrollo social como una manifestación de la calidad de los servicios que presta las diferentes instituciones educativas en el nivel superior. Esta es la base de ciertas clasificaciones o rankings mundiales de universidades, las cuales consideran los impactos que provocan las instituciones en la sociedad y las contribuciones que estas hagan a través de publicaciones de sus investigaciones y aportes a la ciencia, sociedad y humanidades.

2.3.5 Acceso a la Educación Superior en Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo la única universidad estatal, tiene presencia y cobertura a nivel nacional. Como resultado, brinda acceso a la educación superior que representa un bajo costo a comparación de las universidades privadas. La USAC tuvo la iniciativa de realizar un informe estadístico en el año 2019. Para este estudio se obtuvo una muestra de 147,558 estudiantes, a través del Departamento de Registro y Estadística, quien desarrolló una encuesta en línea dirigida a los alumnos de primer ingreso y reingreso (Departamento de Registro y Estadística, 2019). En esta muestra se reflejó el interés por nuevas carreras, así como la composición económica, social y deportiva de la población estudiantil, lo que llevó al análisis en cada una de las áreas de interés.

Según la página SoyUsac (2019) los encuestados que conformaron la muestra tuvieron la oportunidad de solicitar nuevas carreras e indicar qué carreras les interesan estudiar y que no ofrece la USAC, estas se contabilizaron en 312; esto permitió obtener información que puede ser utilizada para la toma de decisiones y elaboración de proyectos en un futuro en las unidades académicas. El trabajo inició en diciembre de 2018 y concluyó en julio 2019.

2.3.6 Universidad de San Carlos de Guatemala

Como parte de los antecedentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la cual es continuadora de la Universidad Carolina fundada por Real Cédula del 31 de enero de 1676, es catalogada como una institución de alta cultura, Nacional y Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se rige por su Ley Orgánica, Estatutos, Reglamentos y demás disposiciones que ella emita. Tiene su sede central ordinaria en la ciudad de Guatemala. (Decreto Número 325, 2018) . Es la institución de educación superior del Estado le corresponde a la Universidad dentro de sus múltiples funciones como lo especifica el artículo 6 en el inciso b) Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional; asimismo como lo contempla el inciso d) Diseñar y organizar enseñanzas para nuevas

ramas Técnicas intermedias profesionales. (Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018).

Es importante destacar que, a la USAC se otorga iniciativa de ley con representación en instancias del Estado tales como la Corte de Constitucionalidad, Junta Monetaria, Junta Directiva del Seguro Social, además de integrar al igual que con las otras universidades del país las Comisiones que postulan a aspirantes a la Corte Suprema de Justicia, Fiscal General de la Nación, Defensoría Pública, Contralor General de Cuentas, Procurador de Derechos Humanos, entre otro conjunto de instituciones en las cuales ostenta representación. Le asignan no menos del 5% de los ingresos ordinarios del presupuesto nacional de cada año.

El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala como lo establece “Artículo 83. Gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala” el cual hace alusión al Consejo Superior Universitario, integrado por el Rector, quien lo preside; los decanos de las facultades; un representante del colegio profesional, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad; un catedrático titular y un estudiante por cada facultad. (Const., 1985)

Entre algunas de las atribuciones y deberes del Consejo Superior Universitario (CSU) están establecidas en el Artículo 24, en las literales: “c) por la orientación pedagógica; d) aprobar y rectificar los planes de estudio” y e) lo concerniente a la ley de colegiación oficial obligatoria de las profesiones universitarias. (USAC, 2018)

2.3.7 Formación del docente en Guatemala para la enseñanza del idioma inglés en educación superior

Actualmente, la sociedad exige más y mejores docentes para responder a las demandas de un mundo competitivo. En el ámbito educativo, se plantea la necesidad creciente de docentes con conocimientos, habilidades y destrezas con la capacidad de fomentar estas mismas habilidades y destrezas en sus estudiantes y, de esta manera, brindarles las herramientas óptimas para insertarse en el mundo laboral. La posibilidad, por parte de los docentes, de responder a estas y a otras necesidades que enfrentan los sistemas educativos, es una responsabilidad compartida entre las facultades de educación en centros de formación inicial y el profesional en esta disciplina, en el contexto laboral.

A partir de una concepción de Universidad como andamio para la inserción laboral, se le responsabiliza a esta la función de velar por la existencia de programas de estudio actualizados y contextualizados a la realidad de los futuros profesionales.

Esta formación inicial en el campo laboral no será suficiente a mediano y largo plazos, por lo que los profesionales requieren actualización coherente con los requerimientos y necesidades, a partir del contexto en que se desenvuelven y las funciones que desempeñan. En educación, específicamente en la enseñanza del idioma inglés, la formación continua del docente es un insumo básico, que le permite orientar una mejora continua en las prácticas pedagógicas.

Desde un enfoque de mejores prácticas pedagógicas y de la actualización docente el censo IDES del año 2004, la Universidad Rafael Landívar comparte los resultados y el análisis preocupante ante las estadísticas sobre la preparación de los maestros en Guatemala. El censo del proceso de formación de maestros en Guatemala revela que el país debe considerar como una política fundamental la función de aquellos que se encuentran formando a la niñez y la juventud del país, así como de aquellos que quieren convertirse en maestros. La preocupación del magisterio nacional en términos de su capacitación, perfeccionamiento, formación inicial y su dignificación ha estado presente a lo largo de la historia.

Es aquí donde se evidencia el esfuerzo del Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades,

promover carreras que permitan la especialización de los maestros a nivel superior de acuerdo con la materia que se encuentran impartiendo en el sector privado y/o público.

La formación de profesores en Guatemala para la enseñanza del idioma inglés es posible por la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que en los últimos 30 años han promovido profesores de alta calidad para la enseñanza del idioma a nivel medio.

La creciente demanda de una carrera que prepara a los profesores de nivel medio aptos para la enseñanza de idiomas extranjeros, generó que la Facultad de Humanidades creará una sección de Idiomas a través de la cual se ofrecieron las carreras de Profesorado en Idioma francés, inglés, italiano y alemán. Funcionó aproximadamente de la década de 1960 a 1970, fecha en la que se desligó de Humanidades, convirtiéndose en el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos – CALUSAC -, dependiendo de Rectoría. La Facultad de Humanidades conservó dentro de la sección de idiomas, la carrera de Profesorado en Idioma Inglés y la cátedra en el mismo idioma para las carreras de los demás departamentos de la Facultad (Sección de idiomas, 2017).

2.3.8 Estudios de Posgrado y la Universidad de San Carlos de Guatemala

Los estudios de posgrado son aquellos que se programan y realizan en las Facultades, Institutos, Centros y demás Unidades Académicas y que tienen como objeto ofrecer a los graduados la oportunidad de actualizar sus conocimientos, diversificar sus campos de actividad profesional, especializarse en áreas particulares de la ciencia, la técnica y las humanidades y contribuir a la formación de docentes e investigadores de nivel superior. Asimismo, la Facultad de Humanidades vela por crear programas de diferentes grados académicos de Técnicos, Profesorados, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados, así como otros títulos y diplomas que la Universidad creara en el futuro, de acuerdo con las necesidades del país y la evolución de la Educación Superior (Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018).

Por lo anteriormente expuesto, es la única Universidad que puede reconocer títulos o diplomas universitarios extendidos en el extranjero. Para realizar estudios de posgrado, en la calidad de alumno regular en la USAC, se requiere poseer el grado de Licenciado o su equivalente, otorgado por las Universidades legalmente autorizadas y organizadas para funcionar en el país o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los estudios de posgrado se realizarán de acuerdo con los planes de

estudios que establezcan las Unidades Académicas respectivas, con base en los Reglamentos de Posgrado aprobados por el Consejo Superior Universitario. (USAC, 2018)

El CSU aprobó el Plan Estratégico 2022 de la Universidad de San Carlos de Guatemala (PE-2022), el mismo contiene el marco institucional de la Universidad, los fundamentos metodológicos del Plan, los escenarios, la programación estratégica y las pautas de evaluación y seguimiento que se deben seguir hasta el umbral del año 2022. Este documento fue elaborado entre los años 2002 y 2003; el cual tiene una vigencia de 20 años.

Dentro del Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el exrector Dr. Carlos Alvarado Cerezo, a través de la Coordinadora del Programa de Cursos Libres y Educación Continua promovieron diversas actividades académicas como lo es el XXXV Programa de Cursos Libres Universitarios; se extiende una invitación a la comunidad universitaria y al público en general de Guatemala. Un artículo publicado por Publinews (2017) titulado: “La USAC invita a inscribirse al XXXV Programa de Cursos Libres Universitarios” hizo énfasis sobre los diversos cursos que la USAC pone a la disposición para el pueblo guatemalteco. Asimismo, el Programa de Cursos Libres constituye una oportunidad para que la población guatemalteca en

general, tenga acceso a conocimientos técnicos y científicos de manera gratuita. En el programa participan profesores con compromiso social, brindando su tiempo y conocimientos ad honorem. Generalmente los cursos se imparten el sábado y constan de 8 sesiones. Dentro del área de estudio de “interés múltiple” se encuentra cursos de inglés ya que se ha observado una gran demanda por este idioma.

2.3.9 Breve reseña histórica de la Facultad de Humanidades

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigor el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades. (FAHUSAC, 2014)

La creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión. El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria” (FAHUSAC, 2014).

Los personajes propulsores y fueron clave en la fundación de la FAHUSAC fueron: Dr. Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

Según la página web FAHUSAC (2014) señala que la Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después surgen: Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología. En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades. En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

Actualmente, la FAHUSAC está conformada por los departamentos de Arte, Pedagogía, Filosofía, Educación Virtual, Educación, Letras; escuelas de Bibliotecología y Estudios de Posgrado; una Sección de Idiomas. Por otra parte, el Departamento de Pedagogía y el Programa FID del Departamento de Educación,

tienen presencia en sedes departamentales, lo que permite tener una amplia cobertura a nivel nacional.

2.3.10 Breve reseña histórica de la Sección de Idiomas

La creación de la Sección de Idiomas se establece adscrita al Departamento de Letras bajo la responsabilidad de un jefe que dirige todas sus actividades académicas y administrativas. El fin primordial de esta Sección, es fortalecer la formación académica de los estudiantes de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés y Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés. Ambas carreras están orientadas a personas que cuenten con un dominio del idioma inglés. Como requisito indispensable es velar por el desarrollo y lo descrito en el pensum de estudio. El objetivo principal, es la enseñanza de Lenguas Modernas con el propósito de proveer al estudiante de las habilidades necesarias para el uso de este idioma extranjero.

Según la reseña histórica de la Sección de Idiomas (FAHUSAC, 2018) señala que en el año de 1968 de acuerdo al punto Noveno del Acta No. 977, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario se realizó el Convenio entre el Instituto Guatemalteco Americano (IGA) y la Facultad de Humanidades, con el objeto de establecer la carrera de Profesor de Enseñanza Media en Idioma Inglés, en donde se acuerda la creación de la carrera bajo el patrocinio directo de IGA quienes en sus

inicios proporcionaron a los profesores especializados en el área de formación, recursos e instalaciones necesarias para el inicio de la carrera universitaria.

El Licenciado Félix Hernández Andrino, encargado de la Sección de Lenguas Modernas prepara la propuesta de Pensum para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés aprobada en el punto séptimo de Acta No. 716. Se realiza el dictamen de la comisión de Docencia e Investigación sobre el Plan de Estudios para la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés y Francés y se realiza la solicitud de aprobación al Consejo Superior Universitario según punto Cuarto, inciso 4.7 del Acta 1166 del 23 de agosto de 1972. (FAHUSAC, 2018)

En Noviembre de 1979 se presenta a Junta Directiva la propuesta de la Creación de una Licenciatura en Lingüística como carrera específica de la Unidad Académica de Idiomas con el objetivo de profesionalizar y especializar a los graduados del P.E.M. en Inglés, dicha moción fue realizada por el Lic. José María Alemán, Jefe de la Sección, Dr. William Carroll, Lingüista, Dr. Carlos Maeztu, Lingüista, Dr. Tomás Bauder, Lingüista,, Dr. Raimundo Wiener, Curricólogo y Lic. Daniel Contreras del área Maya en donde se presentó el proyecto siempre en cooperación con el Instituto Guatemalteco Americano (FAHUSAC, 2018). Fue en el año 2014, en donde se eleva nuevamente la propuesta de la Licenciatura y esta fue aprobada por Junta Directiva

de la Facultad de Humanidades en Acta No. 06-2014 del Punto Sexto de la Reunión del Consejo Superior Universitario con fecha 26 de marzo de ese mismo año.

La apertura de esta licenciatura causó un gran impacto, brindando la continuidad en esta especialidad del idioma inglés y así cumplir con las expectativas, demanda y necesidades de los profesores egresados de la Sección de Idiomas. De igual forma, profesionales que tiene a su cargo de instituciones de esta naturaleza, pueden elevar y fortalecer la calidad de la enseñanza-aprendizaje de este idioma.

2.3.11 Breve reseña histórica de Escuela de Estudios de Posgrados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En la Universidad de San Carlos, cada unidad académica que tiene un departamento de posgrado se rige por sus propios reglamentos, aprobados previamente por el Consejo Superior Universitario. Según el Art. 6 del Normativo de Estudios de Posgrado (2014) expresa que la Escuela de Posgrado es la instancia académica-administrativa responsable de la administración y dirección de los programas que se desarrollan en la Facultad de Humanidades; así como de promover la interrelación con otras unidades académicas y sectores relacionados con la educación superior. Además, esta fue creada con la finalidad de sumar los esfuerzos por el crecimiento académico de los profesionales universitarios que hubieren obtenido

previamente su grado académico de Licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las ciencias humanistas. (FAHUSAC, 2014)

En el Normativo de la Escuela de Estudios de Posgrado (2014) se hace alusión que fue creado el Departamento de Posgrado en noviembre de 1992, pero el Consejo Superior Universitario posterior realizó la gestión pertinente para constituir la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades, basado en el Punto Décimo Primero del Acta 34-2000, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario de fecha 11 de octubre de 2000 y el Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta 1-2012 de sesión celebrada el 25 de enero de 2012 del Consejo Superior Universitario.

Es importante hacer notar que los cursos que se desarrollan en la Escuela son impartidos por profesionales del más alto nivel académico y las actividades docentes se desarrollan la Sede Central en el Segundo nivel del Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria en la Zona 12 y en algunas secciones departamentales de la Facultad de Humanidades.

La oferta académica que se ofrece en esta Escuela está conformada por maestrías y doctorados. Además, esta cuenta con una estructura administrativa detallada en el Artículo 7, esta establece que depende directamente de la Junta Directiva de la

Facultad y es conformada por: “El Consejo Académico; El Director(a) de la Escuela de Estudios de Posgrado; Los Coordinadores(as) de los Programas de Posgrado; Personal docente; Personal administrativo y Estudiantes” (Normativo de Estudios de Postgrado, 2014).

2.3.12 Estudiante de Posgrado

Según el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (2012) establece en el “Artículo 75. Definición” quien es el estudiante de posgrado y lo describe como: “el profesional inscrito en un programa de las Escuelas o Departamentos de Estudios de Posgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala” (pág. 14). Para ingresar a las Escuelas o Departamentos de Estudios de Posgrado, como lo establece el mismo reglamento en el Artículo 78 (2012) los estudiantes podrán realizar exámenes de admisión y los cursos de nivelación correspondientes para garantizar la eficacia de los programas de esta índole.

Es el estudio que se realiza para especializar sobre un área específica de la profesión por lo tanto dicha especialización debe tener un mínimo de quince créditos y un máximo de 25, obtenidos en períodos estipulados de acuerdo con las necesidades establecidas por la unidad académica.

Al concluirse satisfactoriamente se extenderá un diploma donde se indique la especialización obtenida, así como el número de créditos que corresponden a los estudios de especialización realizados. Es indispensable contar con un título de licenciatura o su equivalente para el caso de estudiantes extranjeros.

Para autorizar los estudios de especialización deben ser autorizados por el Órgano de Dirección de la Unidad Académica a propuesta del director de la Escuela o Programa de Estudios de Posgrado. A nivel académico, suele conocerse como especialización a los estudios que se desarrollan después de cursar una licenciatura.

Este programa se considera como una de las alternativas formativas que tienen los ya licenciados para especializarse en un área muy concreta dentro de su ámbito serían los másteres. Dicho programa de posgrado posibilita el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias. Tiene por objeto profundizar, ampliar conocimientos y desarrollar capacidades y habilidades para resolver problemas particulares de un campo profesional. El plan de estudios comprende cursos, seminarios, actividades investigativas, prácticas, u otras actividades de carácter académico centradas en áreas específicas del conocimiento.

Se entiende por demanda educativa a “todo aquello que la sociedad y los diversos grupos sociales que la conforman necesitan de la educación, a los nuevos retos y desafíos emergentes de los procesos de cambio acelerado que vive la humanidad en este fin de siglo”. (Unesco, 2017, pág. 5)

2.3.13 Consideraciones Generales Programas de posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se entiende por oferta académica un programa, concentración, especialidad o cualquiera otra denominación académica, que haya de anunciar u ofrecer una institución de educación superior, como un conjunto separado y predefinido de materias conducente a un grado, diploma, título u otro reconocimiento oficial. (Ramo, 2005). En este sentido la Escuela de Estudios de Posgrado de la FAHUSAC ofrece como parte de su oferta académica la obtención de los grados académicos superiores a la licenciatura, siendo estos: Maestría y Doctorado, aquellos que impliquen una especialidad y cursos de especialización y actualización de conocimientos que no conducen a una obtención de un grado académico sino un diploma. (USAC, 2012)

Según el artículo 56 del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Punto Vigésimo Séptimo del acta 18-2009, de la sesión de Junta

Directiva del 04 de agosto de 2009, crea la Escuela de Estudios de Posgrado en sustitución del Departamento de Posgrado, como la instancia académica administrativa responsable de la conducción de dichos estudios. Dentro de las funciones de la labor universitaria, y otras instituciones de educación superior, está la promoción de programas de posgrados, tales como especializaciones, maestrías y doctorados, para tal efecto se hace necesario diferenciar dichos programas.

2.3.14 Especialización en estudios de Posgrado

Según la Academia de la Lengua Española, especializarse significa “cultivar con especialidad una rama determinada de una ciencia o un arte”. (2017) En otras fuentes, como la Universidad de la Plata, la especialización tiene por objeto profundizar en el dominio de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en uno de los aspectos o áreas de una disciplina profesional o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. (Universidad de La Plata, 2017) Como deducción, este tipo de estudios de posgrados, conducen al título académico de especialista con especificación precisa de la profesión o campo de aplicación.

En el Punto Décimo Tercero, del Acta No. 28/2005, del Consejo Superior Universitario de fecha 09-11- 2005 hace constar que, para realizar estudios de posgrado, en la calidad de alumno regular, se requiere poseer el grado de Licenciado o su equivalente, otorgado por las Universidades legalmente autorizadas y organizadas para funcionar en el país o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los estudios de posgrado se realizarán de acuerdo con los planes de estudios que establezcan las Unidades Académicas respectivas, con base en los Reglamentos de Posgrado aprobados por el Consejo Superior Universitario. Sin embargo, las Unidades Académicas con el propósito de estimular la participación en los estudios de posgrado, podrán autorizar una inscripción provisional hasta de un año, para aquellas personas que en el momento de la inscripción no cumplan con el requisito de ser graduado. Este plazo es improrrogable sin excepción.

De la misma forma la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala expresa en el Artículo 63 que los estudios de posgrado son aquellos que se programan y realizan en las Facultades, Institutos, Centros y demás Unidades Académicas y que tienen como objeto ofrecer a los graduados la oportunidad de actualizar sus conocimientos, diversificar sus campos de actividad profesional, especializarse en áreas particulares de la ciencia, la técnica y las humanidades y contribuir a la formación de docentes e investigadores de nivel superior.

2.3.15 Maestría

Los estudios de maestría tienen como propósito la profundización de conocimientos y competencias en un área o disciplina del saber, pudiendo resultar en determinados niveles de especialización en dichas áreas o disciplinas, o en un campo inter- o transdisciplinar y resultando en la preparación académica de personal investigador y/o de docentes de nivel superior en las mismas. Estos programas requieren de una iniciación en las metodologías y tradiciones de investigación o en los modelos y técnicas de las artes de la creación vigentes en las disciplinas o áreas respectivas, demostrándose el desarrollo de estas capacidades principalmente a través de la realización, por los participantes en las mismas, de un trabajo final en la forma de tesis de investigación o creación original. (Sánchez, 2008, pág. 332)

En otras palabras, se le llama maestría al grado académico de posgrado que contiene diferentes especialidades. También la maestría puede ser denominada el máster o magíster, y se consigue al finalizar un programa de estudios de dos años o más, dependiendo de la universidad o del sistema educativo al que está sujeto.

El objetivo de la maestría es la ampliación y el desarrollo de conocimientos con la misión de, por un lado, solucionar problemas disciplinarios, profesionales o

interdisciplinarios y por otra parte, que el individuo obtenga herramientas básicas que luego le abrirán el camino de la investigación en un área específica de la ciencia, el arte o de la tecnología. (Instituto de Estudios Superiores y Posgrados, 2017)

Resulta imprescindible cumplir con los requisitos mínimos para la obtención del grado de Maestro según la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Artículo 63 el cual expresa: 1) Poseer el grado de licenciado o su equivalente, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Haber aprobado los cursos y demás asignaciones académicas de acuerdo con el plan de estudios respectivo; dichos cursos y asignaciones deberán corresponder, como mínimo, a un total de cuarenta y cinco créditos obtenidos en un período no menor de un año académico; y 3) Presentar un trabajo de investigación y aprobar el examen correspondiente; o someterse a un examen de carácter general, o bien cumplir con ambos requerimientos. (Ley Orgánica, 2001). Asimismo, los programas de maestría serán autorizados por la Junta Directiva o Consejo Directivo de la Unidad Académica respectiva y aprobados por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Posgrado.

Según el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) (USAC, 2012) en el “Artículo 11. Definición” señala que el estudio en nivel de posgrado se desarrolla sistemáticamente, con el propósito de proporcionar a los participantes el

dominio científico y tecnológico de áreas específicas de la ciencia y las humanidades, desarrollando las capacidades del profesional para el ejercicio de la especialidad y la investigación.

Además, el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) en el “Artículo 12. Categorías” (USAC, 2012) señala que el programa de maestría se divide en dos categorías:

“a. Maestría en Ciencias. Definición. Constituye el estudio sistemático de una especialidad, que proporciona a los participantes los conocimientos científicos y técnicos que contribuyen al enriquecimiento de su formación profesional orientado, a fortalecer su capacidad en el campo de la investigación científica para conducirlo a un nivel congruente con el grado que se pretende.

b. Maestría en Artes. Definición. Constituye el estudio sistemático de una especialidad, que proporciona a los participantes los conocimientos científicos y técnicos que contribuyen al enriquecimiento de su formación profesional, orientada a desarrollar su capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en su campo de trabajo.” (pág. 3).

La Escuela de Estudios de Posgrados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de su oferta académica en Maestrías en ciencias: Maestría en Docencia Universitaria, Maestría en Investigación, Maestría en Currículum, Maestría en Filosofía. Además, cuenta con maestrías en artes: Maestría en Docencia Universitaria con énfasis en tecnologías innovadoras de la Educación, Maestría en Tecnología Educativa con énfasis en entornos virtuales, en Maestría en Expresión Artística con énfasis en gestión cultural, Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información, Maestría en Edición Editorial, Maestría en Educación Inclusiva con énfasis en entornos virtuales, Maestría en Filosofía con énfasis en antropología de la educación y Maestría en Educación para el Desarrollo con énfasis en emprendimiento (Humanidades, 2022).

Capítulo III: Presentación y Análisis de resultados

La investigación es de tipo cuantitativa, esta se realizó en la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central. A través del instrumento el cual fue un cuestionario conformado por cuatro secciones, haciendo un total de 17 reactivos, se determinó la **viabilidad para la creación de un programa de Maestría con Especialización en el Idioma Inglés**. El instrumento se dividió en cuatro secciones: información demográfica de la muestra, formación académica, situación laboral y condiciones para optar a la maestría con especialización en idioma inglés. Previamente se realizó la revisión y validación del instrumento por parte de la asesora y posteriormente se procedió a realizar pilotaje con 22 estudiantes de noveno ciclo de la carrera de Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés, para validar dicho instrumento.

La administración el instrumento se llevó a cabo en el mes de abril del año 2017, con 185 participantes del congreso Teachers Training Sessions (TTS). Asimismo, se tomó una muestra de 28 egresados de la primera cohorte de la carrera de Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés. Otro sector de la muestra estuvo conformado por el jefe y 5 profesores titulares e interinos de la Sección de Idiomas, con un total de 6 profesionales, de la Facultad de Humanidades de la USAC, quienes forman parte de

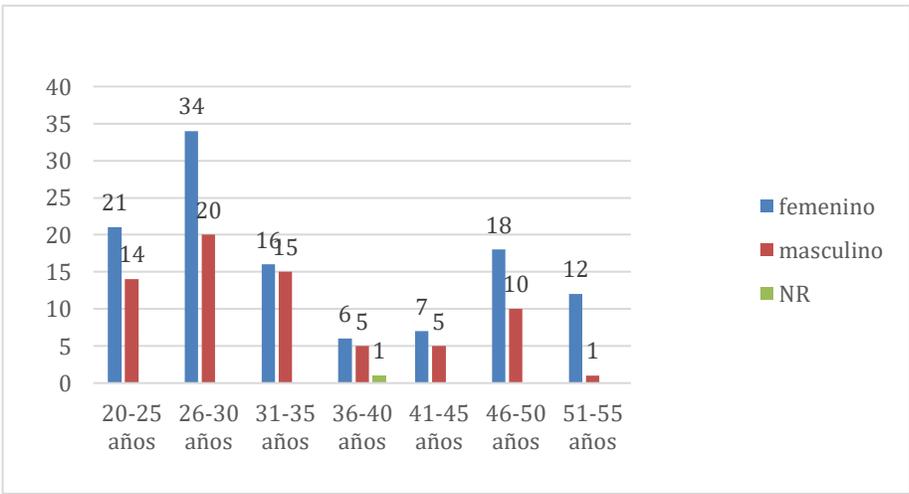
esta, sin necesidad de seleccionar a la persona que se entrevista. Constituyendo un total de 218 personas encuestados de la sede central. Para el análisis se utilizó la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer la viabilidad de la creación del programa de maestría.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por medio de la encuesta realizada a los participantes del TTS, año 2017.

3.1 Participantes TTS 2017
3.1.1 Información demográfica

Ilustración 3

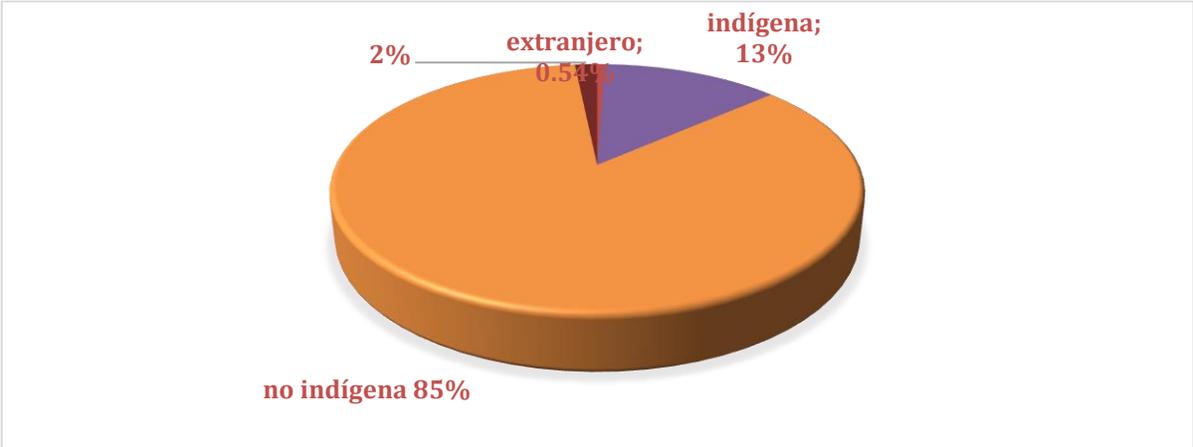
Género y Edad



La gráfica 1 demuestra que en su mayoría los participantes del TTS 2017, se encuentran en el rango de 26-30 años con 54 participantes; siendo 34 femenino y 20 masculino, seguidos del rango de 20-25 años con 35 participantes; siendo 21 femenino y 14 masculino, otro rango similar es el de 31-35 años con 31 participantes; siendo 16 femenino y 15 masculino, el rango de 46-50 años con 28 participantes; siendo 18 femenino y 10 masculino. Se observó una disminución en el rango de 51-55 años con 13 participantes; siendo 12 femenino y 1 masculino. Por lo tanto, en los rangos de 36-40 años y 41-45 años cuentan con 12 participantes cada uno respectivamente; siendo 7 femenino y 5 masculino.

Ilustración 4

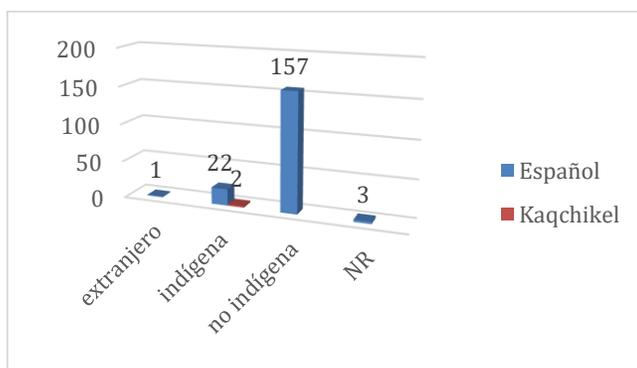
Etnia



De los participantes entrevistados en el TTS 2017, 157 de ellos expresaron que su etnia es no indígena, pero sólo 24 se consideraron indígenas, mientras que 1 persona expresó ser extranjera, y únicamente 3 personas no respondieron respecto a este ítem.

Ilustración 5

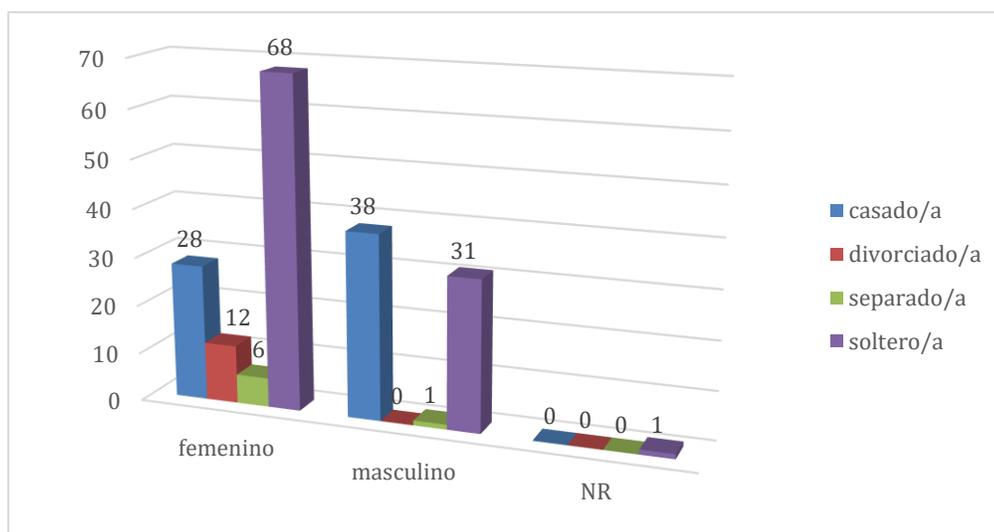
Idioma Materno según etnia



En la gráfica 3 se observa una diferencia significativa en el total de los 185 participantes del TTS 2017. Por lo tanto, la población que se considera no indígena el 100% el idioma materno es español, mientras que la población indígena el 92% tiene como idioma materno el español y el 8% el Kaqchikel. Por último, 1 extranjero coincidió que su idioma materno es el español.

Ilustración 6

Estado civil y género

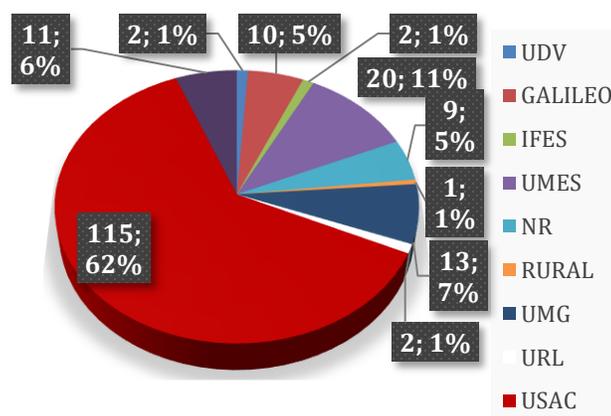


Los 185 entrevistados expresaron en relación con a su estado civil que el 54% son solteros; siendo 68 femenino, 31 masculino y 1 que no respondió. Por otra parte, el 36% están casados, lo cuales se distribuyen 28 femenino y 8 masculino. Se observa el 6% de divorciados; siendo 12 femenino y un 4% que se encuentran separados; siendo 6 femenino y 1 masculino.

3.1.2 formación académica

Ilustración 7

¿De qué universidad es egresado?



En la gráfica se observa que el 62% han egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), mientras que el 11% corresponde a la Universidad Mesoamericana (UMES), el 7% corresponde a la Universidad Mariano Gálvez (UMG), el 6% corresponde a la Universidad del Valle, el 5% han egresado de la Universidad Galileo, únicamente el 1% han egresado de la Universidad Da Vinci, Universidad Landívar (URL), Universidad Rural y la Universidad del Istmo (UNIS-IFES).

Ilustración 8

¿Cuál es su situación a nivel de la licenciatura?

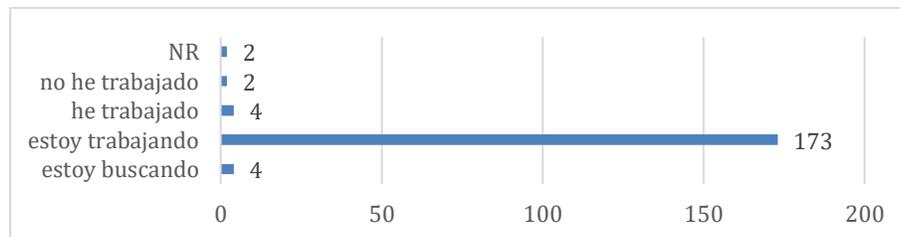


El 35% de los participantes indican que han obtenido el grado de licenciatura, mientras que el 20% cuentan únicamente con cierre de pensum. Por otra parte, el 19% no respondieron a esta interrogante, pero el 17% indicaron que se encuentran cursando licenciatura y, por último, el 9% indicaron que se encuentran pendientes en trámites administrativos para graduación y obtener la licenciatura.

3.1.3 situación laboral

Ilustración 9

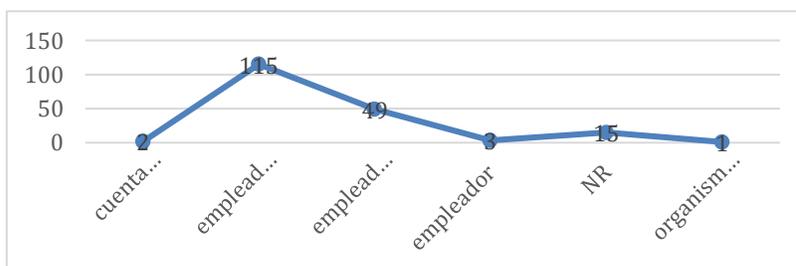
¿Cuál es su situación laboral actual?



En la ilustración 7 se observa que 173 participantes contestaron que actualmente se encuentran trabajando, únicamente 4 de ellos se encuentran buscando trabajo y de igual manera 4 de ellos han trabajado. Sin embargo, 2 no respondieron y 2 indicaron que no han trabajado.

Ilustración 10

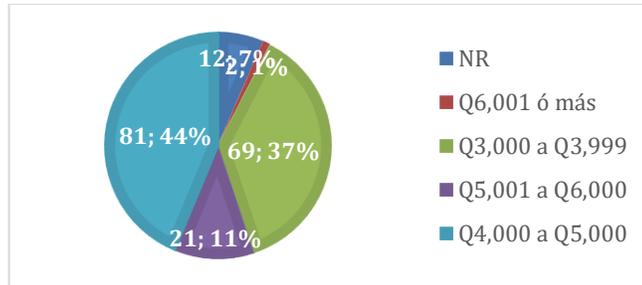
Si actualmente labora ¿Cuál es su estatus laboral?



En la ilustración 8 se visualiza que 115 participantes son empleados del sector privado y 49 laboran en el sector público, mientras que 3 participantes indicaron que son empleadores, 2 laboran por cuenta propia y 1 labora en un organismo internacional. Sin embargo, 15 no respondieron.

Ilustración 11

¿Cuál es el rango de su salario actual?

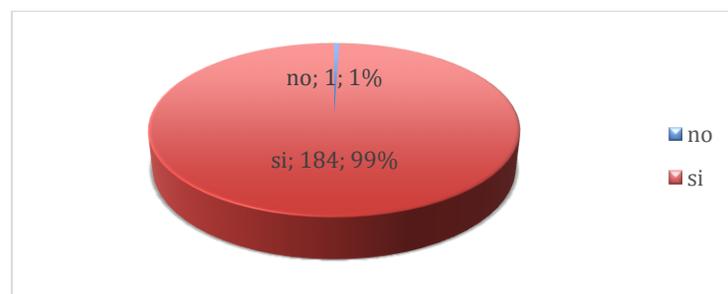


En la ilustración 9 se observa que el 44% de los participantes indicaron que el rango salarial está conformado de Q4,000 a Q5,000; por otra parte, el 37% de ellos se encuentran en un rango de Q3,000 a Q3,999, el 11% se encuentran en un rango de Q5,001 a Q6,000. Además, el 2% se encuentra en el rango de salario de Q6,001 o más, únicamente el 7% no respondió.

3.1.4 Condiciones para optar a la maestría con especialización en idioma inglés

Ilustración 12

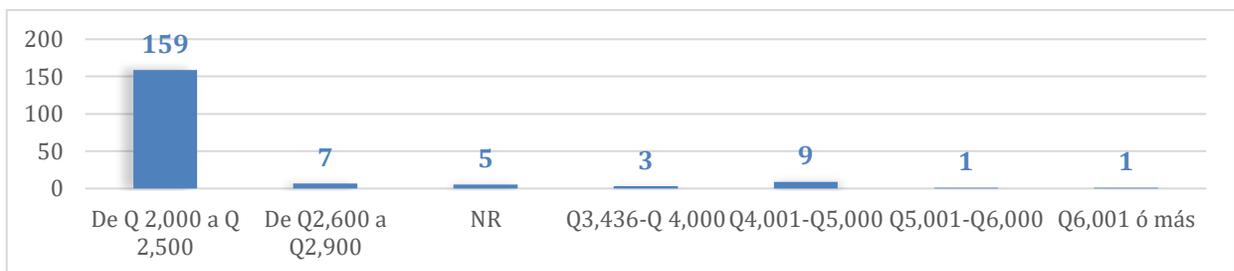
¿Está interesado(a) en continuar sus estudios en un programa de maestría con especialización en el idioma inglés?



Ante esta interrogante el 99% de los participantes indicaron que sí están interesados en continuar con sus estudios a nivel de posgrado para especializarse en el idioma inglés. Por otra parte, el 1% indicó que no estaba interesado.

Ilustración 13

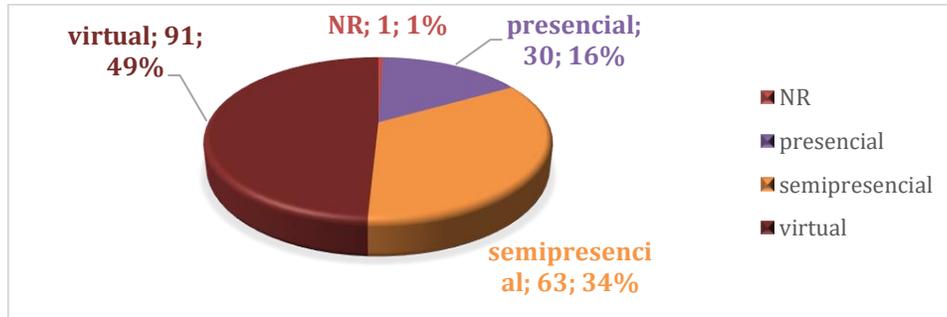
¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría TRIMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?



Se puede observar en la gráfica que 159 participantes consideran que pagarían trimestralmente como máximo de Q 2,000 a Q2,500 para cursar un programa de maestría con especialización en idioma inglés, 09 participantes indicaron que pagarían de Q4,0001 a Q5,000, por otra parte 07 participantes indicaron que Q2,600 a Q2,900 invertirían en esta propuesta de forma trimestral. Únicamente 03 de ellos estaría dispuestos a pagar Q3,436 a Q4,000. Por otra parte, 01 participante pagaría Q5,5001 a 6,000 y 01 participante pagaría Q6,001 ó más por este programa.

Ilustración 14

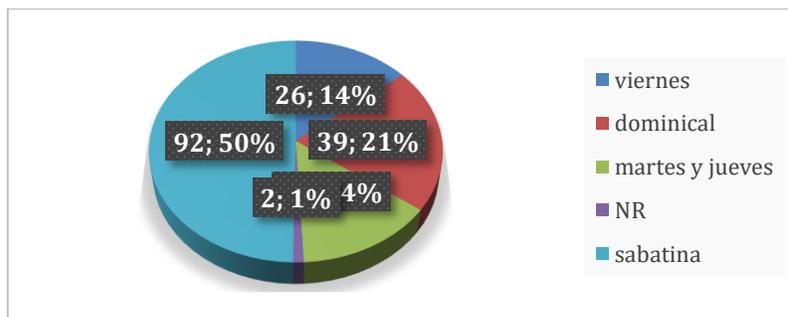
¿Qué modalidad de estudios está interesado?



Los participantes encuestados respondieron a la interrogante de la gráfica 11 de la siguiente manera, el 49% están interesados en optar a la modalidad virtual, el 34% indicó que prefería la modalidad semipresencial, mientras que el 16% optaron por la modalidad presencial y por último el 1% no respondió.

Ilustración 15

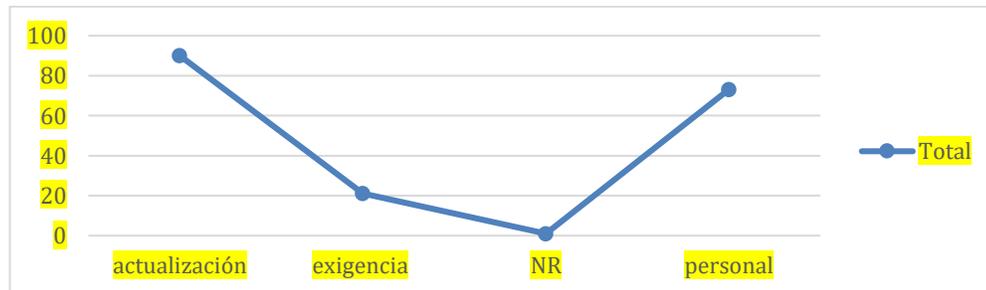
¿Qué jornada está interesado en estudiar el programa de maestría con especialización en inglés?



En la ilustración 12 se evidencia que el 50% manifestó interés por la jornada sabatina en horario de 7:30 a 17:00 horas, el 21% indicó que la jornada dominical en horario de 7:30 a 17:00 horas; era conveniente, el 14% indicó que prefería estudiar el día viernes (un día entre semana) en horario de 7:30 a 17:00 horas y el otro 14% indicó que prefería estudiar el día martes y jueves (dos días entre semana) en horario de 13:15 a 17:30 horas. Únicamente el 1% no contestó. Como resultado total en la modalidad presencial la distribución se realizó según la jornada seleccionada; 09 participantes manifestaron su interés por el día viernes, 12 participantes por el día domingo, 26 participantes indicaron disponibilidad por el día martes y jueves, 01 persona señaló contar con disponibilidad el día sábado. En la modalidad semipresencial, 01 persona manifestó interés por el día viernes, 17 participantes señalaron estar interesados en el día domingo, 01 participante indicó interés por el día martes y jueves, 75 participantes indicaron que el día sábado era el ideal. Por último, en la modalidad virtual se observó que 21 participantes cuentan con disponibilidad de tiempo el viernes, 06 participantes el domingo, 03 participantes indicaron martes y jueves, 01 participante no respondió ante esta modalidad, y 11 participantes indicaron estar interesados el sábado. Sin embargo, 01 participante no manifestó interés por ninguna modalidad.

Ilustración 16

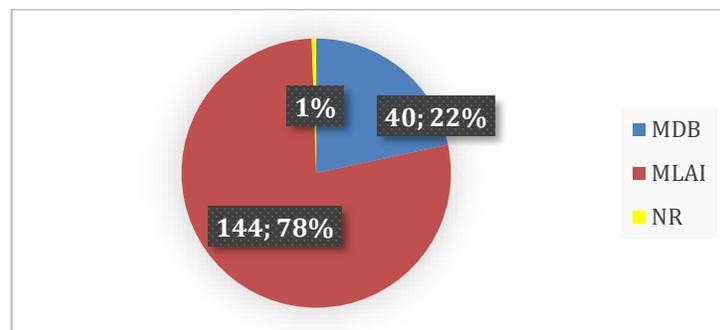
¿Cuál es la razón principal por la que continuaría con sus estudios?



Los 90 participantes indicaron que la razón principal para continuar con sus estudios es por actualización en el área de inglés, ya que desean continuar con sus estudios para especializarse en inglés. Mientras que 20 de ellos manifiestan que es por exigencia laboral; esto implica un aumento salarial o mejores oportunidades laborales. Asimismo, 73 participantes indicaron que es una propuesta atractiva, participarían por decisión personal ya que cuentan con la disponibilidad de tiempo. Ante esto, únicamente 3 participantes no contestaron.

Ilustración 17

¿Qué programa de maestría está interesado?



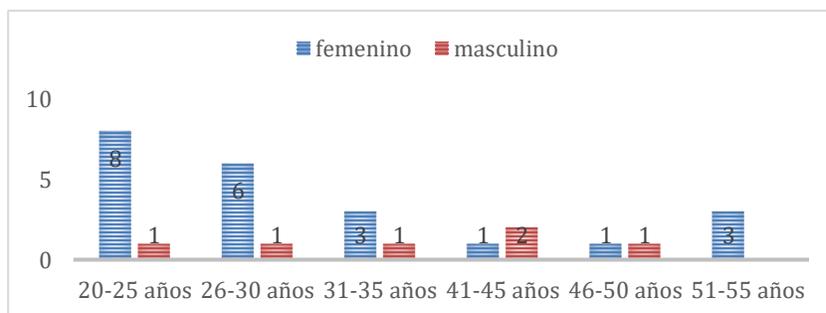
En la ilustración se puede observar que el 78% de los participantes están interesados en la maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés, el 22% de los participantes están interesados en la Maestría en Docencia Bilingüe (inglés-español), pero el 1% no respondió ante esta interrogante.

3.2 Encuesta a Egresados de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés

3.2.1 Información Demográfica

Ilustración 18

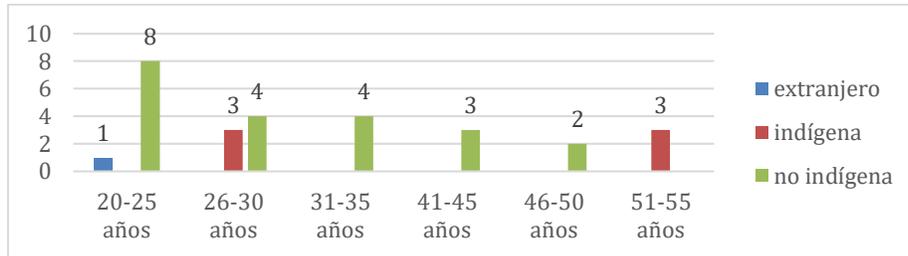
Género y Edad



La población encuestada se distribuye por género y edad. En el rango de 20-25 años, 8 de los egresados son femenino y 1 masculino. En el rango de 26-30 años, 6 de ellas son de género femenino y 1 masculino. De los rangos 31-35, de los 3 egresados son femeninas y 1 masculino. En el rango de 41-45, de los egresados 2 son femenino y 1 masculino. En el rango de 46-50 años, se observó 1 egresado femenino y 1 masculino. Por último, de 51-55 años, fueron 3 egresadas femeninas.

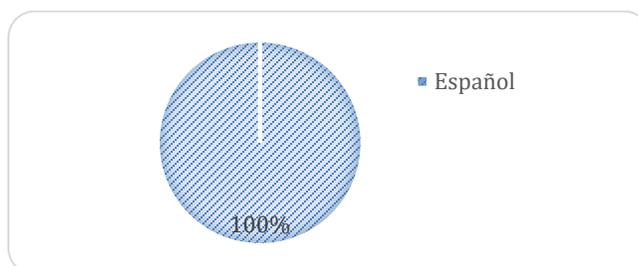
Ilustración 19

Etnia



La población encuestada se distribuye por etnia y edad. En el rango de 20-25 años, 8 de los egresados son no indígena y 1 se considera extranjero. En el rango de 26-30 años 4 de ellos se consideran no indígena y 3 se consideran indígenas. De los rangos 31-35, 4 de los egresados se consideran no indígena. En el rango de 41-45, 3 se consideran no indígena. En el rango de 46-50 años, 2 de ellos se consideran no indígena. En el rango de 51-55 años se consideran indígena, siendo 3 egresados encuestados.

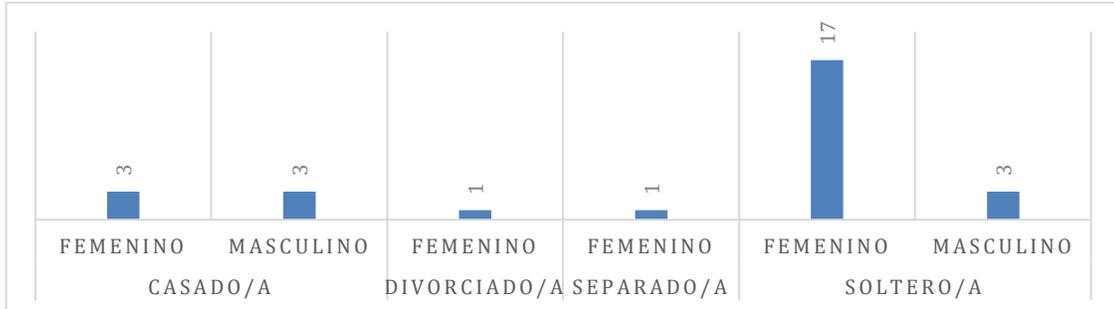
Ilustración 20 Idioma Materno



El 100% de los egresados encuestados el idioma materno, es el español.

Ilustración 21

Género y Estado Civil

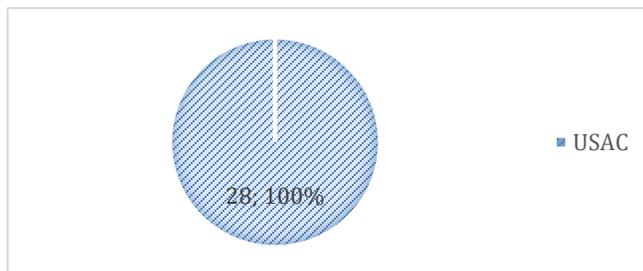


En relación con el género y al estado civil, los 3 egresados de género masculino al igual que 3 de género femenino, su estado civil es casado(a). Únicamente 1 mujer está divorciada. Sin embargo, 1 de género femenino se encuentran separada. Mientras que 17 de género femenino y 3 de género masculino se encuentran soltero(a).

3.2.2 Formación Académica

Ilustración 22

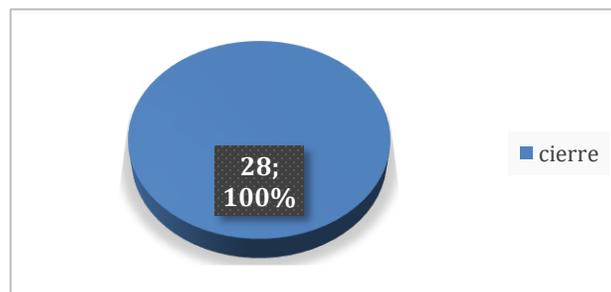
¿De qué universidad es egresado?



El 100% de los egresados encuestados han egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Ilustración 23

¿Cuál es su situación a nivel de licenciatura?

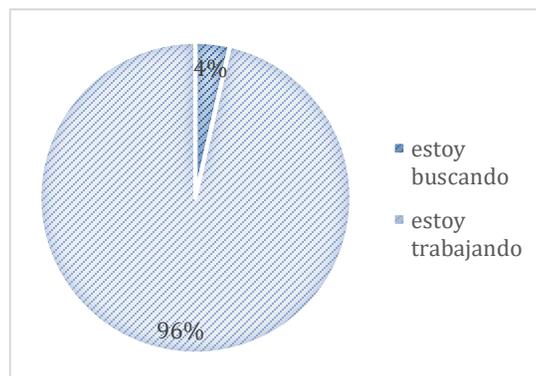


El 100% de los egresados encuestados cuentan con cierre de pensum de la Licenciatura.

3.2.3 Situación laboral

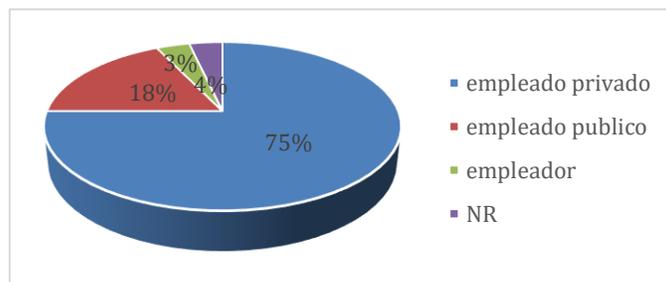
Ilustración 24

¿Cuál es su situación laboral actual?



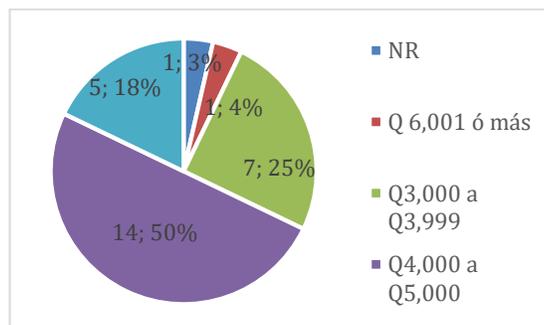
Se observa que el 96% de los egresados cuentan con trabajo, mientras que el 4% de ellos están en búsqueda de empleo.

Ilustración 25
¿Cuál es su estatus laboral?



El 75% de la población encuestada respondió que son empleados en el sector privado, el 18% de ellos indicaron ser empleados del sector público. Únicamente el 3% son empleadores y el 4% no respondieron a esta interrogante.

Ilustración 26
¿Cuál es el rango de su salario actual?

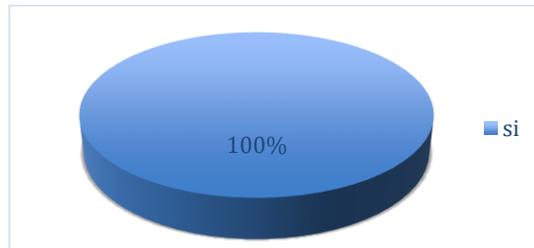


En la ilustración observa que, el 50% de los participantes indicaron que el rango salarial está conformado de Q4,000 a Q5,000. Mientras que 25% de ellos se encuentran en un rango de Q3,000 a Q3,999, el 18% se encuentran en un rango de Q5,000 a Q6,000. Sin embargo, el 4% Q6001 en adelante y el 3% no respondió.

3.2.4 Condiciones para optar a la maestría con especialidad en Idioma Inglés

Ilustración 27

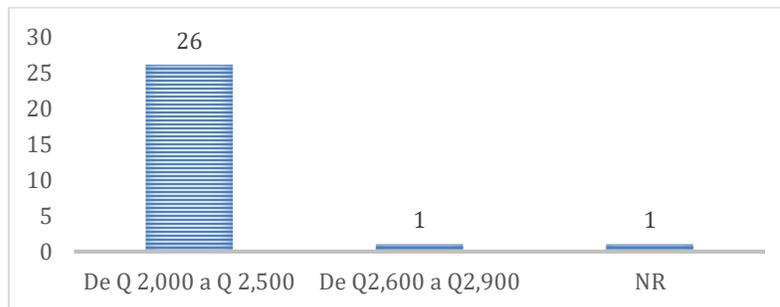
¿Está interesado(a) en continuar sus estudios en un programa de maestría con especialización en el idioma inglés?



El 100% de los egresados están interesados en continuar sus estudios en un programa de maestría con especialización en el idioma inglés.

Ilustración 28

¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría TRIMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?

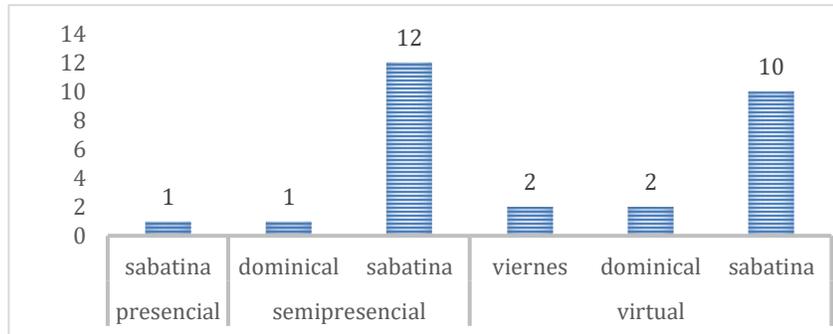


En la ilustración se observa que 26 egresados consideran como el límite máximo de Q2,000 a Q2,500 que pagaría trimestralmente para cursar un programa de Maestría

con especialización en idioma inglés. Una persona considera pagar como máximo Q2,600 a Q2,900 y una persona no respondió.

Ilustración 29

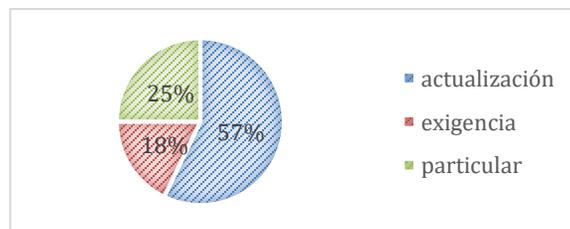
¿Qué modalidad y jornada de estudios está interesado?



La modalidad y jornada de estudios está distribuida, 1 persona está interesada en la jornada sabatina y de forma presencial, 1 persona está interesada en jornada dominical en modalidad semipresencial, 12 personas están interesadas en la jornada sabatina en modalidad semipresencial. En modalidad virtual, 14 personas están interesadas en diferentes jornadas.

Ilustración 30

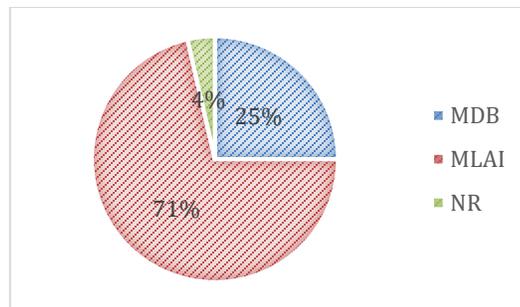
¿Cuál es la razón principal por la que continuaría con sus estudios?



El 57% de los egresados manifestaron que la razón principal por la que continuaría con sus estudios es por actualización y continuidad de estudios. El 25% de los egresados manifestaron que es por un interés particular y el 18% manifestaron que el interés es por exigencia laboral.

Ilustración 31

¿Qué programa de maestría está interesado?



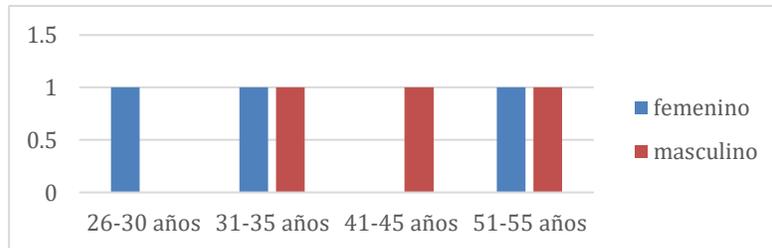
El 71% de los egresados indicaron que están interesados en la Maestría en Lingüística Aplicada al Idioma Inglés, el 25% manifestaron su interés en la Maestría Docencia Bilingüe y el 4% no contestaron.

3.3 Encuesta a Profesores

3.3.1 Información demográfica

Ilustración 32

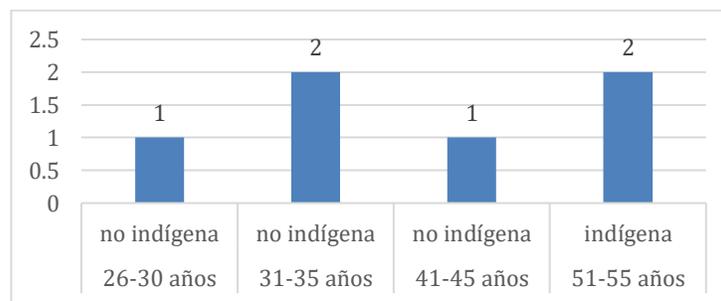
Edad y Género



La distribución de los profesores encuestados según edad y género. En el rango de 26-30 años se encuentra una profesora, mientras que en el rango de 31-35 años se encuentran 1 femenino y 1 masculino, en un rango de 41-45 años, se encuentra 1 masculino y en el rango de 51-55 años, se encuentra 1 femenino y 1 masculino.

Ilustración 33

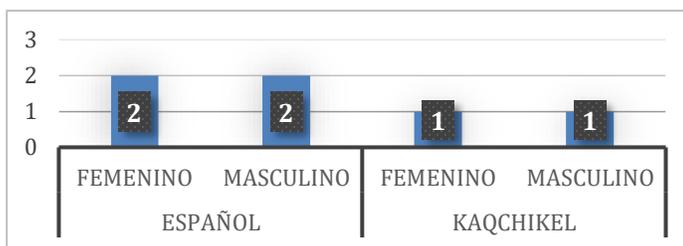
Etnia



En el rango de 26-30 años se encuentra un profesor(a) quien se considera no indígena, mientras que en el rango de 31-35 años se encuentran dos profesores(as) que se consideran no indígenas, un profesor(a) en un rango de 41-45 años y dos profesores(as) que se consideran indígenas en el rango de 51-55 años.

Ilustración 34

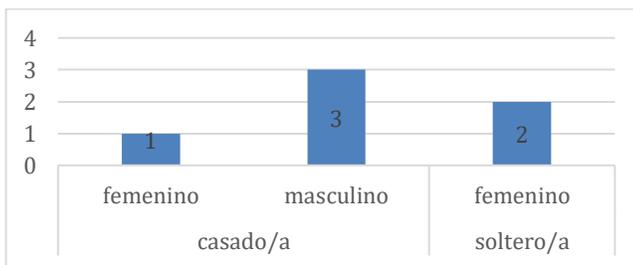
Género e idioma materno



Los profesores cuyo su idioma materno es el español, se muestra una distribución equitativa ya que 2 son de género femenino y 2 son de género masculino. Por otra parte, una profesora y un profesor identifican el Kaqchikel como idioma materno.

Ilustración 35

Estado civil

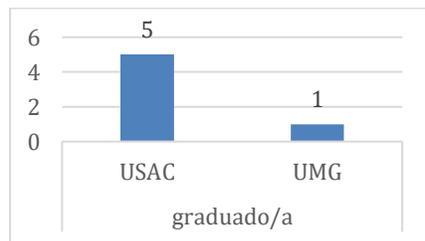


El estado civil de 3 profesores de género masculino y una profesora es de casado(a) y el estado civil de las dos profesoras es de soltera.

3.3.2 Formación Académica

Ilustración 36

¿De qué universidad es egresado y cuál es su situación a nivel de licenciatura?

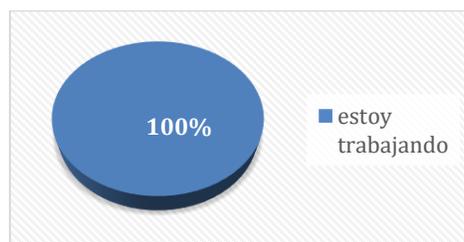


Los profesores respondieron a las interrogantes e indicaron que 05 de ellos son egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y 01 es egresado(a) de la Universidad Mariano Gálvez, todos son graduados de licenciatura de diferentes especialidades.

3.3.3 Situación Laboral

Ilustración 37

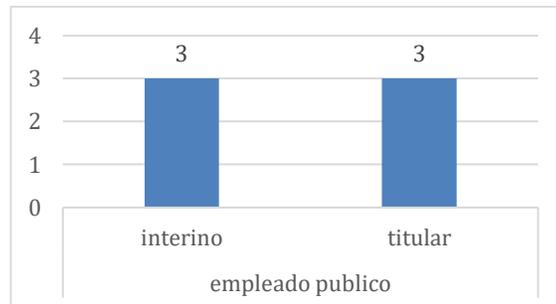
¿Cuál es su situación laboral actual?



El 100% de los profesores actualmente se encuentran trabajando.

Ilustración 38

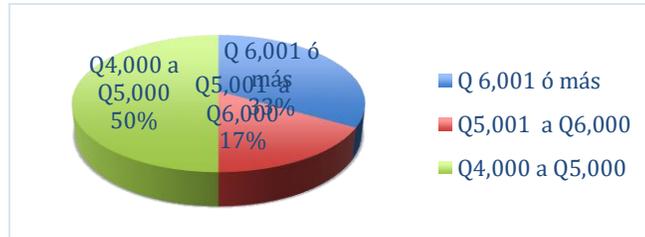
¿Cuál es su estatus laboral?



Los profesores son empleados públicos, la distribución que se puede observar consiste en que 3 de ellos son profesores titulares y 3 profesores interinos.

Ilustración 39

¿Cuál es el rango de su salario actual?

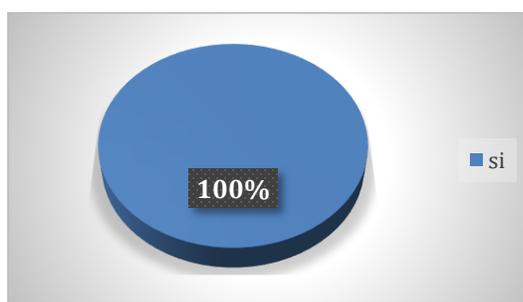


El 50% de los profesores indican que el salario mensual se encuentra en el rango de Q 4,000 a Q5,000, el 17% se encuentra dentro del rango Q 5,001 A Q6,000 y el 33% se encuentra dentro del rango de Q6,001 ó más.

3.3.4 Condiciones para optar a la maestría con especialización en idioma inglés

Ilustración 40

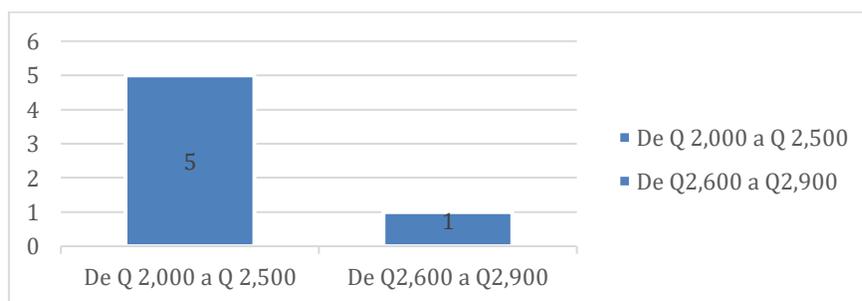
¿Está interesado en estudiar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?



El 100% de los profesores indicaron que están interesados con estudiar programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés.

Ilustración 41

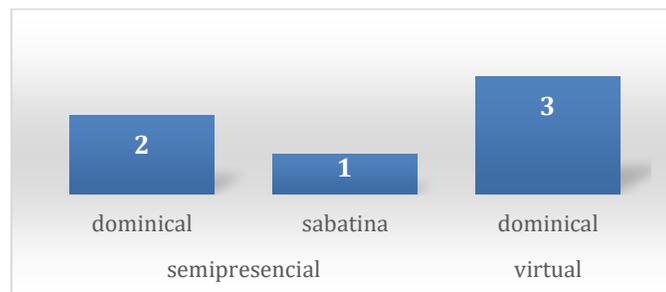
¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría TRIMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Inglés?



El 83% de los profesores consideran que como límite máximo que pagarían trimestralmente para cursar un programa de Maestría con especialización en idioma inglés es de Q2,000 a Q2,500. Mientras que, el 17% estaría dispuesto a pagar de Q2, 600 a Q2,900 de forma trimestral.

Ilustración 42

¿Qué modalidad y jornada de estudios está interesado?



Los docentes que indican que la modalidad semipresencial es la mejor opción; 2 de ellos cuentan con disponibilidad para estudiar en la jornada dominical y 1 en la jornada sabatina. Sin embargo, 3 profesores indican que la modalidad virtual es una opción atractiva, siendo la jornada dominical la más idónea.

Ilustración 43

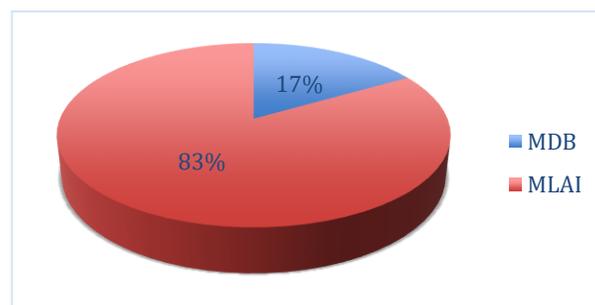
¿Cuál es la razón principal por la que continuaría con sus estudios?



La razón principal por la que 83% de los profesores continúen con sus estudios de posgrado es por actualización de conocimientos, metodología y técnicas. El 17% de los profesores indican que la razón principal es por exigencia laboral.

Ilustración 44

¿Qué programa de maestría está interesado?



Se observa que el 83% de los profesores indicaron que están interesados en un programa de Maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés y el 17% de los profesores indicaron estar interesados en la Maestría en Docencia Bilingüe.

Capítulo IV: Conclusiones

Se determinó que sí existe una demanda significativa para la implementación de una maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés en la Escuela de Estudios de Posgrado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esto fundamenta la razón principal por la cual la población analizada desea continuar sus estudios ante esta propuesta para garantizar la formación y actualización de profesionales capacitados a nivel social, laboral, tecnológico y científico que posean un pensamiento crítico, además de una práctica genuina de los valores fundamentales del ser humano en el contexto en el que se desempeñe según esta especialización.

Se verificó la oferta académica de las 15 universidades del país con relación al idioma inglés en pregrado, grado y posgrado en aras de identificar la existencia de una especialización en un programa de posgrado enfocado en la **Lingüística aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés**. Actualmente en Guatemala las universidades privadas como la Universidad del Valle, Universidad Da Vinci, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Mesoamericana, Universidad Panamericana, Universidad Internaciones, Universidad del Istmo, y Universidad Galileo ofrecen diplomados,

carreras de pregrado y grado las cuales están enfocadas a la enseñanza del Idioma inglés. Sin embargo, es necesario cubrir la demanda de la formación a nivel de posgrado en las diferentes universidades del país. Por otra parte, la Universidad de San Pablo de Guatemala, Universidad de Occidente, Universidad Rural y la Universidad Rafael Landívar no cuentan con carreras con especialización de esta índole. Por esta razón, es necesario plantear un programa de esta naturaleza. La FAHUSAC se ha caracterizado por brindar una oferta académica atractiva a la sociedad guatemalteca a través de las diferentes carreras a nivel de pregrado, grado y posgrado.

Dentro de las condiciones para optar a la maestría propuesta, se identificó que, el 83.7% de participantes de TTS del año 2017, el 13.7% de egresados de la carrera de la Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés y el 2.6% de los Profesores titulares e interinos, están dispuestos a pagar trimestralmente en el rango de Q2,000 a Q2,500 como límite máximo por el programa de maestría propuesto.

En este sentido, la modalidad de estudios con mayor preferencia para el 84% de los participantes de TTS es la modalidad virtual, siendo la más idónea. Por otra parte, el 13% de los egresados de la carrera de Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés, manifestaron interés por la modalidad virtual el día sábado. Por lo tanto, el 3%

profesores indicaron que la modalidad idónea es virtual el día domingo. Con base al análisis de los tres sectores, la modalidad virtual obtuvo una mayor aceptación.

Recomendaciones

Por lo tanto, se presentan las recomendaciones y propuesta para la implementación de la Maestría en Lingüística aplicada al Idioma Inglés.

A la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades, considerar esta propuesta de la Maestría en Lingüística aplicada al Idioma Inglés para elevarla a las instancias correspondientes con el objetivo de Impulsar el desarrollo del programa propuesto como la gestión académica y administrativa para dar respuesta a las necesidades de formación a través de la especialización en el campo de la lingüística, la educación y la investigación en Guatemala.

A la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades, divulgar y promover entre los egresados de la carrera de Licenciatura en Lingüística del Idioma Inglés, la continuidad de los estudios a nivel de posgrado a través de un programa de maestría en Lingüística aplicada al Idioma Inglés que sea impartido por la Escuela de Estudios de Posgrado de esta unidad académica.

Al Ministerio de Educación -MINEDUC- postular convocatorias para optar a plazas para los graduados de profesorado y licenciatura con especialización en Idioma Inglés, cubran las necesidades y contenidos que se establecen en el Curriculum Nacional Base para la enseñanza del L3 en el Sistema Educativo Nacional y sus diferentes niveles.

A instituciones educativas para que promuevan incentivo laboral por la preparación y especialización en el Idioma Inglés a los trabajadores que tengan a su cargo la coordinación, ejecución o implementación de programas para la enseñanza del idioma inglés en el sector público y privado de Guatemala.

A las universidades privadas de Guatemala, para que el perfil de los profesores que tienen a bien contratar cuente con una especialización en el idioma a nivel de posgrado para impartir docencia en pregrado y grado en las carreras afines o diplomados a nivel superior.

Propuesta

I. Introducción:

La Maestría en Docencia Universitaria con especialización en idioma inglés está dirigida a todos los profesionales interesados que dominen el idioma inglés, a un nivel B1, según el Marco Común Europeo; quienes buscan profundizar en el ejercicio de la docencia en la educación superior con especialización en dicho idioma. La docencia superior es clave fundamental para el desarrollo en el ámbito educativo, al fomentar la formación en el área inglés permitirá propiciar una mejor preparación a los egresados de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés y Licenciatura en Idioma Inglés. Es necesario que a nivel superior se cuente con la preparación adecuada y necesaria para la preparación de futuros docentes que se desenvuelven en diferentes contextos que en nuestro país. Esto sólo es posible si se propicia el acceso a la formación permanente de los docentes universitarios y de todos aquellos que desean superarse académicamente en el idioma inglés.

Para la formación de los participantes del programa se ha diseñado un procedimiento donde se desarrollarán conocimientos y competencias profesionales necesarias para crear el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediado por la

interacción entre la teoría y la práctica, con un conocimiento profundo de la lengua, la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés a nivel superior, siendo la investigación es una herramienta y fuente para aprender y producir conocimiento al nivel más alto posible, por ello el pensum está básicamente integrado por cursos teóricos y seminarios que en su desarrollo se espera abarquen ampliamente los diversos aspectos del campo del educativo universitario.

II. Contexto de programa

Se busca incrementar el conocimiento no solo lingüístico de los profesionales en el idioma inglés. Está dirigido a profesionales interesados en un programa de estudios avanzados que los prepare para la enseñanza a nivel superior del inglés ya sea como segunda lengua o como lengua extranjera y sólo así brindarle una educación adecuada, actualizada e innovadora a nivel de superior. Únicamente de esta forma se elevarán los estándares educativos que demandan hoy en día la globalización, que, a su vez, Guatemala no escapa de esta realidad.

III. Interrelaciones con organizaciones nacionales e internacionales

La Sección de Idiomas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con un vínculo con la Embajada de Estados Unidos que ha permitido crear una buena relación entre ambas instituciones a beneficio de la educación superior.

Dicha relación inicia desde el año 2015 con las sesiones de capacitaciones Teaching Training Sessions (TTS), al solicitarle a la Embajada que participara con expositores en estas sesiones. El objetivo primordial de esta actividad es brindar un espacio para que los estudiantes, egresados, empleadores y profesores puedan actualizar sus conocimientos y mantenerse al a la vanguardia del constante cambio del aprendizaje y enseñanza del idioma inglés. Esta actividad nace como requisito del proceso de Autoevaluación y Acreditación que involucran a la carrera de Profesorado en Enseñanza Media del Idioma Inglés.

Al implementar este tipo de actividad permitió que en abril del año 2016, la Embajada de Estados Unidos tomara la iniciativa de firmar un convenio con la Facultad de Humanidades a través de la Sección de Idiomas, MICOPE, Universidad del Valle y el Mineduc para llevar a cabo el TTS a Sololá y a otros departamentos para que los docentes en el sector público puedan actualizarse sobre técnicas, métodos, actividades, didáctica especial que requiere el aprendizaje y la enseñanza del idioma extranjero. Además de este tipo de actividades, se ha contado con la presencia de

agregados culturales de la Embajada en discusiones grupales, cine foro y círculos de lectura en diferentes cursos del Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés.

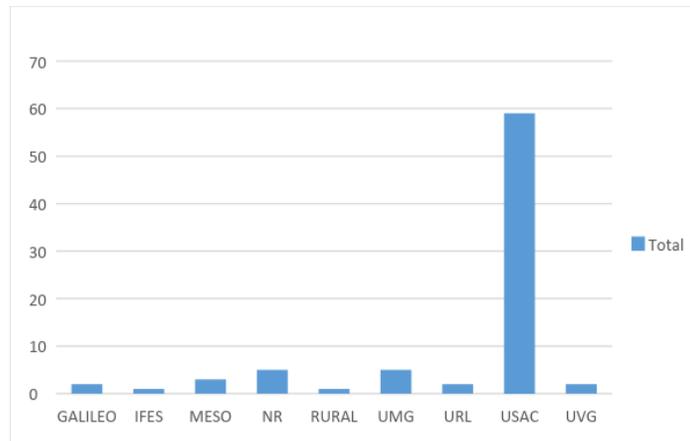
Esta interacción ha permitido hasta el momento establecer un vínculo, que a su vez por medio de esta propuesta se busca solicitar a la Embajada de Estados que puedan proporcionar a especialistas en diversas materias que puedan brindar capacitaciones, charlas e inclusive impartir docencia en el programa de maestría que se está proponiendo para brindar un óptimo servicio a la población guatemalteca.

IV. Estudio de demanda

A continuación, se presenta una tabla con los resultados de los 80 participantes que respondieron a la encuesta en cuanto a las 17 interrogantes, de los cuales provenían de las siguientes Universidades: Galileo 2 asistentes, IFES 1 asistente, Mesoamericana 3, Rural 1 asistente, Universidad Mariano Gálvez 5 asistentes, Universidad Landívar 2 asistentes, Universidad de San Carlos de Guatemala 59 asistentes y Universidad del Valle de Guatemala 2 asistentes, y 5 personas no respondieron.

Ilustración 45

Universidades a las que pertenecen los participantes TTS 2017



Fuente: Elaboración propia.

V. Justificación

De acuerdo con un proyecto realizado por la Empresa Mexicana EducationFirst en 2011. En Guatemala, el 5% de la población habla el idioma inglés y su nivel es de 47.8 considerado bajo. Además, se ubicó a Guatemala en el número 27 a nivel mundial y 4 a nivel latinoamericano entre los países que más hablan inglés. De acuerdo a este reporte, es evidente que la sociedad guatemalteca está anuente a la importancia de

aprender inglés ya que el conocimiento del mismo está dando mejores oportunidades a quienes lo manejan.

En la actualidad, existe una demanda muy fuerte de carreras especializadas para cubrir las demandas de la sociedad guatemalteca. Sin duda alguna, una de las más necesarias es la que comprende el campo laboral del idioma inglés debido a la poca oferta profesional en este ramo. Es necesario conocer sobre la viabilidad y factibilidad de la demanda de un posgrado porque constituyendo una respuesta a las exigencias del mercado y de las entidades educadoras del país.

Los cambios sociales y económicos de nuestro país apuntan a la necesidad de carreras relacionadas con el idioma inglés. Es evidente que nuestra sociedad está ávida de profesionales especializados en este idioma con una preparación más avanzada que no se limite al ámbito docente, pues el idioma inglés abarca diferentes campos de acción en la actualidad.

La Sección de idiomas de la Facultad de Humanidades está interesados en la conocer si existe una demanda significativa para la implementación de un posgrado que complemente la formación de los egresados de esta sección con cursos innovadores que se adapten a las necesidades de un mundo globalizado.

Para lograr la implementación de este posgrado en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades, es necesario realizar un estudio de factibilidad y viabilidad para fundamentar la propuesta de un estudio especializado del idioma para formar personas que estén capacitados a nivel social, laboral, tecnológico, científico que posean un pensamiento crítico y una práctica genuina de los valores fundamentales del ser humano en el contexto en el que se desempeñe.

VI. Perfil de ingreso

El perfil de ingreso para la carrera es el siguiente:

- Habilidad para elaborar y presentar trabajos académicos de forma oral y escrita en el idioma inglés.
- Demostrar un grado de experiencia laboral en el campo educativo.
- Manejo de técnicas de investigación para la elaboración y ejecución de proyectos.

- Capacidad de uso de las Tics y Tacs para desenvolverse en el ámbito profesional y laboral.
- Demostrar conocimientos en áreas fundamentales del idioma inglés tal como Lingüística, Sociolingüística, las teorías del aprendizaje y su influencia en las metodologías empleadas en la enseñanza-aprendizaje
- Manejo de métodos y técnicas de evaluación de los procesos educativos en la enseñanza del idioma inglés.
- Sistematizar la información proveniente de distintas fuentes con el objeto de analizarla y organizarla para otorgarle un uso adecuado.
- Capacidad de proponer soluciones viables y factibles ante la creciente necesidad del proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés en el país.

VII. Perfil de egreso

- Capacidad para diseñar, ejecutar, evaluar, investigar y experimentar metodologías y técnicas innovadoras en la enseñanza del idioma inglés.
- Habilidad para comunicarse con precisión de forma oral y escrita en el idioma inglés.
- Capacidad para impartir cursos de inglés y español en diferentes áreas dentro del ámbito laboral y educativo superior.
- Implementación de proyectos y diseños curriculares de programas educativos en español, inglés o bilingües.
- Dominio de las Tics y Tacs en la enseñanza del idioma inglés.
- Ser un agente cultural y social que fomente el multiculturalismo y multilingüismo.

- Desarrollar estrategias que estimulen la comprensión y el desarrollo de estilos de aprendizaje que tiendan a impulsar el trabajo independiente y el desarrollo de proceso autogestivos para el aprendizaje del idioma inglés.
- Utiliza los diferentes enfoques, métodos y técnicas pertinentes en la enseñanza del idioma inglés en combinación con los elementos teóricos y metodológicos de mayor actualidad para la planeación, la enseñanza y evaluación del aprendizaje del idioma inglés.
- Generación de soluciones a los problemas pedagógicos en el área de la enseñanza del idioma a través de la integración de conocimientos y valores.
- Dominio de conocimientos para diseñar, evaluar, adaptar planes de estudios materiales y recursos pedagógicos según las diferentes necesidades y niveles institucionales.
- Dominio de las técnicas y paradigmas de investigación en el campo de la lingüística aplicada, así como la pertinencia de otras investigaciones.

- Dominio de las técnicas de evaluación del aprendizaje del inglés.

VIII. Requisitos

- Certificado de suficiencia de inglés nivel mínimo B1, según el Marco Común Europeo; la antigüedad del examen de suficiencia de inglés no debe ser mayor a 2 años.
- Título de licenciatura en el área de educación, enseñanza de inglés, lingüística y/o carrera afín.
- 1 constancia laboral (mínimo un año de experiencia en el ámbito de la enseñanza del idioma inglés)

IX. Plan y pensum de estudio

Tabla 8

Plan de estudio

Actual 2017
PRIMER SEMESTRE MDI 001 Metodología y técnicas de la enseñanza ESL/EFL MDI 002 Andragogía MDI 003 Evaluación del aprendizaje del idioma inglés
SEGUNDO SEMESTRE MDI 004 Metodología de la Investigación MDI 005 Diseño, desarrollo e implementación del currículo MDI 006 Evaluación de los procesos de formación de los docentes del idioma inglés
TERCER SEMESTRE MDI 007 Diseño de proyecto de investigación- Seminario I MDI 008 Deontología Educativa MDI 009 Planeamiento en la educación superior

CUARTO SEMESTRE**MDI 010**Diseño de proyecto de investigación- Seminario II**MDI 011**Administración de programas educativos**MDI 012**Tecnología educativa en la Educación Superior**QUINTO SEMESTRE****MDI 013** Seminario**X. Metodología**

Para el desarrollo de cada uno de los cursos de la maestría propuesta, las sesiones presenciales se realizarán combinando el trabajo individual y exposición docente. Se aplicarán de los conocimientos adquiridos por medio de talleres, paneles de discusión, clases magistrales, presentaciones tanto en clase como individualmente según las temáticas definidas según la naturaleza de cada uno de los cursos. Se enfatiza en el análisis de cada área de investigación de maestría, incorporando la producción académica del estudiante por medio de la realización del trabajo de investigación y

realizar productos académicos relacionados a la especialidad del idioma por lo que la evaluación se centrará en la calidad de los mismos.

XI. Evaluación

La evaluación consiste en 70% de zona acumulada durante el desarrollo de cada uno de los cursos y el 30% de evaluaciones que permitirá observar el proceso de aprendizaje y enseñanza de forma sumativa y formativa, que garantizan el alcance del perfil de egreso y evidencia los productos a obtener en cada curso y área del conocimiento que se organiza en el plan de estudios. Para este programa de posgrado no se cuenta con exámenes de recuperación.

Dentro de este proceso se contará con una co-evaluación y la autoevaluación durante y al finalizar el semestre cursado con la evaluación del desempeño docente.

XII. Investigación

La investigación se verá reflejada en los cursos de seminario de tal manera que se cuente con la asesoría o tutoría por medio de los docentes. Las líneas de investigación son las siguientes:

XIII. Propuesta de líneas de investigación del área de Educación – Escuela de Estudios de Posgrado FAHUSAC

Tabla 9

Línea de investigación

Áreas	Línea de investigación	Justificación
Problemática educativa nacional	<ol style="list-style-type: none">1. Políticas educativas.2. Rendimiento y calidad del sistema educativo.	Identificación de las deficiencias del sistema que no han sido superadas, que han deteriorado la calidad de

	<p>3. Eficacia y eficiencia del sistema educativo con pertinencia curricular cultural.</p> <p>4. Deshumanización y humanización del ser social: Tendencias.</p> <p>5. Modalidades educativas</p> <p>6. Educación y trabajo.</p> <p>7. Gestión escolar.</p> <p>8. Currículum.</p> <p>9. Evaluación educativa.</p>	<p>la educación y la sociedad, y que deben ser analizadas rigurosamente.</p>
--	--	--

	<p>10. Educación en salud.</p> <p>11. Educación y ecología.</p> <p>12. Educación y género.</p> <p>13. Educación bilingüe e intercultural.</p>	
<p>Investigación educativa aplicada</p>	<p>14. Tecnología educativa virtual.</p> <p>15. Alternativas educativas.</p> <p>16. Paradigmas de investigación.</p> <p>17. Sociedad del conocimiento.</p>	<p>Aprovechamiento de las ventajas de las tecnologías de información y comunicación y otras modalidades de enseñanza, para el mejoramiento de la</p>

	<p>18. Epistemología de la investigación educativa.</p> <p>19. Legislación educativa.</p> <p>20. Educación y filosofía</p>	<p>calidad de la educación nacional.</p>
<p>Educación superior</p>	<p>21. Didáctica en la educación superior.</p> <p>22. Tecnologías de la información y redes sociales.</p> <p>23. Deserción y repitencia.</p> <p>24. Formación y capacitación docente multi, inter y transdisciplinaria.</p>	<p>Identificación de las principales necesidades, causas de la problemática de la educación superior y propuestas de solución.</p>

	<p>25. Sistemas de información y gestión en la educación superior.</p> <p>26. Equidad de la educación superior.</p> <p>27. La educación superior en la globalización.</p> <p>28. Educación superior, realidad nacional y desarrollo humano</p> <p>29. Evaluación institucional y acreditación en la educación superior.</p>	
--	---	--

Fuentes: *Líneas de investigación aprobadas por Junta Directiva de la FAHUSAC en el Punto 16º del Acta 17-2011; Líneas del Instituto de Investigaciones Humanísticas 2012; Prioridades en Investigación del Programa Universitario en Educación DIGI (Aprobadas en actas CONCIUSAC 10-2009 y 01-2010). Aprobada por Junta Directiva*

de la Facultad de Humanidades, en el Punto TRIGÉSIMO OCTAVO, del Acta 02-2015, de la sesión de fecha 19 de enero de 2015.

Referencias

- Soy502. (2017). Guatemala está entre los países con poco dominio del idioma inglés. Soy502. Obtenido de <https://www.soy502.com/articulo/guatemala-entre-paises-poco-dominio-idioma-ingles-32539>
- Real Academia Española. (2019). *Real Academia Española*. Recuperado el 2019, de <https://dle.rae.es/anglohablante>
- Education First. (2019). *EF EPI*. Recuperado el 2019, de Índice de EF English Proficiency: <https://www.ef.com/cl/epi/regions/latin-america/>
- Fiszbein, K., & Cronquist, A. (2017). *El aprendizaje del Inglés en América Latina*. Recuperado el 2017
- UDLA. (2011). *La importancia del inglés para los profesionales modernos*. Recuperado el 2019, de La Tercera: <https://www.latercera.com/noticia/la-importancia-del-ingles-para-los-profesionales-modernos/>
- Universidad de Norte. (2018). *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/hablar-ingles-ya-no-es-un-lujo/565121/>
- Villalobos Graillet, J. E. (s.f.). La globalización lingüística: el conflicto entre el inglés y el español. (U. o. Guelph, Ed.) *Glosas*, 8(7), 4-15.

- Hamel, R. E. (2004). *"Regional Blocs as a Barrier Against English Hegemony? The Language Policy of.* (M. Jacques , & M. Morris, Edits.)
- Baghwat, J. (2004). *In Defense of Globalization.* New York: Oxford University Press.
- Fishman, J. A. (2001). The New Linguistic Order. *Revista Digital d'Humanitats*, 3(3).
- Dutt, S. (10 de Octubre de 2013). *English a Global Language.* Obtenido de British Council.
- Lobachev, S. (2008). *Top Languages in Global Information Production.* doi:<https://doi.org/10.21083/partnership.v3i2.826>
- Statista. (24 de enero de 2017). *Idiomas en la Red.* Obtenido de La mitad del contenido de la red está en inglés: <https://es.statista.com/grafico/7736/la-mitad-del-contenido-de-internet-esta-en-ingles/>
- Carballosa, A. (2007). *La enseñanza aprendizaje del inglés con fines profesionales. Una propuesta interdisciplinaria para su contextualización.* Granada: Universidad de Granada.
- Castañeda, R. (1998). *Elementos de los estudios de posgrado en Centroamérica y Europa (págs. 191-220).* San José: CSUCA. San José: CSUCA.
- De León, I. (2013). *Aprendizaje cooperativo como estrategia para el aprendizaje del idioma inglés.* Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Education First. (7 de febrero de 2017). *Education First.* Obtenido de <http://www.ef.com/wwes/epi/regions/latin-america/guatemala/>
- El Periódico. (27 de mayo de 2013). *Maestros de escuelas públicas de Sacatepéquez aprenden inglés. El Periódico.*
- García, F. (1997). *Organización escolar y gestión de centros educativos.* Málaga: Aljibe.
- Donaire, I. G. (7 de Febrero de 2017). Nuevas metodologías en el aula: aprendizaje cooperativo. 3. Obtenido de

<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/APREN DIZAJE%20COOPERATIVO/Nuevas%20metodologias%20AC%20-%20Castillo%20y%20otros%20-%20art.pdf>

López, M. (octubre de 2009). *La importancia y beneficios de aprender inglés*. Obtenido de <http://conexioneslatinas.org/wp-content/uploads/2013/08/october-20091.pdf>

Lahuerta, A. (26 de febrero de 2017). *Análisis de las razones para estudiar una lengua extranjera y la motivación en un contexto universitario español*. Obtenido de <http://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/12.pdf>

Krashen, S. (7 de febrero de 2017). *Adquisiciondeunasegundalengua*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/adquisiciondeunasegundalengua/teorias>

Instituto de Estudios Superiores y Postgrados. (27 de febrero de 2017). *IPS*. Obtenido de http://universidadss.blogspot.com/p/blog-page_7592.html

Grasso, L. (2006). *Encuestas: Elementos para su diseño y análisis*. . México: Encuentro Grupo Editor.

Coronell, D. (29 de enero de 2011). *Una decisión contraevidente*. Obtenido de Semana: <http://www.semana.com/>

Prensa Libre. (24 de marzo de 2014). *El idioma ingles y la vida actual*. Obtenido de <https://www.prensalibre.com/opinion/idioma-ingles-vida-actual-0-1107489259/>

Aguilar, C. (2005). *Escuchar, hablar, leer y escribir: una aproximación desde la opción crítica*. Canarias: Universidad de las Palmas.

Amoretti, M. B. (2010). Obtenido de Los materiales educativos y su relación con las habilidades cognitivas en el aprendizaje del idioma inglés en los alumnos del segundo grado de educación secundaria en la Institución Educativa PNP.: <https://es.scribd.com/document/322111904/Los-materiales-educativos-y-su-relacion-con-las-habilidades-cognitivas-en-el-aprendizaje-del-idioma-ingles>

- Arnau, J. (2003). Enseñanza de la segunda lengua a través de contenidos. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Krashen, S. (7 de febrero de 2017). *Adquisición de una segunda lengua*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/adquisiciondeunasegundalengua/teorias>
- López, M. (octubre de 2009). *La importancia y beneficios de aprender inglés*. Obtenido de <http://conexioneslatinas.org/wp-content/uploads/2013/08/october-20091.pdf>
- Moreno, A. G. (1994). *Actitud participativa en salud, entre la teoría y la práctica*. . Murcia: Universidad de Murcia.
- Mir, M. (27 de febrero de 2017). *La lectura como base de la comunicación oral*. Obtenido de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_1155.pdf
- Menéndez, L. (2006). *La educación en Guatemala*. Guatemala: Universitaria.
- Niño, M. (2013). *El inglés y su importancia en la investigación científica*. Colombia: Universidad de Sucre.
- Normanns, A. (2013). *Diseño y elaboración de la carrera de Profesorado Especializado en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana*. Guatemala: USAC.
- Pastor, A. (27 de febrero de 2009). *Dossier sobre habilidades de comunicación, escucha y lenguaje*. Obtenido de www.amparopastor.com
- Pinzón, S. (2005). *Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto*. . Colombia: Lenguas del mundo. Obtenido de 30. Pinzón, S. (2005). *Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto*. Colombia: Lenguas del mundo.
- Ramírez, G. (16 de marzo de 2016). *Call Centers crecen en el país*. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Ramo, C. (2005). *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*. Caracas: Ipasme.

- Sanjuán, J. (7 de febrero de 2017). *Euroinnova*. Obtenido de <https://www.euroinnova.edu.es/11-6-10/LA-IMPORTANCIA-DEL-INGLES-EN-LA-ACTUALIDAD>
- González, A. L. (Noviembre de 2013). *Pocos guatemaltecos optan a un crédito o beca en Guatemala*. . Obtenido de Revista D: <https://www.prensalibre.com/revista-d/creditos-y-becas-para-guatemaltecos-impedimentos-para-optar-a-una-beca-0-1028297383/>
- Rubín , J., & Thomson, I. (2000). *Cómo Ser un Gran Estudiante de Idiomas*. México: Internacional Thompson Editores.
- Vez, J. M. (2001). *Formación en Didáctica de las Lengua Extranjeras*. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Editions.
- COLFUTURO. (febrero de 2015). *La importancia del segundo Idioma para un posgrado en el exterior*. Obtenido de <https://www.colfuturo.org/la-importancia-del-segundo-idioma-para-un-posgrado-en-el-exterior>
- Novelo Rojas, D. M. (2004). *Repositorio Institucional de la Unam*. Obtenido de UNAM: <http://132.248.9.195/ppt2004/0330778/0330778.pdf>
- España, O., & Villareal, B. (2015). *Educación en Guatemala*. Guatemala: Oscar de León Castillo.
- Fandiño-Parra, Y.-J. (2017). *Formación y desarrollo docente en lenguas extranjeras*:. Obtenido de <http://ries.universia.net>
- World Internet Users Statistics and 2019 World Population Stats. (2019). *World Internet Users Statistics and 2019 World Population Stats*. Obtenido de <https://www.internetworldstats.com/stats.htm>
- Vi, S. (24 de noviembre de 2016). *¿Puede Hablar Inglés?* Obtenido de <https://www.prensalibre.com/economia/guatemala-ocupa-puesto-53/>

- Red Latinoamericana de Educación. (3 de Noviembre de 2014). *REDUCA*. Obtenido de <https://reduca-al.net/index.php?q=noticias/educacion-de-calidad-objetivo-ma-267>
- Ramírez, G. (16 de marzo de 2016). *Call Centers en Guatemala*. Obtenido de <https://www.prensalibre.com/economia/call-centers-crecen-en-el-pais/>
- Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2018). *Decreto Número 325*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala.
- UNESCO. (1998). *La educación superior en el siglo XXI*. París: Unesco.
- Tezaguic, E. (2014). *Propuesta de Programa del Idioma Inglés para Estudiantes de Maestría*. Guatemala.
- García, J. (1989). *Evolución político-constitucional de la República de Guatemala en el siglo XX: 1920-1986*. Guatemala.
- CEPS. (2019). *CEPS - Consejo de Enseñanza Privada Superior*. Obtenido de <http://www.ceps.edu.gt/ceps/historia>
- Cajas, F. (2008). Universidades: Límites y potencialidades. *Revista Investigación y Educación*, 2, 17-36.
- Tobar Piril, L. A. (octubre-diciembre de 2011). La educación superior en Guatemala en la primera década del siglo XXI. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 11(57), 69-80. Recuperado el 2019, de Innovación Educativa: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- SoyUsac. (21 de noviembre de 2019). *USAC presenta datos estadísticos sobre su población estudiantil*. Obtenido de <https://soy.usac.edu.gt/?p=9746>
- Departamento de Registro y Estadística. (2019). *Informe Estadístico Estudiantil, USAC 2019*. Obtenido de

https://rye.usac.edu.gt/estadisticas/data/INFORME_ESTADISTICO_ESTUDIAN_TIL_2019.pdf

Const. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.

USAC. (2018). *Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

Publinews. (28 de febrero de 2017). *La Universidad de San Carlos de Guatemala invita a la comunidad de estudiantes y al público en general al XXXV Programa de Cursos Libres Universitarios*. Obtenido de <https://www.publinews.gt/gt/tendencias/2017/02/28/cursos-libres-gratis-usac.html>

FAHUSAC. (2014). *Reseña Histórica, FAHUSAC*. Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/resena-historica/>

FAHUSAC. (2018). *Reseña Histórica Sección de Idiomas*. Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac>

Normativo de Estudios de Postgrado. (2014). *FAHUSAC*. Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2012/08/NormativoEEP2013.pdf>

USAC. (2012). *Facultad de Derecho, Escuela de Estudios de Posgrado*. Obtenido de [http://posgradoderecho.usac.edu.gt/archivos/EEPD-USAC%2002%20Reglamento%20del%20SEP%20Vigente%202012%20\(2\).pdf](http://posgradoderecho.usac.edu.gt/archivos/EEPD-USAC%2002%20Reglamento%20del%20SEP%20Vigente%202012%20(2).pdf)

Wood, F. T. (2016). *Outline History of the English Language*. India: Laxmi Publications.

Peña Nuñez, M. L. (2005). *Métodos de Enseñanza del Inglés en Institutos Públicos de San Pedro Sula y una Propuesta del Método Comunicativo como Alternativa para la Enseñanza del Inglés*. San Pedro, Sula.: Universidad Pedagógica Nacional, Francisco Morales.

- Chomsky, N. (1992). *El lenguaje y el entendimiento*. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Hierro, J. (1996). *teoría de las ideas innatas en Chomsky*. Barcelona: Labor.
- Berwick, R., & Chomsky, N. (2011). *The biolinguistic program: the current state of its evolution and development*. Oxford: Oxford University Press.
- Chomsky, N. (1978). *Estructuras sintácticas*. . México D. F.: Siglo XXI.
- UNESCO. (2010). *UNESCO Atlas of the World's Languages in Danger*.
<http://www.unesco.org/culture/languages-atlas/en/atlasmap.html>.
- Richards, J. e. (1997). *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics* (Séptima ed.). Malasia: Longman.
- Krashen, S. (1982). *Principles and Practice in Second Language Acquisition*. . Oxford: Pergamon Press.
- Stern, H. (1983). *Fundamental Concepts of Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Krashen, S. D., & Terrell, T. D. (1883). *The Natural Approach: Language Acquisition in the Classroom*. Alemania: Pergamon.
- Theodore S. , R., & Richards, J. (2001). *Approaches and Methods in*.
- Cenoz, J., & Perales, J. (2000). *Las variables contextuales y el efecto de la instrucción en la Adquisición de segundas lenguas. En Muñoz, C (editora), Segundas Lenguas. Adquisición en el Aula (pp 109-125)*. España: Ariel lingüística.
- RIDDEL, D. (2001). *Teaching English as a Foreign Language. Teach Yourself*. Chicago, USA: The McGraw-Hill Companies.
- Alarcón, L., & López, M. (1992). *Alarcón, L y López, M. (1992). ¿Qué hacer con las palabras? Jornada Sobre Aspectos del Español como Lengua Extranjera. (pp 33-40) España: Universidad de Granada*. . España: Universidad de Granada.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura. Papeles de pedagogía* . España: Paidós .

- Richards, J., & Rodgers, T. (1998). *Enfoques y Métodos en la Enseñanza de Idiomas*. Madrid España: Colección Cambridge de didáctica de lenguas.
- Martín, E. (1992). *Nuevas facetas en la figura del profesor de español como lengua extranjera. Jornada Sobre Aspectos del Español como Lengua Extranjera*.(pp 227-131). España: Universidad de Granada.
- Areizaga, E. (-4. (2003). *La interculturalidad en el aula de español como lengua extranjera. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* (Vol. 24).
- Byram, M. (1997). *Teaching and Assessing Intercultural Competence*. New York: Multilingual Matters.
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior*. Barcelona: Gedisa.
- Romeu Escobar, A. (2003). *Lengua materna: cognición y comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional. (2002). *MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA*. Obtenido de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Luque, B. (junio de 2008). *Enfoques actuales usados en la enseñanza de segundas lenguas. Letras, 50(76), 336-392*. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832008000100007&lng=es&tlng=es.
- Pearson. (2019). *Pearson*. Obtenido de <https://www.pearson.com/asia/educator/english-language/global-scale-of-english.html>
- Rivera F., H. (julio-diciembre de 2015). *El rol del profesor en el aprendizaje de una lengua*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5280191>

- Contreras, L. (2 de Septiembre de 2021). *Agencia Guatemalteca de Noticias*. Obtenido de AGN: <https://agn.gt/mineduc-continua-impulsando-aprendizaje-de-ingles/>
- Uribe, J. (2012). mportancia del idioma inglés en las instituciones de educación superior: el caso de la Corporación Universitaria de Sabaneta. *Facultad de Educación, 12*(2).
- Ortiz, I. (2013). *La importancia del idioma inglés en la educación*. Obtenido de El Nuevo Diario: <http://www.elnuevodiario.com.ni/desde-la-u/305910-importancia-idioma-ingles-educacion/>
- Pearson Latam. (25 de noviembre de 2022). *5 idiomas más importantes del mundo y su relevancia educativa*. Obtenido de Pearson: <https://blog.pearsonlatam.com/ingles-para-todos/idiomas-mas-importantes-del-mundo#:~:text=El%20inglés%20es%20la%20cuarta,lengua%20en%20casi%20sesenta%20países>
- Ministerio de Educación (MINEDUC). (2021). *mineduc*. Obtenido de Dirección General de Currículo: https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB_TODOS_LOS_NIVELES/3-PDF_CNB_CICLO_BASICO/CNB-ciclo-Basico/CNB_Área_de_Comunicación_y_Lenguaje_IDIOMA_EXTRANJERO_Ciclo_Básico.pdf
- MINEDUC. (2020). *Dirección de Recursos Humanos* . Obtenido de [mineduc.gob.gt: https://www.mineduc.gob.gt/RRHH/formularios.html](https://www.mineduc.gob.gt/RRHH/formularios.html)
- Diario de Centroamérica. (18 de marzo de 2022). *Diario de Centroamerica*. Obtenido de [cceel.org.gt: https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/DescargarPDFDocumento?idDocumento=143356](https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/DescargarPDFDocumento?idDocumento=143356)
- FONSECA, P. S. (23 de marzo de 2014). Inglés con barreras. *Prensa Libre*.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (marzo de 2020). *CIP USAC*. Obtenido de Recopilación de leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala: <https://cip.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/LEYES-Y-REGLAMENTOS-FINAL.pdf>

Facultad de Humanidades. (2018). *FAHUSAC*. Obtenido de Sección de Idiomas: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/idiomas/>
(s.f.).

Apéndice

1. Instrumento de Investigación:

Cuestionario para Jefe, profesores y estudiantes noveno ciclo de la Licenciatura en Lingüística del idioma Inglés de la Sección de Idiomas, FAHUSAC



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios de Posgrado

CUESTIONARIO

La siguiente información se utilizará para hacer propuestas académicas a la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que se relacionan con la competencia lingüística: especialización en idioma inglés, con el objetivo de contribuir a lograr una mejor calidad educativa que

repercuta en mejores oportunidades personales y profesionales de los futuros profesionales con certificación de Maestría. Por lo que se le agradece los 5 minutos que tomará completar la siguiente encuesta, la información y comentarios por usted brindada.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con aspectos importantes de la Carrera. Cada afirmación tiene cuatro opciones de respuesta. Marque con una "X" la casilla de la opción que mejor refleje su opinión.

I. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA			
1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?	<input type="checkbox"/>	20 -25 años	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	36-40 años	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	51-55 años	<input type="checkbox"/>
		26-30 años	<input type="checkbox"/>
		41-45 años	<input type="checkbox"/>
		56 años o más	<input type="checkbox"/>
		31-35 años	<input type="checkbox"/>
		46-50 años	<input type="checkbox"/>
2. ¿Étnicamente cómo se considera?	<input type="checkbox"/>	Indígena	<input type="checkbox"/>
		No indígena	<input type="checkbox"/>
		extranjero	<input type="checkbox"/>
3. ¿Cuál es su idioma materno?	<input type="checkbox"/>	Español	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Mam	<input type="checkbox"/>
		Kaqchike	<input type="checkbox"/>
		Q´eachí	<input type="checkbox"/>
		Quiché	<input type="checkbox"/>
		Otro: _____	<input type="checkbox"/>
		_____	<input type="checkbox"/>
4. ¿Cuál es su estado civil?	<input type="checkbox"/>	Casado/a	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Separado/a	<input type="checkbox"/>
		Viudo/a	<input type="checkbox"/>
		Soltero/a	<input type="checkbox"/>
5. Género del informante	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
		Femenino	<input type="checkbox"/>
		o	<input type="checkbox"/>

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

6. Usted es Egresado de USAC UVG UMG
 UFM URL MESOAMERICANA
 UPANA GALILEO Otra: _____
 _

7. ¿Cuál es su situación a nivel de Licenciatura Estoy graduado/a
 Poseo cierre de pensum
 Pendiente de examen de graduación

III. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

8. ¿Cuál es su situación laboral actual? Estoy trabajando Estoy buscando trabajo
 No he trabajado He trabajado pero actualmente estoy sin trabajo y no estoy buscando.

9. Si está trabajando actualmente, ¿Cuál es su ocupación? (haga referencia al que dedica más horas a la semana) Empleado sector público (incluye a trabajadores de la USAC)
 Empleado sector privado
 Empleado organismo internacional
 Patrón o empleador
 Trabajador por cuenta propia

10. Si usted trabaja en la USAC, ¿es profesor titular? Sí, soy docente No soy interino o tengo otro tipo de contrato

11. ¿Cuál considera como el límite MÁXIMO que usted pagaría SEMESTRALMENTE para cursar un programa de Maestría con especialización en Idioma Q2,999 o menos
 De Q3,000 a Q4,999
 De 5,000 a Q6,000
 De 6,001 o

Inglés? más

12. ¿Cuál es el rango de su salario actual?

<input type="checkbox"/>	Q2,746	o	<input type="checkbox"/>	Q4,001-Q5,000
<input type="checkbox"/>	menos		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Q2,747	a	<input type="checkbox"/>	Q5,001- Q6,000
<input type="checkbox"/>	Q3,435		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Q3,436	a	<input type="checkbox"/>	Q6,001 o más
<input type="checkbox"/>	Q4,000		<input type="checkbox"/>	

IV. Condiciones para optar a la maestría con especialización en Idioma Inglés

13. ¿Está interesado/a en estudiar una maestría con especialización en el Idioma Inglés ofrecido por la Facultad de Humanidades, USAC? Si No

14. ¿qué modalidad de estudios sería la más adecuada a las Necesidades e intereses?

<input type="checkbox"/>	Presencial (todas las semanas)
<input type="checkbox"/>	Semipresencial (quincenal)
<input type="checkbox"/>	Virtual (online)

15. ¿Cuál sería su preferencia de plan y jornada?

<input type="checkbox"/>	Plan entre semana (viernes) de 7:30 a 17:00 hrs.
<input type="checkbox"/>	Plan entre semana (martes y jueves) de 13:15 a 17:30 hrs.
<input type="checkbox"/>	Plan dominical de 7:30 a 17:00 hrs.
<input type="checkbox"/>	Plan sabatino de 7:30 a 17:00 hrs.

16. ¿Cuál su principal razón para estudiar una maestría con especialización en Inglés?

<input type="checkbox"/>	Exigencia laboral	<input type="checkbox"/>	Interés particular
<input type="checkbox"/>	Actualización docente		

17. De las siguientes opciones ¿cuál le interesa?

<input type="checkbox"/>	Maestría en Lingüística
<input type="checkbox"/>	Maestría en Docencia Bilingüe (Inglés-Español)
<input type="checkbox"/>	Maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza

del Idioma Inglés

¡Muchas gracias por su participación!

Fecha de aplicación: Guatemala, de de 207

